

**Ahora es cuando!**

**2022**



# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

CRISTIAN BORBARÁN / MIGUEL CAMUS / ANDRÉS "PHILO" JOFRÉ

VIGENCIA 2023 - 2026



Programa  
Red Cultura

# Ahora es cuando!

2022



Este PMC ( Plan Municipal de Cultura ) es un trabajo colectivo y transparente, financiado por el programa RED CULTURA , Ministerio de las Culturas , las Artes y el Patrimonio, y realizado desde el equipo PMC de la I.Municipalidad de La Calera, junto a los trabajadores, agentes culturales y artistas de la comuna, bajo la administración de nuestro alcalde el Sr. **Johnny Piraino Meneses**, Alcalde de La Calera.

LA CALERA / VIGENCIA 2023 - 2026





## Índice

<b>1. Antecedentes Generales: Comuna de La Calera .....</b>	<b>6</b>
1.1    Antecedentes Generales: Provincia de Quillota .....	7
1.2    Antecedentes Comunales: Comuna de La Calera .....	7
1.3    Caracterización de la Comuna, Contexto Provincial y Regional:.....	8
1.4    División Político-Administrativa Comuna de La Calera: .....	9
1.5    Antecedentes Demográficos Generales:.....	10
1.6    Recursos Físicos Medio Ambientales:.....	10
1.7 Antecedentes socioculturales.....	14
<b>2. Historia Cultural Local.....</b>	<b>32</b>
2.1 Reflexiones desde las ruinas: La imprecisión histórica como hito fundacional .....	32
1º Factor: La llegada o el arribo.....	33
2º Factor: La partida o la fuga .....	33
3º Factor: La permanencia .....	34
4º Factor: La ruina .....	36
Factores positivos de la cultura obrera calerana .....	37
La importancia del reflejo .....	37
<b>3. Marco Teórico .....</b>	<b>39</b>
3.1 Cultura: desde la filosofía de la liberación.....	39
3.2 Identidad cultural .....	41
3.3 Identidad Cultural Territorial (local) .....	43
3.4 Acumulación por Desposesión.....	44
3.5 Resistencia e Interculturalidad .....	45
<b>4- Marco Metodológico .....</b>	<b>46</b>
4.1- Justificación técnicas recolección información .....	47
4.2- Características fuentes de información .....	47
4.3- Características informantes: organizaciones, actores culturales locales .....	48
4.4- Justificación técnica de análisis .....	48
4.5- Análisis de datos.....	48
4.6 Encuesta cultural ciudadana 2020 .....	49
<b>5- Metodología Participativa .....</b>	<b>62</b>



<b>5.1- Sistematización “Grupos de Discusión” .....</b>	<b>64</b>
<b>6- Presentación de Hallazgos .....</b>	<b>72</b>
6.1- Familia de códigos “Cultura local Calerana” .....	72
6.2- Red de códigos “Historicidad cultural”.....	73
6.1- Red de códigos “Identidad Local” .....	74
6.3- Familia de códigos “Soluciones” .....	77
6.4 Red de códigos “Protección y resguardo patrimonial” .....	78
6.5- Red de códigos “Espacios culturales”.....	79
6.6- Red de códigos “Educación cultural” .....	80
6.7- Análisis y conclusión final .....	81
<b>7- Propuestas: Misión y Visión Plan Municipal de Cultura.....</b>	<b>83</b>
<b>8- Lineamientos estratégicos, Plan Municipal de Cultura, La Calera 2022.....</b>	<b>84</b>
I.    Resguardar y proteger el patrimonio tangible, intangible y natural de la comuna .....	84
II.    Educación cultural.....	84
III.    Cultura Comunitaria .....	84
<b>9- Plan de inversion .....</b>	<b>86</b>
9.1 Línea Estratégica: Resguardar y proteger el patrimonio tangible, intangible y natural de la comuna .....	86
9.2 Línea Estratégica: Educación Cultural.....	91
9.3 Línea Estratégica: Cultura Comunitaria .....	100
<b>10- Plan de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación .....</b>	<b>103</b>
<b>10.1- Monitoreo .....</b>	<b>103</b>
10.1.1- Monitoreo Resguardo y Protección del Patrimonio Local .....	103
<b>10.2- Seguimiento: .....</b>	<b>107</b>
10.2.1- Seguimiento resguardo y protección del patrimonio local .....	107
10.2.2- Monitoreo, Educación Cultural .....	108
10.2.3- Seguimiento, Educación Cultural .....	112
10.2.4- Monitoreo, Cultura Comunitaria.....	113
10.2.5- Seguimiento, Cultura Comunitaria.....	115
<b>10.3- Evaluación .....</b>	<b>116</b>
10.3.1- Resguardar y proteger el patrimonio local: evaluación por proyecto .....	116
10.3.1- Educación Cultural: evaluación por proyecto .....	117



<b>10.3.2- Cultura Comunitaria: evaluación por proyecto .....</b>	<b>118</b>
<b>10.4- Evaluación General .....</b>	<b>119</b>
<b>11. <i>Plan de Comunicación</i> .....</b>	<b>121</b>
<b>    11.1 Acciones de Difusión .....</b>	<b>121</b>
<b>        Trabajo territorial:.....</b>	<b>121</b>
<b>        Trabajo comunitario:.....</b>	<b>122</b>
<b>        Redes sociales: .....</b>	<b>122</b>
<b>        Fotografías y material audio-visual: .....</b>	<b>122</b>
<b>12. <i>Perfil Profesional</i>.....</b>	<b>122</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>123</b>
<b>Verificadores .....</b>	<b>124</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>131</b>



## 1. Antecedentes Generales: Comuna de La Calera

### FICHA CARACTERIZACIÓN COMUNA DE LA CALERA

Superficie: 61 km<sup>2</sup><sup>1</sup>.

Población: 55.207 habitantes<sup>2</sup>.

#### Historia:

La Calera fue propiedad de los jesuitas desde 1628 hasta 1767, año en que fueron expulsados. El punto de inflexión llegó en 1842, cuando el lugar fue adquirido por el ciudadano boliviano Ildefonso Huici, quien comenzó a industrializar la zona con productos locales. En 1844, un pequeño pueblo había surgido en la zona, compuesto por una serie de viviendas obreras situadas en torno a fábricas y centros de producción establecidos en la zona, siendo este el principal antecedente en la formación de Calera<sup>3</sup>.

#### Economía:

Actividad minera no metálica representada por la extracción de carbonato de calcio y calizas, que dan origen a la industria de cemento de La Calera y al total de la producción nacional de talcos y feldespatos. Actividad industrial representada por las actividades de rubros alimenticios, textiles y de plástico; está unida a la zona de primores agrícolas de La Cruz-La Calera (cemento). Actividad de comercio influenciada positivamente en términos de comunicación terrestre ruta internacional CH- 60 que favorece el intercambio comercial y flujo de turistas principalmente Argentinos<sup>4</sup>.

#### Educación:

La comuna posee 43 establecimientos educacionales de acuerdo con la proyección comunal, de los cuales el 25% es de administración Municipal<sup>5</sup>.



### AUTORIDADES COMUNALES<sup>6</sup>

Alcalde: Johnny Piraino Meneses

#### Concejales<sup>8</sup>:

- Sandra Peralta
- Orietta Valencia
- Jaime Órdenes
- Miguel Ángel Cabrera
- Juan Carlos Reyes
- Patricio Riveros

### INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

- Plan Regulador Comunal 2019 – 2022.
- Plan de Desarrollo Comunal 2019 – 2022
- PADEM (Plan de Educación Municipal) 2017.

Fuente: Línea Base en Cultura 2022 La Calera

<sup>1</sup> información extraída Gobierno Regional de Valparaíso, Gorevalparaiso.cl/Quillota.php, (s.f), Título: Provincia de Quillota, su btítulo: Comuna de La Calera. Recuperado de: <http://www.gorevalparaiso.cl/quillota.php>, información contrastada y coincidente con PLADECO Comuna de La Calera pág.31.

<sup>2</sup> información extraída de Biblioteca Congreso Nacional (2012), reportescomunales.bcn.cl/2012, Título: Indicadores Demográficos, Tabla 1.1 Población Total 2002 y Proyecciones INE 2012. Recuperado de:

[https://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/La\\_Calera#Indicadores\\_demoogr%C3%A1ficos](https://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/La_Calera#Indicadores_demoogr%C3%A1ficos). Respecto a la población proyectada para el año 2006 corresponde a 49.506 habitantes, información contrastada con PLADECO Comuna de La Calera pág.99.

<sup>3</sup> información extraída de Página Web Ilustre Municipalidad de La Calera, (s.f), Título: La Ciudad, Antecedentes Demográficos, Lacalera.cl/la-ciudad. Recuperado de: <http://lacalera.cl/la-ciudad>

<sup>4</sup> información extraída de Gobierno Regional de Valparaíso, Gorevalparaiso.cl/economía.php, (s.f), Título: Economía Regional. Recuperado de: <http://www.gorevalparaiso.cl/economia.php>.

<sup>5</sup> información extraída de Biblioteca Congreso Nacional (2012), Reportescomunales.bcn.cl/2012, (2012), Título: Establecimientos Educacionales por Dependencia Tabla 3.1. Recuperado de:

[https://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/La\\_Calera#Establecimientos\\_educacionales\\_por\\_dependencia\\_2006-2011](https://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/La_Calera#Establecimientos_educacionales_por_dependencia_2006-2011)

<sup>6</sup> Información extraída de Página Web Ilustre Municipalidad de La Calera, (s.f), Título: Concejo Municipal, Lacalera.cl/concejo. Recuperado de: <http://lacalera.cl/concejo>



## 1.1 Antecedentes Generales: Provincia de Quillota

La Provincia de Quillota se ubica en el centro de la V Región de Valparaíso y tiene una superficie de 1.638,7 km<sup>2</sup>. Su capital provincial es la Ciudad de Quillota, conformada por otras cuatro comunas tales como: La Cruz, Hijuelas, Nogales y La Calera.

### Mapa Región De Valparaíso y Ubicación Geográfica Provincial



Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo 2020, página 10.

En términos de ubicación geográfica, la Provincia de Quillota es parte del Valle de Aconcagua, en el cual destacan importantes asentamientos urbanos, algunos de los cuales datan de la época hispánica.

La Provincia de Quillota posee una población de 229.241 habitantes cifra que ubica al territorio en la segunda zona con mayor densidad poblacional equivalente al 50.7% del total de la población regional, según los datos aportados por el Censo del año 2002<sup>7</sup>.

## 1.2 Antecedentes Comunales: Comuna de La Calera

A continuación, se presentan los antecedentes recopilados en relación a la comuna, con la finalidad de conocer, identificar y orientar el presente trabajo, a través de la recolección y análisis de las siguientes fuentes primarias y secundarias de información, que tienen por objetivo caracterizar la actividad cultural

<sup>7</sup> Información obtenida Gobierno Regional de Valparaíso, gorevalparaiso.cl/Quillota.php, (s.f). Título: Provincia de Quillota: <http://www.gorevalparaiso.cl/quillota.php>



de la comuna de La Calera, que permitan y orienten la construcción del presente informe denominado Plan Municipal de Cultura.

Los documentos empleados y consultados para la construcción de este apartado son:

- Plan de Desarrollo Comunal – en adelante PLADEC- Tomo I Comuna de la Calera año 2009.
- PLADEC Tomo II Comuna de la Calera año 2009.
- PCR Diagnóstico Participativo Comunal Actualización PLADEC año 2015.
- Informe Final Actualización PLADEC Comuna de la Calera año 2015.
- Reportes Comunales Biblioteca Congreso Nacional – en adelante BCN-, Comuna de La Calera.

### *1.3 Caracterización de la Comuna, Contexto Provincial y Regional:*

La comuna de La Calera se ubica al centro del Valle Aconcagua, equidistante de las comunas de Concón y La Ligua. Está ligada al área de influencia de Valparaíso y cuenta con un buen sistema de vías de comunicación interna las que la posicionan como un paso “obligado” de los productos y recursos que se intercambian entre las comunas del interior de la región con las del borde costero.

Constituyen la red vial comunal, la Ruta 5 Norte que cruza la comuna en sentido norte- sur, en el sector de Artificio, y que permite conectar a la ciudad con el norte del país, así como con la Región Metropolitana y la zona sur.

Luego se encuentra la Ruta Internacional 60 CH que cruza la comuna de este a oeste, desde el límite comunal con Hijuelas hasta el límite con la comuna de La Cruz, permitiendo unir a La Calera con las comunas de la Provincia de Quillota y las ciudades del litoral de Valparaíso, posibilitando el intercambio productivo entre las comunas del interior con aquellas ubicadas en el borde costero de la región. La Calera se constituye entonces en una comuna de paso y traspaso de productos entre las distintas zonas.

En tercer lugar, aparece la Ruta 62 o camino troncal que cumple una función de corredor intercomunal con las comunas de Nogales, La Cruz y Quillota.

La Calera se ubica a 111 km. de Santiago, 65 km. de Valparaíso y 14 km. de Quillota, antecedentes que corroboran su ubicación privilegiada como corredor intercomunal y paso obligado del intercambio productivo al interior de la región, y entre ésta y otras zonas del país.

Dada su ubicación a nivel regional el Plan de Desarrollo de la Región de Valparaíso 2007- 2010 considera a la comuna de La Calera como uno de los pasos obligados del proyecto “Corredor Bioceánico”.

El corredor bioceánico de la Región de Valparaíso se concibe no sólo como una ruta física terrestre que conecta los océanos Pacífico y Atlántico, sino como un espacio dinamizador multidimensional, de carácter político, económico y cultural, que sustenta la condición de plataforma de negocios de Chile y la región. En este sentido, este proyecto podría impactar positivamente el desarrollo comunal favoreciendo el posicionamiento de La Calera a nivel regional y nacional en tanto vía de paso para productos y personas en tránsito hacia y desde el Puerto de Valparaíso.



Dentro de las iniciativas destinadas a consolidar el corredor bioceánico se requirió ampliar la Ruta Internacional 60-CH con el fin de superar su elevada saturación y tolerar óptimamente el flujo de carga que se proyecta. Dicha ampliación se concluyó en 2008 y se concesiona por un período de 20 años.

De acuerdo con los antecedentes expuestos es posible concluir que La Calera es una comuna que se perfila en el horizonte provincial y regional como una ciudad de paso obligado de vehículos de carga, productos y personas, y que la calidad de vida de sus habitantes puede verse impactada por el desarrollo productivo provincial y regional, así como por la mejora de la infraestructura vial y ferroviaria.

#### **1.4 División Político-Administrativa Comuna de La Calera:**

De acuerdo con el Decreto Supremo No 1.325 publicado en el Diario Oficial del 10 de diciembre de 1.980, los límites específicos de la comuna son:

- **Al Norte:** El estero Los Litres, desde su desembocadura en el río Aconcagua hasta la carretera Panamericana; la carretera Panamericana, desde el estero Los Litres hasta el camino a La Peña; el camino a La Peña, desde la carretera Panamericana hasta el lindero sur de la parcela Isla de González de la antigua Hacienda La Peña; el lindero sur de las parcelas Isla de González (rol 173-30), Victoria (rol 173-50), reserva La Peña hijuela 4 lote 2 (rol 173-27) y El Melón parcela 310 sitio 19 (rol 179-31), de la antigua hacienda La Peña, desde el camino a La Peña hasta el lindero oriente de la citada parcela El Melón; el lindero oriente de la citada parcela El Melón y sur de la parcela Aconcagua (rol 173-26), desde el lindero sur de la parcela 310 El Melón hasta el camino antiguo de Nogales a Hijuelas, desde el lindero sur de la parcela Aconcagua hasta el lindero sur de la hijuela La Gloria (rol 173-23); el lindero sur de la hijuela La Gloria, desde el camino antiguo de Nogales a Hijuelas hasta el cerro Saravia; la línea de cumbres que limita por el sur y oriente de la hoya de la quebrada Zamora, desde el cerro Saravia hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero Carretón; y la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero Carretón, desde la línea de cumbres que limita por el oriente la hoya de la Quebrada El Cura.
- **Al Este:** la línea de cumbres que limita por el oriente y sur la hoya de la Quebrada El Cura, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del estero El Garretón hasta el morro La Cruz, pasando por el cordón Los Barbones y el trigonométrico Torito; la línea de cumbres desde el morro La Cruz hasta la puntilla de Purutún; el camino antiguo de Hijuelas a Nogales, desde la puntilla de Purutún hasta el camino El Olivo; el camino El Olivo, desde el camino de Hijuelas a Nogales hasta el Río Aconcagua; y el río Aconcagua, desde el camino El Olivo hasta la puntilla Las Cabritas
- **Al Sur:** la línea de mayor pendiente, desde la puntilla Las Cabritas hasta la cumbre del trigonométrico La Calera; la línea recta, desde el trigonométrico La Calera, hasta la intersección de la línea del ferrocarril de Santiago a Valparaíso con el callejón Porvenir o La Palmilla, desde su intersección con la línea del ferrocarril antes citado hasta el río Aconcagua.
- **Al Oeste:** el Río Aconcagua, desde el callejón Porvenir o La Palmilla hasta la desembocadura del estero Los Litres.



- La Calera pertenece al distrito electoral número 10 y a la quinta circunscripción electoral (Quinta Interior) y se divide internamente en 5 distritos censales: El Peñón, Las Cabritas, Artificio, Pachacama y Lautaro. A nivel intercomunal, la comuna se divide en 44 Unidades territoriales.

### *1.5 Antecedentes Demográficos Generales:*

Según el Censo 2017, la población total comunal es de 50.554 habitantes, con un total de 26.092 mujeres y 24.462 hombres, donde el 96,3% vive en el sector urbano y el 3,7% de la población vive en el sector rural, existen un total de 18.106 viviendas; con una superficie de 60,5 km. cuadrados y una densidad de 818,23 habitantes por km. cuadrado.

Según grupo de edad; los menores de 15 años alcanzan el 20,6%. Entre 15 a 64 años un 66,3% y 65 o más años un 13,1%. Según proyección en el año 2020, la población alcanzará los 53.591 habitantes.

Según Censo 2002, se puede establecer que la comuna acoge el 3,21 % del total de la población regional y a nivel provincial un 21,59% de población, siendo la comuna de La Calera la segunda más poblada de la provincia y la de menor superficie a nivel provincial, lo que también la define como una de las comunas con alta densidad de población.

### *1.6 Recursos Físicos Medio Ambientales:*

#### ● Geomorfología:

Las principales formas del relieve presentes en la comuna de La Calera son dos: el valle asociado al Río Aconcagua y una serie de cerros inscritos al cordón montañoso de la Cordillera de la Costa, donde el principal agente modelador es la acción de las aguas corrientes.

De esta forma, el valle del Río Aconcagua se caracteriza por ser un relieve erosionado por la acción del agente fluvial. En este sector del valle, el río presenta características distintivas.

A pesar de lo anterior, su paso por la localidad de La Calera presenta un cauce único, que luego vuelve a dividirse en varios cauces.

Además, de esta forma principal, los cordones montañosos que encierran el valle también son erosionados por las distintas quebradas, permanentes e intermitentes, y escurrimiento superficial existentes en el área.

Esta erosión a su vez genera formas deposicionales en la base de los cordones montañosos, principalmente conos de deyección, las principales quebradas presentes en la comuna se encuentran ubicadas en el sector del norte valle y estas son: El Cura, Los Cuyanos, La Liga. Las principales alturas presentes en la comuna Son: Cerro El Toro (1.023 m.s.n.m), Morro La Alfalfa (1.229 m.s.n.m), y el Morro El Portillo 1.295 ms.n.m6.

#### ●Geología:

La geología del área de estudio se asocia principalmente al grupo Melón, asociadas principalmente a la Formación Cerro Calera y a la Formación Lo Prado que está extendido por debajo concordantemente a las formaciones del Grupo Melón, cabe mencionar y destacar que esta información es recogida por el Servicio Nacional de Geología y Minería – en adelante SERNAGEOMIN- y data del año 1.986. Las Formaciones del Grupo Melón se clasifican de la siguiente manera:



1. **Formación Cerro Calera:** Pertenece al Jurásico y sus estratos asignados corresponden a Lentes de areniscas y calizas marinas que aparecen expuestas al Oeste de Nogales, en el Cerro Navío y en los cerros este la cuesta el Melón y cerro Horqueta. Estas rocas descansan concordantemente sobre queratófidos de la formación Ajial y subyacen a volcanitas que son similares a las de la formación Ajial.
2. **Formación Lo Prado:** que pertenece al Cretácico Inferior y que está constituida por una serie de rocas sedimentarias, volcanitas fusivas y piro clásticas. esta formación ha sido subdividida en tres miembros: el superior formado por calizas, areniscas y lutitas con intercalaciones de andesitas y traquitas; el miembro medio, constituido por andesitas, queratófidos y brechas volcánicas; y el miembro inferior formado por areniscas calcáreas, calizas y lutitas y escasa volcanitas de composición andesítica. Esta formación posee un amplio valor económico debido a sus yacimientos de cobre del tipo estrato ligado, los que están siendo explotados. Sin embargo, estos yacimientos no se encuentran dentro de los límites administrativos de la comuna de La Calera.
3. **Formación es la QAC (Depósitos Aluviales de Cauce):** presenta amplios sectores de sedimentos aluviales y coluviales, depósitos de relleno de Valle. En esta formación y respecto de la minería no metálica, destaca la explotación de la caliza que se destina principalmente a la producción de la Empresa Local Cemento Melón.

● **Hidrología:**

El principal curso de agua presente en el área de estudio es el Río Aconcagua, Este río posee una hoyada hidrográfica de 7.640 km<sup>2</sup> y una Longitud de 190 km. en su totalidad. En su curso inferior, en la subcuenca del Aconcagua que pasa por La Calera, las mayores crecidas provienen de las lluvias de invierno, de ahí su régimen pluvial.

El Aconcagua cruza la comuna de La Calera formando una subcuenca del mismo nombre, en donde recibe a los esteros Los Litres y Pucalan.

A nivel comunal el Río Aconcagua forma una cuenca con una superficie de 5.902,08 Hectáreas, la que se divide en dos subcuencas: una la subcuenca del Aconcagua que posee una superficie de 3.190, 82 Ha y la subcuenca del Estero el Melón que abarca 2.711,26 Ha. El subsistema fluvial formado por el Aconcagua en su paso por La Calera es el más pequeño en superficie de todas las comunas de la Provincia.

Es destacable que, en el sector comprendido entre San Felipe y La Calera, el principal tributario de la subcuenca del Aconcagua es el estero Catemu que riega el valle agrícola de ese nombre; tiene un desarrollo de 14 km. en dirección al sur. Así también, en el curso inferior, entre La Calera y el mar, los afluentes más relevantes son los esteros Los Litres y Limache. El primero drena la falda sur de La Calera, corre por la vaguada de un ancho valle agrícola, donde se emplazan las ciudades de El Melón y Nogales. Dentro del Valle comunal el río presenta características distintivas.

A continuación, se detalla la clasificación de: Esteros – Quebradas, Embalses y Canales respectivamente:

**1. Esteros y Quebradas:** Dentro de los límites administrativos de la comuna el único estero existente es el estero Los Litres que con una longitud total aproximada de 7,8 Km, corresponde a la continuación del estero El Melón, el cual cambia de nombre al atravesar la Ruta 5 en la comuna de Nogales, a la altura entre el



camino hacia La Peña y el Liceo Agrícola Christa Mock, en dirección hacia sectores agrícolas situados al oriente de esa ciudad, para luego cruzar nuevamente la Ruta 5 en sentido sur-poniente en el límite con La Calera y continúa en esa misma dirección por el costado poniente de Artificio hasta descargar en la ribera derecha o norte del Río Aconcagua. En su paso por la comuna el estero El Litre alcanza una longitud catastrada de 1,98 Km 13. Las principales quebradas presentes en la comuna se encuentran ubicadas en el sector norte del valle, entre algunos cerros, y son: El Cura, Los Cuyanos, La Liga.

**2. Lagos, Embalses y Canales:** No se observa la presencia de lagos y embalses dentro de la comuna. Respecto del catastro del Plan Intercomunal Satélite Quillota (2006), realizado por Arcadis-Geotecnia, los canales presentes en la subcuenca del Aconcagua comuna de la Calera, son: Canal Comunidad, las Cabritas, Purutún (con un caudal máximo de 2230.0 litros por segundo), Candelaria; y el canal Waddington que presenta caudal máximo de 1226.0 litros por segundo que se encuentra entre las comunas de La Calera y la Cruz. En el sector sureste de la ciudad de La Calera, en donde conviven sectores poblacionales y agrícolas, existen cinco canales. Por un lado, en las faldas bajas del Cerro La Calera se encuentran los canales Serrano y Waddington. Luego entre la Avenida Beato Alberto Hurtado y la línea férrea corren los canales Pocochay, Calle Larga y Ovalle.

#### • Climatología y Factores Climáticos:

La comuna de La Calera presenta un clima templado cálido de tipo mediterráneo que a macro escala se ve intervenido por la interacción de dos sistemas: Anticiclón del Pacífico (sistema semipermanente de alta presión) y Corriente de Humboldt (corriente marina superficial y fría). El primer régimen, dada su estabilidad atmosférica, crea condiciones de buen tiempo durante gran parte del año, es decir, verano seco y precipitaciones suficientes. El segundo sistema origina una moderación de la temperatura atmosférica, o bien, un equilibrio térmico en la zona costera, lo que genera neblinas costeras o camanchacas.

La temperatura general a nivel comunal posee características con tendencias moderadas, las que corresponden a una temperatura media anual de 14,2 grados centígrados, un promedio térmico de temperatura mínima de 8,1 grados centígrados en julio (mes más frío) y de temperatura máxima de 20 grados centígrados en enero (mes más cálido).

En términos agroclimáticos se puede señalar que la comuna pertenece a un tipo "templado Meso termal Estenotérmico Mediterráneo Semiárido", es decir, la comuna de La Calera presenta un clima apropiado para ciertas actividades agrícolas, considerando el componente mediterráneo y semiárido. Este agro clima se ubica en las quebradas, serranías de interior y valles costeros.

#### • Factores Climáticos:

##### 1. Temperatura:

En la estación La Calera según reporte 2020, la comuna presenta una temperatura en épocas de verano un clima bastante caluroso, árido y despejado mientras que, en invierno es frío y parcialmente nublado.

Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 6 °C a 25 °C y rara vez baja a menos de 2 °C o sube a más de 28 °C. La información climática proporcionada, representa para el desarrollo de la actividad turística como los mejores meses para visitar la zona corresponde a los meses de principios del mes de diciembre hasta mediados del mes de marzo.



La temporada templada dura aproximadamente 3,8 meses, periodo que comprende desde el 24 de noviembre hasta el 18 de marzo, mientras que la temperatura promedio diaria es de 23 °C. El día más caluroso del año fue registrado el 05 de enero del año en curso, con una temperatura máxima promedio de 25 °C y una temperatura mínima promedio de 12 °C. La temporada más fresca tiene una duración promedio de 3,2 meses, época que comprende desde el 23 de mayo al 30 de agosto, registrando una temperatura máxima promedio diaria de 18 °C. El día más frío del año es el 25 de julio, con una temperatura mínima promedio de 6 °C y una máxima promedio de 16 °C9.

### **1. Suelos:**

En este apartado se considera la información proporcionada por la fuente citada en la referencia número 9, dado que para la construcción del presente informe se emplea para trabajar y analizar la información levantada, con respecto al uso de los recursos naturales de la comuna, con usos actuales y potenciales culturales y turísticos locales.

Topografía de la comuna, comprende un radio de 3 kilómetros de Hacienda La Calera tiene variaciones muy grandes de altitud, con un cambio máximo de altitud de 424 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar de 248 metros. En un radio de 16 kilómetros contiene variaciones muy grandes de altitud (1.973 metros). En un radio de 80 kilómetros también contiene variaciones extremas de altitud (3.958 metros).

La Comuna de La Calera está cubierta de arbustos (59 %), árboles (23 %) y tierra de cultivo (11 %), en un radio de 16 kilómetros de arbustos (51%) y árboles (31%)10.

Respecto del periodo de cultivo en la comuna, para fines de este informe, lo definimos con el periodo continuo más largo de temperaturas sin heladas ( $\geq 0^{\circ}\text{C}$ ) del año (el año calendario en el hemisferio norte o del 1 de julio al 30 de junio en el hemisferio sur).

#### **Clasificación de los suelos comunales, de acuerdo con la capacidad de uso:**

La comuna presenta una capacidad de uso de suelo que permite desarrollar determinadas actividades que abarca desde el uso urbano, hasta el de tipo agrícola, forestal etc.

Es destacable que a nivel provincial no existen capacidades del tipo V (terrenos normalmente planos), por lo tanto, ésta tampoco se observa en la comuna de La Calera siendo sus principales capacidades de uso las siguientes: En el área Noreste se presenta esencialmente una capacidad de uso tipo Terraza.

- En el sector Suroeste Clase VII e, vale decir, los suelos poseen limitaciones muy severas que los hacen inadecuados para los cultivos. Su uso fundamental es pastoreo y forestal.
- El área Centro es de clase SI, la zona urbana es de tipo 2s, vale decir, pueden tener pendientes ligeras, ligeras limitaciones y menor profundidad. Suelos productivos, pero requieren de prácticas de conservación moderadas y su limitación es el mismo suelo.
- El área Centro Norte es de tipo 6e, vale decir, corresponden a suelos inadecuados para los cultivos y su uso está limitado a pastos y forestales. Los suelos tienen limitaciones continuas que no pueden ser corregidas, tales como: pendientes pronunciadas, susceptibles a severa erosión; efectos de erosión antigua, pedregosidad excesiva, zona radicular poco profunda, excesiva humedad o anegamientos, clima severo, baja retención de humedad, alto contenido de sales o sodio y su mayor limitación está dada por la erosión.



- En sectores cercanos a la zona urbana y área de quebradas hay un tipo de suelo que presenta moderadas limitaciones en su uso y restringe la elección de cultivos, aunque pueden ser buenos para ciertos cultivos. Este tipo de suelo tiene severas limitaciones que reducen la elección de plantas o requieren de prácticas especiales de conservación o ambas.

#### **Capacidades o usos de suelo Actual:**

La comuna de La Calera, a diferencia de las demás comunas de la provincia de Quillota, se caracteriza por un uso de suelo vinculado a las formaciones vegetales nativas, significativamente de menor desarrollo y que se localiza en el sector de los cordones montañosos al sur-oriente del territorio comunal.

En lo referente a los usos relacionados con las categorías rurales o silvoagropecuarios, el 22,66% del territorio comunal presenta esta capacidad. La ocupación referida a usos relacionados con cultivos anuales, asentamientos rurales, plantación forestal, plantación frutal y pradera abarca una superficie total de 1337,56 há. En lo que respecta a los usos de cultivos anuales éstos se localizan en los sectores correspondientes a: Pachacamita y presidente Frei, al oriente del territorio comunal y algunas extensiones al poniente de la ciudad de la Calera y Artificio (este tipo de uso presenta una superficie de 1056,35 há). Por igual, y con relación a los usos de suelo asociado a plantaciones forestales, es posible identificar una pequeña extensión en el valle de la ladera poniente del cerro La Calera, cuya extensión a nivel de territorio comunal representa un 3,93%.

En cuanto a los usos vinculados a asentamientos rurales y asociado a la presencia de un asentamiento no consolidado en el sector de Pachacama, la comuna presenta usos residenciales rurales correspondientes a un 0,21%.

#### **Usos urbanos o industriales:**

Los asentamientos consolidados se encuentran definidos por la Ciudad de La Calera y la localidad de Artificio, las que ocupan un 12,63% del total de la comuna, representando una de las mayores extensiones asociadas a dicho uso en la provincia. Esta situación se encuentra dada por la ocupación casi completa de las áreas del valle fluvial para efectos del desarrollo urbano.

Dada su creciente vocación industrial la comuna presenta usos de suelo industrial del orden 1,48%, los que corresponden a los de mayor extensión en el ámbito provincial después de Nogales. “Estos usos de suelos se vinculan a la presencia de actividades como la Planta Cemento Melón, que define un uso de tipo industrial en el área oriente de la comuna”.

#### ***1.7 Antecedentes socioculturales***

##### **Espacios Públicos y áreas verdes (culturales):**

Con relación a las áreas verdes y espacios públicos, se contabilizan 176 áreas verdes y 7 espacios públicos, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:



**Cuadro: Áreas Verdes y Espacios Públicos comuna de La Calera al 2017**

Tipo	Destino	Cantidad
Área verde	Público (sesiones)	42
	Plazas, plazas activas y juegos infantiles	128
	Parque adulto	6
Espacio público	Fajas de restricción	3
	Cauce Aconcagua	
	Bandejones	85

En el caso de los espacios públicos, éstos se encuentran asociados principalmente a bandejones viales y a aquellas franjas de protección por cercanía al cauce del río Aconcagua, definidas en el PRC vigente de La Calera. Cabe acotar que dentro de la localidad existen espacios abiertos asociados a las fajas de restricción por presencia de vías férreas y líneas de alta tensión, los cuales no necesariamente corresponden a bienes nacionales de uso público por lo que se está a la espera de más información que permita precisar su dominio.

Con relación a las áreas verdes destacan 128 plazas, plazas activas y zonas con juegos infantiles, las cuales no se encuentran materializadas en su totalidad. De forma adicional se identifican 6 áreas destinadas a parques para adultos, los cuales corresponden a aquel que se constituye en el Bandejón central de la calle Ignacio Carrera Pinto, y al Parque Municipal La Calera ubicado entre calle Gonzalo Lizasoain y el cauce del río Aconcagua. Finalmente se identifican 42 cesiones de terrenos, asociados a las distintas villas y poblaciones de la localidad, que serán destinados a la materialización de áreas verdes. Como se puede apreciar en la siguiente ilustración, existe una concentración de áreas verdes y espacios públicos en torno a las calles Ignacio Carrera Pinto, Balmaceda y Almirante Latorre de La Calera, y las calles Los Tilos y Las Quintas en Artificio.

#### ● **Espaciamiento y Recreación:**

La comuna de La Calera presenta una oferta programática orientada a la entretenimiento y al uso del tiempo libre de su población. Se puede encontrar dentro de las actividades de espaciamiento y recreación las fiestas populares de carácter religioso, centros de diversión nocturna, atractivos naturales, eventos, organizaciones culturales y bibliotecas.

#### ● **Fiestas:**

Según el Censo del año 2002, el 70% de la población a nivel nacional se declaraba católico, por ello no es casualidad que a lo largo de todo nuestro país se realicen celebraciones en honor a las figuras de la Virgen, Dios o de las ánimas. Habitualmente esta religiosidad se acompaña de bellos bailes, música, un gran colorido de trajes y ornamentos, y peregrinos que llegan de todos lados a este encuentro.



Esta realidad no es una excepción para el caso de la comuna de La Calera que cuenta con una serie de festividades religiosas como la fiesta de la Virgen Del Carmen De Pachacamita, fiesta religiosa que venera la Virgen en una rústica capilla de madera construida gracias a las donaciones de los creyentes. Se celebra todos los años en el mes de julio-agosto, quince días después de la Virgen del Carmen de Petorquita. También podemos encontrar la fiesta de la Virgen De Los Desamparados que se celebra cada año en el último domingo del mes de enero. Este santuario fue construido, gracias a las donaciones de los creyentes, en el año 1987, quedando totalmente terminado en el año 1993.

Otro tipo de tradición religiosa es la que tiene que ver con las creencias en las ánimas y sus poderes para el cumplimiento de favores. Para este caso existen dos importantes animitas en la comuna de La Calera, siendo una la Animita de la Carretera Troncal que es una de la más conocida en la zona ya que cuenta la historia que ahí falleció una señora que venía a visitar a su hija y que muere embestida por un camión al bajar del bus. Acostumbran a ir a visitarla los estudiantes para que los ayude en sus estudios.

Otra animita importante es la Animita del Río Aconcagua que se encuentra a orillas del río y que nace de la triste historia de una pequeña niña de sólo diez años que muere al ser arrastrada por el río. La historia señala que su madre la entierra vestida de primera comunión ya que la niña soñaba con que llegara ese momento en su vida.

**• Bohemia:**

La vida nocturna de La Calera, como espacio de entretenimiento tanto para jóvenes y adultos, cuenta con nueve Pubs y tres discotheques. Esto para una población considerada joven y adulta que alcanza las 29.697 según el Censo del año 2002. Hay que hacer mención que, según la información disponible, la comuna no cuenta con cines ni teatros, lo que demuestra ciertas insuficiencias en los espacios de recreación y entretenimiento.

**• Eventos:**

La Calera cuenta con 8 eventos a lo largo del año, siendo uno de los más importante el “Festival de la Voz: La Calera le canta al país”, que se realiza en el mes de febrero. Se trata de una competencia nacional que se desarrolla en el anfiteatro ubicado en el Parque Urbano, cuya capacidad es de 3 mil personas.

En el mes de enero se desarrolla el encuentro de Motoqueros, en el cual se reúnen alrededor de 600 aficionados. Durante este mismo mes se realiza la festividad de la Virgen de los Desamparados que reúne a cientos de fieles.

Durante el mes de febrero está programado un evento juvenil dirigido a toda la región, conocido como el “Concurso de Grafitis y Murales”.

Durante el mes de abril se realizan actividades relacionadas con la Semana Santa y en el mes de abril se desarrollan actividades de aniversario de la comuna.

Para el mes de septiembre se consideran la realización de actividades dirigidas a la celebración de las fiestas patrias y, por último, en el mes de noviembre, se desarrolla “La Feria de Exposición Internacional Mercado y Ciudad”.



● Principales Festividades Comunales 2020:

MES	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN
<b>Enero</b>	Virgen de los Desamparados.	1. Bailes chinos y presentación de la agrupación motoqueros. 2. Bailes chinos, misa, presentación club de huasos. 3. Bailes Danzantes, bailes religiosos.
	Inauguración Verano	1. Presentación de talleres de verano en la comuna (deporte y Dideco).
<b>Febrero</b>	Cierre de talleres de verano	1. Presentación de resultados de los diferentes talleres (Dideco y deporte) 2. Fiesta del Verano.
	Campeonato de cueca (Rosa Navia)	1. Competencias semana completa hasta el cierre.
<b>Marzo</b>	Inauguración del año escolar	1. Actividades de inicio año escolar
	Conmemoración del día de la mujer	1. Actividades varias
<b>Mayo</b>	Aniversario Comunal	1. Desfile aniversario comunal 2. Desfile Comunal Glorias Navales 3. FESTIVAL "La Voz de la Caliza" 4. Carros alegóricos 5. Noche de Gala 6. Espectáculo artístico para ceremonia de cierre de Celebración Aniversario 7. Cuenta pública
<b>Agosto</b>	Actividad recreativa para los niños de la comuna (11/08)	1. Espectáculo artístico y entrega de golosinas acordado en reuniones previas.
	Actividades para adulto Mayor de la comuna.	1. Pasando agosto 2. Gala del adulto mayor



<b>Septiembre</b>	1.-Aniversario Independencia de CHILE	1. Misa para funcionarios  2. III Feria Costumbrista 3. Desfile Aniversario Patrio
<b>Noviembre</b>	Misa de Celebración Solemnidad de	1.Se realiza en el Cementerio de La Calera
<b>Diciembre</b>	Actividad Solidaria Teletón	1.Espectáculo artístico (participan números artísticos de la comuna gratuitamente), se aporta con amplificación e iluminación.
	Actividad de celebración navideña para niños de la comuna	1.Espectáculo Artístico con entrega de golosinas acordado en reuniones previas.
	Fiesta de celebración fin de año para la comuna	1. Espectáculo Artístico acordado en reuniones previas.

El calendario de actividades que se presenta en la parte superior de este apartado es genérica, ya que, la unidad que se encarga de integrar y apoyar los eventos locales que lidera o propone cada una de las unidades municipales es coordinado y apoyado en términos logísticos y difusión por la unidad municipal de eventos, por lo tanto, la información puede variar mes a mes, la intensidad de los eventos durante el 2020 disminuyó drásticamente debido a la situación sanitaria COVID-19, utilizando medios y soportes digitales para poder implementar ciertas actividades, ámbito en el cual el área cultural no quedó ajena, convirtiendo buena parte de sus actividades presenciales al mundo digital, sin embargo, el número de actividades ejecutadas fue bastante acotado, en comparación a 2019.

Si comparamos la evolución de la actividad cultural local, en lo que respecta a los eventos comunales los años en que se da una mayor ejecución de los mismos es en el periodo 2015 a 2017, periodo en el que se da cuenta de la elaboración el PLADECO comunal en el que el desarrollo de la actividad cultural se considera como un eje de desarrollo estratégico social y económico este instrumento toma las percepciones de la ciudadanía asignándose una partida presupuestaria formal al respecto, con una cartera de proyectos concreta en este mismo periodo también se desarrolla el instrumento PMC instancia impulsada por el gobierno local en conjunto con actores privados con incidencia en el área cultural local como lo es la Corporación Cultural Cemento Melón constituyéndose el consejo comunal de cultura como un organismo consultivo en materias culturales, que además aglutina a los principales actores y agentes culturales locales, en lo que respecta la oficina de cultura esta unidad mantenía un rol activo en dicha instancia PMC sin embargo fue perdiendo protagonismo, reduciendo su actuación a actividades de talleres para la ciudadanía en distintas temáticas, algunas unidades municipales dependientes de DIDEKO, tales como: unidad de deportes, turismo, eventos, comunicaciones, PRODESAL, organizaciones sociales, educación y Medio



Ambiente continuaban ejecutando actividades culturales con la ciudadanía pero sin comunicación entre unidades de manera aislada, destacan actividades de programación y mediación artística, mientras que por otro lado las organizaciones sociales de carácter cultural dieron un fuerte énfasis a la autogestión de sus proyectos y actividades, recurriendo al gobierno local para el apoyo en difusión, logística y subvenciones para la ejecución de sus actividades, la instancia PMC parecía ser una alternativa eficaz para poder mejorar los canales de comunicación entre todos los actores involucrados en el desarrollo cultural, sin embargo, posterior a la creación del proyecto Centro Cultural en el año 2017 aprobado para su ejecución da cuenta de una desconexión en la comunicación de dichos actores.

Ya para el 2019, la unidad de cultura municipal continúa bajo la dependencia de DIDEKO, manteniendo la dinámica descrita anteriormente, no se da cuenta de la existencia de nuevos instrumentos que documenten y den cuenta de la evolución – proyección de la actividad cultural local, así como tampoco la actualización del catastro de artistas que se levantó con la instancia PMC en el año 2014, pese a que dicho instrumento tiene una vigencia de 4 años, no existe registro de actualizaciones ni bases de datos que se hayan podido recabar en el proceso de levantamiento de información de esta línea de base en cultura, la información recopilada fue solicitada uno a uno a cada profesional encargado en los procesos de entrevistas con agentes culturales municipales que tenían relación directa e indirecta en la planificación y gestión cultural local, insumo que se compila y constata en este informe.

La época de mayor auge en cuanto a la evolución de la gestión cultural local, es precisamente la que se inicia con la instancia PMC, época en la que se puede evidenciar en el proceso de recolección de información y apreciaciones en que existía una mayor conexión y colaboración entre todos los actores culturales y sociales del territorio; posterior a ello y con el cambio de administración se produce una especie de retroceso en la planificación, desarrollo y ejecución del ámbito cultural a nivel local, tomando claramente tres caminos: Municipal, Organizaciones Culturales y Sociedad Civil, resultando esta última con mayor conexión con el gobierno local de turno.

● **Centros Culturales:** Entendiendo que las actividades culturales entran en el campo del tiempo libre, de esparcimiento y recreación de este tipo, se señala que la comuna cuenta con una dependencia municipal, la Casa de la Cultura de la Calera que está ubicada en la Avenida Latorre número 180. Asimismo, existe en la comuna una importante organización cultural: la Corporación de Amigos de La Casa de la Cultura, cuya dependencia está ubicada en la calle Carrera 503.

● **Bibliotecas:** Según fuentes del INE para el año 1998 la comuna de La Calera poseía un total de 7 bibliotecas, de las cuales dos eran públicas, una universitaria y cuatro escolares. El número de lectores alcanzaba 85.499 personas, con una existencia total de 23.682 libros y un personal dispuesto de 15 personas, como se observa en tabla 80.

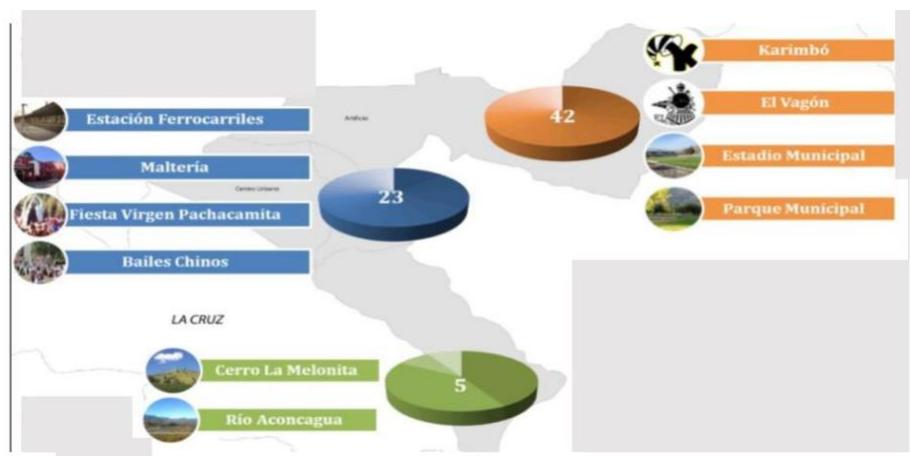
● **Organizaciones Deportivas:** La comuna de La Calera posee un total de 72 organizaciones deportivas. Como se observa en la tabla a continuación, existen clubes deportivos de rayuela, de caza, pesca, fútbol, basquetbol, artes marciales, ciclismo, tenis de mesa, billar. Existen, además, asociaciones deportivas de árbitros de fútbol, de fútbol aficionado, de rayuela, pesca, caza y lanzamiento.

**Club Deportivo “Unión La Calera”:** Mención aparte se merece el club de fútbol Unión La Calera, debido a que su historia resume parte de la propia historia de la ciudad.



Se señala que antes de su conformación, el primer club de fútbol que se creó en la ciudad fue el Ferroviarios pero que, con la llegada de Cemento Melón, en 1908, este número aumentó ya que se crearon ligas internas con equipos de las distintas faenas. Antes del club deportivo Unión de La Calera, existía Deportes La Calera, fundado el 26 de enero de 1954 y donde su clásico rival a vencer era en ese entonces "Cemento Melón". Dentro de las intenciones de los distintos dirigentes deportivos fue siempre crear un club deportivo profesional de fútbol para lo cual "Deportes Calera" y "Deportes Melón" eran los candidatos. Este cometido se logró con la fusión de ambos equipos formando así el Club "Unión" de La Calera, que inició su competencia profesional en el año 1955 en el campeonato de segunda división.

Atractivos y Recursos Culturales Locales PMC 201519: Los principales atractivos y recursos culturales en instancia PMC 2015, son los que se muestran en la imagen inferior de acuerdo al orden de importancia y reconocimiento social: Ubicando en las primeras preferencias espacios de acción social cultural, deportivos y naturales (color naranjo); en segundo orden de importancia (color azul) Espacios de valor arquitectónico y cultural (material e inmaterial), por último (con menos cantidad de preferencia, color verde) se ubican espacios naturales. De acuerdo con la información analizada la muestra consultada no es representativa, en relación, a la cantidad de habitantes locales.



*A continuación, se menciona de manera resumida los espacios públicos, recursos - atractivos culturales comunales que se consideraron para la elaboración del Proyecto: Plan de Gestión Centro Cultural 2017:*

Tipo	Subtipo	Nombre	Ubicación, Capacidad, año, administración.
Espacios Públicos	Espacio Municipal	Salón Municipal	Av. Maratón # 312 300 personas. Municipal Sin especificar
Espacios Públicos	Espacios de uso público	Jardines Municipales	Av. Maratón # 312 1.000 personas. Municipal Sin especificar



<i>Espacios Públicos</i>	Parque Municipal	Parque Ramón Aravena Laborde	Av. Gonzalo Lasoain s/n. Indefinida <i>Sin especificar</i>
<i>Espacios Públicos</i>	Plaza Pública	Plaza Balmaceda	Calle Balmaceda s/n. 200 personas. Año 1.943
<i>Monumento</i>	Monumento Histórico y Nacional	Estación y Toma mesa de la Calera	<i>Sin especificar. Indefinida</i> Año 1.864
<i>Monumento</i>	Monumento arquitectónico	Hornos de Cal	Calle Josefina N21152. Indefinida. <i>Sin antecedentes.</i> <i>Municipal</i>
<i>Monumento</i>	Monumento arquitectónico y recurso natural	Hornos de Cal – Cerro La Melonita	Cerro La Melonita. Indefinida <i>Sin antecedentes</i> <i>Municipal</i>
<i>Espacios Privados</i>	Monumento arquitectónico	Cervecería y Maltería	Calle JJ. Godoy, Artificio. Indefinida/uso industrial. Privado Año 1.891
<i>Espacios Privados</i>	Paseo	Paseo/Galería Peatonal	Calle Carrera Indefinida Privado Año 2.002
<i>Espacios Privados</i>	Galería	Galería Urbana Pedro de Valdivia	Calle Pedro de Valdivia. Indefinida <i>Privado</i> Año 2.002
<i>Espacios Mixtos</i>	Anfiteatro	Anfiteatro La Calera	Interior Parque Municipal Indefinida. <i>Mixta</i> Año 2006
<i>Espacios Privados</i>	Iglesia	Parroquia San José	I. Carrera Pinto s/n Pobl Cemento Melón 1.000 personas <i>Sin especificar</i>



<i>Espacios Privados</i>	Iglesia	Parroquia Santo Nombre de Jesús	<i>Calle Aldunate # 270 300 personas.</i> <i>Privada.</i> <i>Año 1.920</i>
<i>Espacios Privados</i>	Organización Social	AG. Cámara de Comercio de La Calera	<i>Calle Aldunate # 141 600 personas.</i> <i>Privada.</i> <i>Año 1.933</i>
<i>Espacios Privados</i>	Auditorio	Auditórium Colegio Bercab	<i>Av. Alonso Zumaeta # 183 400 personas.</i> <i>Privada.</i> <i>Año 2.006</i>
<i>Espacios Privados</i>	Salón	Salón Multiuso	<i>Calle Ignacio Carrera Pinto # 100 200 personas</i> <i>Privada</i> <i>Año 1.941</i>
<i>Espacios Privados</i>	Corporación	Corporación Cultural La Calera	<i>Calle Ignacio Carrera Pinto # 21350. Indefinida</i> <i>Privada</i> <i>Año 1.980</i>

Fuente: Línea base en Cultura, elaboración Valesca Campaña con datos aportados PGCL: 2017, pp.38-51.

#### ● Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico:

De acuerdo con la información contenida en el PLADECO de La Calera (2009), establece y evidencia que no existen objetos u obras de arte declarados como Monumentos Históricos, ni tampoco sectores urbanos definidos como Zonas Típicas, ello no quiere decir que no existan valores patrimoniales en la ciudad y la comuna en general.

Las recientes disposiciones de la propuesta de Plan Regulador Comunal evidencian la voluntad de rescatar aquello que constituye la memoria urbana de La Calera, aquellos elementos relacionados con su proceso de desarrollo y su evolución en el espacio y el tiempo. Se definen dos zonas de conservación histórica y quince inmuebles sujetos a protección normativa.

En el caso de la Zona de Conservación Histórica, Estación de Ferrocarriles del Estado de La Calera, es clara la importancia que tiene para la comunidad calerana el patrimonio ferroviario como memoria de una actividad que marcó el período formativo republicano de la ciudad, su estilo de vida, sus costumbres, sus ritos y hábitos. La conservación y promoción de estas infraestructuras no sólo tiene que ver con la preservación de elementos identitarios de una comunidad, sino que además representa una ventana de oportunidad muy relevante para la renovación urbana en el contexto comunal, teniendo en cuenta la localización central de los complejos ferroviarios en las distintas ciudades del país, así como ocurre en ejemplos internacionales. Tanto en el caso de la estación de ferrocarriles como en el de la Plaza Héroes13



de la Concepción, se trata de piezas urbanas, entornos que no refieren a lo monumental, sino a la fábrica de la ciudad, a un tejido que remite a una construcción hasta cierto punto colectiva.

El conjunto urbano de la plaza es fiel representante de un período de la historia de Chile, el de la industrialización y el proceso nacional de desarrollo y modernización bajo la lógica del progreso. Podemos encontrar ejemplos como el de la población de Cemento Melón en otros lugares de Chile con una fuerte vinculación productiva, como por ejemplo Sewell o Lota: una ciudad pensada no sólo a partir de la producción, sino también de la vivienda, la educación y las actividades recreativas.

**Foto 3: Escuela Teresa Brown de Ariztía; Liceo Particular San José; Iglesia San José,  
Zona de Conservación Histórica Plaza Héroes de la Concepción.**



Fuente: Memoria Explicativa Propuesta de Plan Regulador Comunal de La Calera.

Además de los conjuntos urbanos destacados como zonas de conversación histórica, destaca entre los inmuebles protegidos la Maltería de Artificio, un muy buen ejemplo de arquitectura industrial de fines del siglo XIX, que todavía funciona con un propósito fabril y es rentable desde el punto de vista productivo. Junto con la calidad arquitectónica del edificio, se rescata la tradición, el oficio enraizado en la comunidad de Artificio.

**Foto 4: Maltería de Artificio.**



Fuente: Memoria Explicativa Propuesta de Plan Regulador Comunal de La Calera.

Por otra parte, es importante destacar el patrimonio cultural intangible presente en la Comuna de La Calera, que se expresa fundamentalmente en la religiosidad popular y particularmente en los llamados bailes chinos



y bailes danzantes, cofradías de danzantes que se reúnen para festejar a la virgen del Carmen en distintas festividades que se celebran en la Calera y comunas vecinas, como La Cruz y Quillota.

El lugar donde esta expresión se da con mayor fuerza es en el sector de Pachacamita, cuya virgen y su fiesta atraen a cofradías y romeros de todo el valle de Aconcagua y también de Petorca y otras zonas de la región.

Foto 5: Imágenes de bailes chinos.



A continuación en el presente informe, se da cuenta respecto de la evolución que ha tenido la comuna de La Calera en torno a las manifestaciones culturales relacionadas con las temáticas de: Museos, Cultura, Historia, Folklore, Realización de Técnicas Científicas o Artísticas Contemporáneas, Acontecimientos Programados y Centros o Lugares de Esparcimiento, registrados y catastrados por la Oficina de Turismo Municipal, dependiente de la unidad DIDEKO de la Ilustre Municipalidad de La Calera (2019).

Clasificación	Subtipo	Tipo
Manifestaciones culturales e históricas	Lugares históricos.	Ex Estación de Ferrocarriles.
Manifestaciones culturales e históricas	Ruinas y lugares arqueológicos.	- Mina de Cal - Mina de Agua - Hornos de Cal - Casco Histórico.

Fuente: Línea base en Cultura, elaborada por Valesca Campaña con datos aportados por DIDEKO

Clasificación	Subtipo	Tipo	Descripción
Manifestaciones culturales e históricas	Monumentos y esculturas	Cruz del Cerro	Ubicado en lo alto del cerro Melonita, podemos observar la enorme cruz, creada de armazón de fierro con aproximadamente 25 metros de altura y 12 metros de ancho.



Manifestaciones culturales e históricas	Monumentos y esculturas	<b>Estructura Intihuatana</b>	Estructura diseñada por el pueblo Inca, antiguamente les permitía ubicarse en el tiempo de acuerdo con la posición solar.
Manifestaciones culturales e históricas	Monumentos y esculturas	<b>Monumento Arturo Prat</b>	Busto recordatorio el Héroe Naval, Confeccionado de sólido material sobre un pedestal de cemento. Consta de la respectiva placa que recuerda la famosa arenga que el héroe dijera a su tripulación momentos antes de producirse la gesta Iquique.
Manifestaciones culturales e históricas	Monumentos y esculturas	<b>Monumento Bernardo O'Higgins</b>	Monumento que recuerda la imagen del prócer, sobre pedestal de cemento, además cuenta con sendos mástiles a ambos costales.
Manifestaciones culturales e históricas	Monumentos y esculturas	<b>Placa recordatoria: (Sistema de alcantarillado agua potable)</b>	Inserta en estructura de cemento, da cuenta de tan importante obra que vino a traer a la comuna de La Calera, un adelanto muy esperado por la comunidad. Marca de inicio de un desarrollo y progreso en la ciudad.

Fuente: Elaboración Línea Base en cultura 2022, con datos proporcionados por DIDEKO.

Se puede apreciar desde el año 2009 al 2019, un crecimiento exponencial respecto de las acciones de identificación, rescate, fomento, resguardo e identificación de las manifestaciones culturales locales, así como su respectiva identificación, con fines de uso turístico cultural.

Clasificación	Subtipo	Tipo	Descripción
<b>Folklore</b>	<b>Manifestaciones religiosas y creencias populares / música y danza</b>	<b>Virgen de Los Desamparados</b>	La tradicional celebración religiosa, organizada por la fundación de Refugio de Cristo y la Municipalidad de La Calera, se lleva a cabo el último domingo del mes de enero de cada año, en Calle O'Higgins, La Calera. Esta celebración congrega a cientos de personas en torno a la advocación de la virgen, la cual cuya imagen permanece en la ciudad desde hace más de 50 años.



Folklore	<b>Manifestaciones religiosas y creencias populares / música y danza</b>	<b>Virgen de Pachacamita</b>	La Virgen se venera en una rústica capilla de madera construida gracias a las donaciones y veladas de los creyentes. Fuera de la capilla se encuentra ubicado el niño Dios, al cual se rinde homenaje antes de entrar a la capilla. Todos los años es venerada por común acuerdo de los
Folklore	<b>Manifestaciones religiosas y creencias populares / música y danza</b>	<b>Música y Danza Rescate Baile Chino</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agrupación “Baile San Victorino de Lourdes”</li> <li>- Agrupación “Baile Hermanos Prado”</li> <li>- Agrupación “Santo Nombre de Jesús”</li> </ul>
Folklore	<b>Manifestaciones religiosas y creencias populares / música y danza</b>	<b>Ferias y mercados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Feria Mayorista Femacal</li> <li>- Feria Minorista</li> <li>- Feria Mercado Verde.</li> </ul>
Folklore	<b>Manifestaciones religiosas y creencias populares / música y danza</b>	<b>Artesanías y artes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cueros y pieles</li> <li>- Creador de escobas artesanales</li> </ul>

Fuente: Elaboración Línea Base 2022, con datos proporcionados por Oficina de Turismo Municipal.

Clasificación	Subtipo	Tipo	Descripción
Realización técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotaciones industrielas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fabrica Cemento Melón</li> <li>- Algas Marinas</li> </ul>	Sin información.



Realización técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Obras de arte y técnicas	Topiarios	Figuras creadas con un armazón de fierro, flores y plantas naturales, ubicadas en el Bandejón central de la población Cemento Melón.
Realización técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Obras de arte y técnicas	Murales	Trabajo creado por habitantes de la comuna y colaboraciones dedicadas al arte urbano.

Fuente: Elaboración Línea Base 2022, con datos proporcionados por Oficina de Turismo Municipal.

Clasificación	Subtipo	Tipo	Descripción
Acontecimientos Programados	Folclóricos	Carnaval o Fiesta Costumbrista	<i>Cada año se realiza una fiesta costumbrista en la comuna, al margen de la celebración del mes de la patria, dicha fiesta se realiza entre la primera o segunda semana del mes de septiembre. Esta fiesta costumbrista se realiza en diferentes lugares de la comuna, el cual se informa con anterioridad.</i>
Acontecimientos Programados	Folclóricos	Rodeo	<i>Actividad que se desarrolla en el rodeo de las cabritas, esta actividad se realiza en fechas programadas.</i>
Acontecimientos Programados	Artísticos	Festival “La voz de La Caliza”	<i>Se realiza en el marco de celebración del aniversario comunal, su fecha y lugar se determina durante el año y es avisado con anterioridad.</i>
Acontecimientos Programados	Artísticos	Cierre talleres de verano Cierre talleres de verano	<i>Actividad que se realiza los últimos días del mes de febrero para cerrar los talleres de veranos, aquella actividad consiste en un pequeño festival que reúne a toda la comunidad para realizar este cierre.</i>



<b>Acontecimientos Programados</b>	<b>Deportivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fútbol Profesional</li> <li>- Campeonatos deportivos</li> <li>- Actividades deportivas municipales</li> </ul>	<i>Sin información.</i>
<b>Acontecimientos Programados</b>	<b>Otros</b>	<b>Celebración día del patrimonio cultural</b>	<i>Cada año, el último domingo del mes de mayo, a nivel nacional se celebra el día del patrimonio cultural. La Calera se unió a esta celebración y este año 2019 se celebra por segunda vez en la comuna</i>

*Fuente: Elaboración Línea Base 2022, con datos proporcionados por Oficina de Turismo Municipal.*

Clasificación	Tipo	Descripción
Centros de Esparcimiento	Centro Comercial	Open Plaza que emplea a residentes locales.
Centros de Esparcimiento	Parque de recreación	Parque Municipal “Ramón Aravena Laborde”
Centros de Esparcimiento	Parque de recreación	Parque de barras: Infraestructura que aporta al fomento del deporte y que genera un lugar de encuentro para deportistas en donde se pueden realizar determinadas rutinas de entrenamiento con objetivos de promover el ejercicio físico, la salud y vida sana. -
Centros de Esparcimiento	Centro de Recreación	Centro o granja educativa: Centro municipal Educativo ambiental (CEA)
Centros de Esparcimiento	Espacios de recreación	Ciclo vías.

*Fuente: Elaboración Línea Base 2022, con datos proporcionados por Oficina de Turismo Municipal.*



Clasificación	Tipo	Descripción
Otras Atracciones	<b>Centro Cultural Independiente “El Vagón”</b>	<p>El vagón es un multi espacio ubicado en la antigua infraestructura de la ex estación de ferrocarriles. Fue creada para acoger a todos y compartir de un emblema histórico de la ciudad. Rescatado y recuperado por un club de amigos, que libre y desinteresadamente deciden hacer realidad el sueño de la inclusión para todas aquellas manifestaciones del ser humano.</p>
Otras Atracciones	<b>Ruta Agroecológica</b>	<p>La ruta agroecológica comienza en el centro educativo ambiental (CEA), espacio que busca educar a la comunidad con respecto al cuidado de los recursos, agricultura sustentable y gestión de residuos a través de variadas actividades. Se podrán ver cultivos de diferentes especies de hortalizas, árboles nativos y frutales, entre otros.</p> <p>Luego la ruta continua por una visita a los Topiarios ubicados en el concurrido Bandejón Plaza Cemento Melón, consistente en 3 Topiarios de gran escala distribuidos a lo largo de la plaza de la población, creados por el artista calerano Ricardo Álvarez Carvajal. Radicando su importancia en generar conciencia sobre la flora, fauna, el ecosistema y la conservación del medio ambiente en la ciudadanía.</p> <p>A continuación, se visitan dos agricultores de la ciudad, los cuales muestran lo que hacen, cómo trabajan y sus productos. Luego la ruta sigue hacia la Feria Mercado Verde, que se realiza en la Plaza Balmaceda con la particularidad de que es una feria 100% enfocada a productos orgánicos. Para finalizar la ruta con un almuerzo campestre en la Zona de Artificio.</p>



<b>Otras Atracciones</b>	<b>Ruta Patrimonial</b>	<p>La ruta patrimonial inicia visitando las instalaciones de la ex municipalidad de La Calera, ubicada en pleno centro de la ciudad. A continuación, a solo unos metros de distancia se encuentra el restaurante Museo Estación, donde se pueden apreciar múltiples objetos antiguos representantes de la ciudad. Siguiendo con la ruta, se llega a la ex estación de ferrocarriles, para conocer lo que queda de aquella gran estructura tan importante en su época. Luego la ruta continúa hacia el Cerro Melonita para explicar cómo funcionaban las minas y hornos antiguamente. Llegando al término de la visita, se realiza una actividad educativa sobre los conocimientos adquiridos.</p>
<b>Otras Atracciones</b>	<b>Visita Guiada Estadio “Nicolás Chahuán Nazar”</b>	<p>La visita guiada por el estadio tiene como fin que todas las organizaciones, agrupaciones, colegios y visitantes puedan conocer el nuevo Estadio Nicolás Chahuán Nazar, inaugurado el 16 de enero del 2019, previo a una inscripción con la oficina de turismo de la Municipalidad de La Calera. Esta visita permite que puedan conocer todo el recinto e instalaciones de este gran estadio municipal.</p>

*Fuente: Elaboración Línea Base 2022, con datos proporcionados por Oficina de Turismo Municipal.*



Fotografías: Rutas Turísticas Comuna de La Calera, 2019.



- Áreas Especiales de Importancia Interna Asociada algún Valor como Patrimonio cultural, natural o algún valor funcional, ambiental, otros:

La comuna de La Calera fue fundada, como se señaló anteriormente en otro apartado de este documento, el 6 de mayo de 1844. La actual condición como ciudad de tamaño medio a pequeño y su ubicación espacial a nivel provincial y regional, la convierten en un "Puerto Seco", puesto que está vinculada a las dos redes viales que confluyen en esta ciudad: la Ruta Panamericana o Autopista del Aconcagua y la Ruta Internacional Valparaíso-Mendoza, y en ella se desarrolla una importante actividad comercial principalmente en torno a productos agrícolas provenientes de localidades cercanas los que se transan en la Feria Mayorista.

Respecto de áreas de interés natural corresponde señalar que legalmente no existen áreas protegidas o normadas como de este tipo, sin embargo, algunas áreas de importante valor ambiental son: La Quebrada el Cura, la que podría denominarse como uno de "los pulmones verdes de la comuna", debido a la abundancia de vegetación y especies autóctonas, y el sector de la Cordillera El Melón que se ubica dentro de la administración comunal

Sobre la existencia en la comuna de áreas de interés cultural, se ha hablado de la existencia de restos arqueológicos en el Enlace La Calera, ubicados en el trazado de una calle lateral a la "caletera" de la Ruta 60 CH, en el enlace del Callejón Guerra, el cual empalma con el sector Piedra del Diablo, en el camino rural de La Palmilla, 200 metros al sur del Liceo Industrial.

Por último, y en cuanto al espacio público que la ciudad ofrece para su recreación de sus habitantes, el parque principal de la comuna se presenta como un espacio cuyo origen remonta a otra época por lo que su diseño se corresponde con las características de un lugar de estancia y paseo, y no necesariamente responde a la multifuncionalidad hoy requerida, presentando un estado de abandono visible para el visitante.



## 2. Historia Cultural Local

### 2.1 Reflexiones desde las ruinas: La imprecisión histórica como hito fundacional

La fundación de la ciudad de La Calera tiene al menos dos fechas tentativas. La primera se remite al año 1844, dos años después de que el empresario español Idelfonso Huici comprara la parte nororiente de la Hacienda La Calera y fomentara el desarrollo industrial en la zona, lo que implicó un asentamiento de viviendas obreras en torno a fábricas y centros de producción. Esta fecha es la que celebran oficialmente las autoridades municipales de turno.

La otra fecha, menos célebre pero más contundente desde la perspectiva legal, es la del 6 de mayo de 1894, donde se constituye la municipalidad, con don Alejandro Silva de la Fuente como su primer alcalde.

Sin embargo, desde 1627 hasta 1767, la Hacienda La Calera fue propiedad de los Jesuitas, cuyo aporte al desarrollo de la zona es innegable, pero actualmente no hay investigaciones que aborden en profundidad el contexto histórico y nos permitan dilucidar si hubo alguna “intención identitaria” en los habitantes de la hacienda que se desempeñaban en las distintas labores (fábrica de cal: según algunos investigadores, Santiago se construyó con la cal de La Calera; industria textil a base de cáñamo: cuerdas, aparejos y velas para los barcos, además de la producción de telas finas; producción de alimentos: frutas, verduras, hortalizas, conservas, chicha; industria minera: lavaderos de oro, piques y minas de extracción de oro y cobre; polvorín de Artificio: producción y abastecimiento de pólvora; etc.).

Por otra parte, no se debe olvidar que el poblamiento de Chile central se remonta a más de 10.000 años, y la cultura local, conocida como Aconcagua, comienza a desarrollarse recién en el siglo IX d.C., teniendo como antecedentes a la cultura Bato en la costa y Lolleo en el interior (entre los siglos III a.C. y IX d.C.). Luego, en el siglo XV d.C. el territorio es conquistado por el imperio Inca, y finalmente por los españoles. Es decir, La Calera comparte los procesos históricos de esta zona del valle del Aconcagua junto con Quillota, aunque desde la periferia, donde la imprecisión y ambigüedad ocurren por la ausencia —o el limitado alcance— del aparato administrativo del Estado. Podríamos agregar que eso no fue impedimento para que se desarrollara una comunidad en torno a la industria local. Es decir, donde no hubo institucionalidad hubo empresa privada; frente a la carencia de documentos existen las ruinas (ni siquiera tenemos una Historia de La Calera, así con mayúsculas, de la que podamos sentirnos orgullosos).

La ambigüedad se da incluso en el nombre. Se le dice Calera a la comuna y La Calera a la ciudad, aunque se comenta que es posible nombrar ambas indistintamente sin incurrir en error.

Con la llegada del ferrocarril (1861), La Calera comienza a perfilar su identidad en torno a dos arquetipos: el obrero y el viajero, cuya fusión define en gran medida el “ser calerano”. Se podría agregar la inmigración palestina a fines del XIX y pampina de los años 30 del siglo XX, sin que ello altere demasiado las consecuencias de la fusión de esos dos arquetipos. Para continuar con nuestras reflexiones, asumiremos que nuestra ciudad se comporta como una gran estación de trenes, una Ciudad-Estación, que durante el siglo XX llegó a ser uno de los vórtices más importantes de la actividad ferroviaria nacional. Marginamos el concepto de “puerto seco”, debido a que es menos preciso para el presente trabajo.

Para finalizar esta parte, destacamos que no es menor el hecho de que en plena efervescencia ferroviaria, la plaza “Balmaceda” haya sido el centro neurálgico de la Estación, frente a la cual estaba la población de



obreros ferroviarios. En cambio, en la actualidad la Estación es una ruina, la plaza es comúnmente llamada “Ripley”, y frente a ella hay una mega tienda de retail foránea (en los terrenos de la empresa textil existe hoy un mall, etc.).

En consecuencia, La Calera como Ciudad-Estación nos entrega cuatro conceptos que pretendemos abordar desde una perspectiva artístico-cultural-patrimonial como aporte a la comprensión del “ser calerano”.

### **1º Factor: La llegada o el arribo**

\*Llegar: 1. intr. Alcanzar el fin o término de un desplazamiento. (RAE)

\*Arribar: 4. intr. coloq. Llegar a conseguir lo que se desea. (RAE)

Desde un comienzo ha sido más relevante para los caleranos “la llegada” de alguien o algo. A la estación de trenes se iba a esperar la llegada de familiares, de encomiendas, de noticias, de celebridades, de artistas, etc. El proceso de espera involucra la predisposición al arribo de algo o alguien que remecerá nuestra rutina, por lo cual, en lo cotidiano no hay mayor expectativa que lo ya archiconocido.

A este valle llegaron los incas, los españoles, los Huici, los palestinos, los pampinos, y una infinidad de artistas populares y de élite, empresarios (cuyos intereses son diametralmente distintos a los intereses comunitarios) y políticos (desde el centralismo, las coaliciones de partidos que “ganan” el municipio envían “asesores” y funcionarios sin arraigo ni interés ni respeto por la ciudad y su historia, sino que lo hacen desde los intereses particulares de sus partidos, de tal modo que “el rostro” de la cabeza municipal es una figura decorativa, con honrosas excepciones).

Se ha mantenido, inconscientemente quizás, la idea de que todo lo que llega a la ciudad merece mayor atención; es más importante, más interesante, más valioso, o por último más novedoso.

Desde esa perspectiva, la cultura calerana se funda en lo fugaz, mediático y masivo, con claras inclinaciones por la emoción fácil, intensa y desprovista de reflexión. Convergen a ella la celebración, lo carnavalesco; el evento. Nos seguimos comportando como la Ciudad-Estación, donde era tradicional reunirse masivamente a esperar la llegada del tren con todas sus novedades o a despedirse de los seres queridos, con la carga emocional inminente, intensa y colectiva (se comparte el rito) que aquello trae consigo. De otro modo no se explicaría el éxito actual de actividades artístico-culturales callejeras y masivas (batucadas, música urbana, obras conceptuales como Caliza, etc.) pensadas y creadas en la ciudad.

### **2º Factor: La partida o la fuga**

\*Partida: 1. f. Acción de partir o salir de un punto. (RAE)

\*Fuga: 1. f. Acción de fugarse. / \*Fugar: 2. prnl. Escaparse, huir. (RAE)

Con el crecimiento demográfico de La Calera y la muerte de ferrocarriles, un alto porcentaje de los ciudadanos desempeña sus labores en otras ciudades. La Ciudad Estación, desde comienzos de los años 90 del siglo XX, empezó a convivir con la figura del Obrero-Viajero proveniente de otras regiones del país, sin arraigo local, que para subsistir debió desplazarse diariamente (o semanalmente, incluso mensualmente) a sus puestos de trabajo ubicados en otras provincias o regiones, con lo cual la Ciudad-Estación mutó en Ciudad-Estación-Dormitorio, que los acoge esporádicamente y les permite disfrutar del contexto en la



medida de sus posibilidades. De tal manera que “la despedida” adquiere suma importancia, tanto para sus familias como para ellos mismos, ya que en ella está implícito el sustento.

Para los gestores artísticos-culturales-patrimoniales la situación no es muy distinta. Debido al desarraigo de las nuevas generaciones, a la vulnerabilidad del sector, y a que el “producto” que se ofrece o entrega es irrelevante para la comunidad (más preocupada de “la llegada” y de “la despedida” que de otra cosa), deben a su vez convertirse en Obreros-Viajeros de la cultura, realizando sus intervenciones, trabajos, publicaciones, presentaciones, etc., en otras provincias y/o regiones, donde sí hay audiencias para sus producciones.

También es cierto que el público calerano tiene la costumbre de participar de actividades artísticas culturales- patrimoniales fuera de la Ciudad-Estación, a causa principalmente de la necesidad de vivenciar —o consumir— lo que aquí no se ofrece (decisión tomada ya sea a causa de malas experiencias locales, o por prejuicio, falta de información o búsqueda específica de eventos).

No es muy difícil imaginar que, a causa de lo anterior, los gestores terminen optando por “la fuga” de la ciudad en beneficio de sus propias realidades pecuniarias y metas personales del oficio, la misma decisión que el Obrero-Viajero tomará si el contexto de la Ciudad-Estación-Dormitorio se torna hostil para sus pretensiones (alza de arriendos, pérdida de conectividad, contaminación ambiental, etc.).

De lo anterior desprendemos tres problemas fundamentales para el desarrollo de la cultura calerana:

1. Debilitamiento de la identidad calerana, tanto en la significación diaria que le da la ciudadanía cuanto en el resguardo que a través de sus actividades realizan los gestores, ya que invierten la mayor parte de su tiempo en trabajar —y por ende pensar— otros territorios, para luego amalgamarlo con el propio, lo que no es contradictorio con su quehacer, aunque tiende a horizontalizar o marginar características únicas que nos definen.
2. Se desconecta a la ciudadanía de la cultura local en lo inmediato (activa y mutable) y patrimonial en lo sucesivo (pasiva y esencial).
3. Se ahonda en las consecuencias de “la llegada” y “la partida”, lo que fomenta “la fuga”.

### *3º Factor: La permanencia*

\* 2. f. Estancia en un lugar o sitio. (RAE)

Como hemos dicho, La Calera es una ciudad eminentemente obrera. Quienes permanecieron en sus inicios fueron trabajadores de las diversas industrias locales, aunque no tuvieran el resguardo de la institucionalidad, ya que lo primordial es la supervivencia. La inmigración ha sido a su vez de extracción popular, tanto en los siglos XIX y XX como ahora en el XXI.

La permanencia en la ciudad de La Calera, en general, ya sea como Obrero, como Obrero-Viajero, o como comerciante y funcionario, tiene como eje central a la Ciudad-Estación. Todos esperan a alguien o algo que venga a enriquecer sus vidas de algún modo.



El caso de los gestores artísticos-culturales-patrimoniales no es distinto: esperan demasiado de la institucionalidad, y dichas expectativas se fundan en la necesidad de liderazgo (visión y acción) en lo colectivo, debido principalmente a que actúan desde la realidad del obrero, que necesita una jefatura o liderazgo que dé lineamientos o propósitos definidos a seguir, si hablamos desde lo colectivo, ya que cada gestor tiene sus bases de acción personales bien definidas (eso se espera). De tal modo que una Oficina de Cultura o un Departamento de Cultura generará automáticamente grandes expectativas, solo viables en tanto el líder sea convocante, resolutivo y “de carácter”; no vale alguien designado a dedo por autoridades de turno ni un llamado a concurso público, será un fracaso. Hemos pensado bien esta parte, y no vemos cómo negarla a la luz de ejemplos concretos en los últimos 25 años (Cía. De Teatro Tepis con Marco Espíndola a la cabeza; Corporación Cultural con Andrés Jofré a la cabeza de las actividades, El Vagón con Luis Tabilo a la cabeza, por citar tres elocuentes ejemplos).

Con lo anterior no queremos decir que los gestores esperan soluciones, ni económicas ni artísticas, sino lineamientos, estructura (un plan), desde una entidad convocante para replicar el rito comunitario de la Ciudad-Estación: vivenciar lo íntimo en el contexto de lo masivo a través de las emociones.

Como consecuencia de lo anterior, logramos detectar tres situaciones significativas que afectan a los gestores artísticos-culturales-patrimoniales:

1. La sociedad calerana, que, en general, vive “la permanencia” desde “la llegada” y “la partida” constante a causa de sus trabajos, asumen que los gestores son quienes dan (debe dar) o generan (deben generar) entretenimiento básica (o masiva), ya que son también gestores que viven “la permanencia” —aunque al límite de “la fuga”—, es decir, la sociedad calerana no espera nada “importante” ni “novedoso” de ellos sino solo actividades utilitarias, y no los ven como lo que son: portadores de la cultura calerana, personas que viven el “ser calerano” y lo traducen en “obras” que a la postre permiten el sentimiento de arraigo y la identidad local.

2. Las autoridades, que viven “la permanencia” en general desde “el arribo”, asumen que los gestores son quienes dan o generan problemas, casi siempre económicos, y no los ven como lo que son: difusores de las artes, la cultura y el patrimonio local, personas capacitadas por su condición para interpretar y/o amalgamar el sentir popular inmediato con el sentimiento identitario del “ser calerano”. Entre otras cosas, por eso para sus campañas traen eventos foráneos para seducir a los votantes, en algunos casos sin presentar un buen plan de gestión.

3. De las dos anteriores, constatamos que, a ambos, ciudadanos y autoridades, se les olvida que los gestores también son ciudadanos caleranos, con todo lo que eso implica. Asumen a priori que son sujetos al margen de la comunidad, y en el mejor de los casos, vecinos raros que “no producen” lo que ellos entienden como “producción”.

Un porcentaje importante de los gestores artísticos-culturales-patrimoniales de La Calera son poseedores de un conocimiento profundo de la idiosincrasia local y por ello son postores de sentido permanente en nuestro contexto. En cambio, por lo general, sobre todo desde la autoridad, se tiene la imagen de un sujeto —o agrupación— que solo asiste a sus sanctas sanctorum a exigirles recursos materiales para hacer “sus cositas” o para “meter bulla”, y ello nace desde lo ya dicho entre líneas arriba: el desarraigado promovido y



estimulado por la sociedad de consumo (sin hablar de la ausencia de una educación para la cultura calerana).

Otro factor a tener en cuenta es —como se trata de una Ciudad-Estación (y Dormitorio)—, la tendencia a equiparar el “hacer cultura” con el “hacer cualquier cosa”, con tal de hacer, ya que la actividad, la producción, el resultado, son consecuencias de la lógica obrera: en La Calera sería inadmisible que un filósofo local se sentara en la plaza Balmaceda a mirar el pasto todos los días y dijera estoy trabajando, por poner un ejemplo burdo. Es decir, si no hay resultados concretos, mediáticos, se da por sentado un fracaso, sin tomar en cuenta que los procesos culturales involucran, a veces, a generaciones.

El “hacer por hacer” se ha convertido en la regla “cultural”, al menos desde la institucionalidad. Y, siendo autocríticos, muchas veces desde los gestores artísticos-culturales-patrimoniales se ha incurrido en el “hacer por hacer” debido a razones económicas, principalmente, y de aventurarse al “hacer cualquier cosa” desde la motivación en ausencia de rigor, tal vez causado por el recurrente ombliguismo al que tienden algunos “creadores locales” satisfechos con “la permanencia”, a la que atribuyen la facultad de otorgarles per se un poder creativo superior o paralelo al concierto universal, negando la importancia del viaje, metafórico o real, al perfeccionamiento del oficio.

Lo anterior se ha traducido muchas veces en “obras” de muy baja calidad, lo que va en desmedro de la imagen del gestor-artístico-cultural-patrimonial local, que además debe lidiar con “la permanencia”, es decir, con la visión a priori de los ciudadanos: el carácter utilitario de su producción.

#### *4º Factor: La ruina*

\*Ruina: 3. f. Destrozo, perdición, decadencia y caimiento de una persona, familia, comunidad o Estado. (RAE)

Es de todos sabido que desde la maquinaria dictatorial se destruyó la Empresa de Ferrocarriles del Estado, y con ella una forma de ser y sentir el país. La Calera sintió mucho más que otras ciudades el golpe. Sin embargo, no se debe atribuir solo a eso los vacíos socioculturales, artísticos, patrimoniales e históricos, que existen respecto al pasado de nuestra comuna, ya que es responsabilidad de la sociedad toda. Por ejemplo, no se desarrolló pensamiento crítico, investigación o rescate histórico ni historiográfico de relevancia, tampoco conservación del patrimonio material, inmaterial y natural. Por causas que se deben investigar, no se visualiza la difusión, fomento y preservación sistemática de la cultura calerana. Eso explica que se desconozcan hitos importantes, personajes célebres más allá de los evidentes cuyo aporte fue ser “hijos de” o “donar tierras”, o “fundar una industria”, etc. Tenemos gente importante perdida en los libros de historia de Chile como de la cultura universal. Pero los ciudadanos que viven “la permanencia”, solo ven ruinas de lo que en algún momento fue el vehículo del rito comunitario, y que ahora solo significa atraso y decadencia. Es notable destacar que desde las autoridades se intentó el rescate patrimonial realizando en su momento, por ejemplo, trekking en los hornos de cal. Es decir, desde “el arribo” —pensando en “la fuga” no muy lejana— instalan el discurso del “hacer por hacer” desde una lógica obrera: producir algo que beneficie a la comunidad, aunque destruya el patrimonio de la misma comunidad, lo que podría llevarnos a pensar la visión que ellos tienen de la identidad calerana como un subproducto del quehacer industrial. Ruinas sobre ruinas. De ahí que sea notable el uso cotidiano que los obreros de la construcción caleranos hacen del dicho: “hazlo así, nomás, total, para quién es...”, aludiendo a que no importa el resultado, sino el



“hacer por hacer”, con tal de entregar el “producto” a un cualquiera que no califica para recibir un trabajo de calidad, por ser, qué duda cabe, un ciudadano que vive en “la permanencia” igual que ellos: incapaz de lo importante y lo novedoso.

El desprecio por la identidad local tiene que ver con el desarraigado que promueve el neoliberalismo. De eso solo nos puede salvar la comprensión y actualización del “rito comunitario”, mediante un proceso reflexivo enfocado en el pensar la ciudad desde la carencia, desde la pérdida, pero también desde las fortalezas y sus aplicaciones en la actual realidad globalizante. Es necesaria la capacitación de los agentes artísticos-culturales-patrimoniales en la práctica de sus oficios como en herramientas teóricas que les ayuden a ahondar en sus creaciones, pero también es muy necesario capacitar a la comunidad toda y a las autoridades en la comprensión del fenómeno cultural territorial, como ancla entre la identidad comunitaria y el mundo global hiper-tecnológico (ejemplos hay, como ciertas expresiones artísticas japonesas que actualizan sus mitos y leyendas en videojuegos, etc.).

### *Factores positivos de la cultura obrera calerana*

Para no dejar este trabajo solo con la mirada crítica, quisimos citar algunos aspectos positivos de los gestores artísticos-culturales-patrimoniales caleranos:

1. Existe cooperación y colaboración horizontal entre las diversas agrupaciones y disciplinas.
2. Hay gran experiencia de trabajo territorial exitoso.
3. Es posible encausar la tremenda experiencia de lo fugaz y masivo en actividades perdurables, que logren subvertir los eventos masivos, anecdóticos y utilitarios del “hacer por hacer” que se instauró en la institucionalidad.
4. La riqueza cotidiana del “ser calerano”, ejercida en “la permanencia” de miles de ciudadanos de extracción obrera, a cuya esencia, o al menos consecuencia, es posible darle consistencia desde lo teórico, con la intención de reforzar la identidad local, generar ideas que se traduzcan en “obras” que no solo sean validadas por la comunidad, sino que validen nuestro territorio y promuevan el arraigo fuera de nuestras fronteras.
5. El hecho de haber logrado coincidir masivamente en el diagnóstico del Plan Municipal de Cultura 2022, ya es motivo de cambio en la visión que se tenía del ecosistema cultural local, y que afirma nuestro postulado sobre la necesidad de “liderazgo”.

### *La importancia del reflejo*

Es posible encantar a nuestra comunidad con actividades que sean como un espejo que la refleje con nitidez, dada la necesidad natural de re-conocerse que poseen las sociedades conscientes de su individualidad. Para ello queremos concluir manifestando, a modo de ejemplo, un punto sobresaliente en la solución de los problemas planteados en este texto. Nos referimos al club deportivo Unión La Calera, que logró concebir un proceso natural de identificación popular, transversal y comunitaria en nuestra ciudad.

La institución deportiva tomó la Ciudad-Estación y la metió en la cancha (introdujo a la ciudadanía en su propio juego). La convirtió en parte del equipo, no por nada su slogan popular es “Una ciudad, un equipo”.



Su nombre nace de la colaboración horizontal de varias agrupaciones deportivas territoriales, que fundaron el club en una fecha determinada, sin ambigüedades; Se le puso el nombre de la ciudad; el estadio se construyó con aporte fiscal, de empresarios locales y pobladores (en la reciente demolición se encontraron incluso algunos catres de fierro que sirvieron para afianzar las graderías); Han obtenido logros regionales, nacionales e internacionales; sus obreros-jugadores viven desde “el arribo”, y los más queridos por la ciudadanía finalmente optan por “la permanencia”, por otra parte, los que deciden “la fuga” siempre regresan o manifiestan conceptos positivos relacionados con la identidad calerana; Tiene varios libros de su historia y sus personajes célebres. Todo eso hasta que se privatizó, cuya consecuencia produjo una escisión en la sociedad calerana, muy crítica al respecto, y por lo cual se ha refugiado en el patrimonio legado por el club a nuestra ciudad.

Unión La Calera supo interpretar el rito comunitario de nuestra Ciudad-Estación, cada vez más Dormitorio y en vías de Patio Trasero.

De nosotros depende robustecer la identidad local, desde el quehacer artístico-cultural-patrimonial, ya sea con la autogestión como también con la subvención y/o financiamiento a través de políticas públicas concretas, sólidas, permanentes, que abra y mantenga espacios culturales físicos dignos, porque los procesos que soñamos necesitan un despertar, y solo es posible desde la investigación, la generación de pensamiento crítico y el “hacer por crecer”, “hacer por comprender”, “hacer por pertenecer”, para que lo más importante, lo más interesante, lo más valioso y lo más novedoso provengan de “la permanencia” de nuestros gestores artísticos-culturales-patrimoniales de La Calera, y no de afuera.

**Atte.,**

**Catalina Zamora Labarca.**

**Osvaldo Godoi.**

**La Calera, la ciudad más cariñosa de la Quinta Región.**

**2 de octubre, 2022.-**



### 3. Marco Teórico

La cultura como categoría analítica, en el campo de las ciencias sociales, más que tener una definición concreta como tal, está sujeta a diversas abstracciones encauzadas en el ejercicio de interpretar, comprender y explicar los fenómenos y problemáticas asociadas a la cultura, sin embargo, a continuación, nos aproximaremos a describir elementos fundantes y fundamentales para la comprensión de una cultura de América Latina y la vinculación de ella con lo que podemos denominar “cultura local”. Con la finalidad de alcanzar el propósito ya señalado, haremos un recorrido por los aportes de Enrique Dussel (filósofo argentino), quién es un impulsor de los saberes y conocimientos propios para la comprensión de nuestra sociedad en su conjunto, luego, haremos una revisión del concepto de “Identidad cultural” e “Identidad cultural local”, contextualizados en la realidad de “acumulación por desposesión”, finalizando con conclusiones acerca del concepto “cultura” y la relación con los hallazgos derivados del proceso metodológico de diagnóstico para la elaboración/actualización del plan municipal de cultura en la comuna de La Calera.

#### 3.1 Cultura: desde la filosofía de la liberación

De acuerdo a los aportes analíticos de Enrique Dussel, enmarcados en un proyecto de la filosofía de la liberación, sostiene que existen límites (Negación dogmática de la historia latinoamericana, Re-descubrimiento del período pre-liberal, Re-interpretación cultural liberal, Absolutización hispanizante, El Indigenismo) al momento de describir la cultura y exige la superación de estos, para dar con un posicionamiento concreto frente a la dimensión “cultura”, por esta razón, propone una nueva síntesis cultural referida a un “pueblo oprimido en camino a su liberación”.

Continuando con los postulados del autor mencionado, es de suma importancia y una exigencia investigativa, indagar en los procesos históricos constitutivos de una “cultura latinoamericana”, en dicho proceso, existirían épocas marcadas por particularidades visualizadas hasta nuestro presente en forma de influencias sobre “los modos de vida”, estas épocas serían al menos tres: A- Cristiandad colonial, B- Cultura latinoamericana dependiente y C- La cultura popular (más no populista) post capitalista.

- A- Esta época estaría atravesada por una diferenciación cultural y la dominación, en tanto la conquista es igual a dominación cultural, en dónde se produce un genocidio cultura y la cultura “amerindia” sería un “otro” aniquilado, pero aún sobrevive en factores fundamentales de la cultura de nuestros pueblos. En estas posiciones de dominación, se encontraría el conflicto de culturas devenidas de las clases sociales, es decir, desde el proceso de “evangelización” se impone una cosmovisión, una forma de ver y vivir orientada, justamente, a alcanzar la dominación de una clase por sobre otra, siendo el bloque social “pueblo” el productor y creador de una cultura desde “las sombras” en la resistencia a su dominación, como una forma de expresar los constantes intentos por escapar a su dominación.
- B- La cultura latinoamericana dependiente, es constituida por la cultura ilustrada (burguesía) y un conservadurismo latinoamericano, posiciones que rechazan la cultura “Amerindia”, ya que está carecería de “racionalidad”, nuevamente, en esta época la cultura popular emerge desde los sectores sociales explotados y, expresa una resistencia y una oposición, construyendo sus técnicas, conocimientos y productos “desde abajo”.



- C- La cultura popular post capitalista, hace referencia a una cultura revolucionaria auténtica y de calidad, creada y producida desde el pueblo con raíces en la cultura “Amerindia”, en este momento, el pueblo toma connotación de bloque social de oprimidos, el cual, es el sujeto histórico de la cultura popular.

Ahora bien, aun cuando, es una necesidad y una exigencia la re-construcción histórica cultural de nuestro continente, es también, de vital importancia una descripción general de la categoría cultura. En consecuencia, la cultura como tal deviene del trabajo, puesto que, el ser humano es un ser productor de inteligencia-práctica-productiva creadora de lo no-dado, por consiguiente, la cultura es la actividad misma finalizada en un producto, comprendiendo que todo ser humano tiene una necesidad creativa y en este ejercicio estaría dado un “hábito productor”.

La cultura es un acto de la vida humana, el cual, involucra dos procesos “producción-consuntiva” (creando) y “consumo-productivo” (usando), procesos conducentes a la creación de una técnica respecto de, generando un saber articulador del desarrollo cultural. Al momento de vincular el trabajo y la cultura, se abre el camino para la comprensión de la cultura de clases, dando paso a lo menos a tres clasificaciones culturales. Antes de profundizar en ello, cabe señalar que, las clases sociales están formadas por individuos relativamente libres involucrados en un bloque social y las clases sociales, poseen la característica de ser un sistema de necesidades, instrumentos de producción, trabajos, cultura práctica o valores, teorías, simbologías y de conocimientos.

Una clasificación cultural derivada desde la noción de “cultura de clases”, es la cultura burguesa enfocada en el aumento cuantitativo de la ganancia y con un sentido “civilizador”, que apunta a un ordenamiento social en donde los individuos están sujetos a su respeto y obediencia; también, se hallaría una cultura del trabajo asalariado, enmarcada por la aceptación o el rechazo al “modo de vida” burgués, produciendo el fenómeno de la alienación, donde el trabajador asalariado pretende alcanzar los estilos de vida burgueses; una última clasificación sería la cultura revolucionaria popular, la cual genera rupturas con la idea de que la cultura pertenece a la gente “culto”, pues, la cultura (creencias, lenguajes, artes, artesanías, valores, música, etc.) surge desde las sombras y desde abajo, por la necesidad de un sector oprimido de la sociedad por expresar sufrimientos, dolores, desigualdades y también, elementos positivos en medio de la oscuridad, de tal manera, la cultura expresa y manifiesta la realidad de las/os oprimidos, y es la cultura una estrategia de liberación, en tanto, afirma y niega a la vez, afirma la capacidad creativa y productiva del ser humano –no son humanos sin capacidades o con menor capacidad- son seres humanos creando desde la opresión, también, niega la afirmación sostenida sobre la premisa de que la cultura pertenece y es creado por gente “culto” que ocupa posiciones de privilegios en el seno de una sociedad desigual.

*“La cultura popular latinoamericana, como hemos dicho, sólo se clarifica, decanta, autentifica, en el proceso mismo de liberación, liberación económica del capitalismo, liberación política de la opresión instaurando un nuevo tipo democrático, liberación cultural dando un paso creativo en la línea de la tradición histórico-cultural del pueblo antes oprimido, ahora protagonista de la revolución. El proceso revolucionario es la “escuela” de los pueblos, que va desde la lucha prerrevolucionaria e incluye la época de transición al nuevo orden.”* (Dussel, 2021, pág. 100)



Considerando estas premisas, de manera consciente o inconsciente la cultura latinoamericana es creada y producida para presentar, quizás, de manera poética, la necesidad de la liberación para la creación de lo propio, consigo, de una identidad cultural local.

Algunas definiciones según la Unesco, en la “Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, octubre 2005, Conferencia intergubernamental sobre Políticas culturales para el desarrollo, 1998 y Convención de la Haya, 1954”.

**Cultura:** es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones.

**Diversidad cultural:** multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades.

**Contenido cultural:** sentido simbólico, la dimensión artística y los valores culturales que emanan de las identidades culturales que las expresan.

**Expresiones culturales:** son las expresiones resultantes de la creatividad de las personas, grupos y sociedades, que poseen un contenido cultural.

**Actividades, bienes y servicios culturales:** Son los que, desde el punto de vista de su calidad, utilización o finalidad específicas, encarnan o transmiten expresiones culturales, independientemente del valor comercial que puedan tener. Las actividades culturales pueden constituir una finalidad de por sí, o contribuir a la producción de bienes y servicios culturales.

**Interculturalidad:** presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo.

### 3.2 Identidad cultural

Cultura e identidad, son dos conceptos que están íntegramente relacionados en la articulación de prácticas y actividades humanas tanto individuales, como grupales y/o colectivas, convocando a la identificación de los procesos de construcción de identidad y sus elementos característicos.

¿Qué es la identidad? Es el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia. Esta colectividad puede estar generalmente localizada geográficamente, pero no necesariamente (por ejemplo, los casos de refugiados, desplazados, migrantes, etc.). Hay manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencian de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana. Por ejemplo, manifestaciones como la fiesta, el ritual de las procesiones, la música, la danza... A estas representaciones culturales de gran repercusión pública, la UNESCO en PNUD (2005: 62) las ha registrado bajo el concepto de patrimonio cultural inmaterial”.

George H. Mead (1863-1931) sociólogo estadounidense, dedicó gran parte de su esfuerzo profesional a investigar sobre el concepto de identidad, en consecuencia, con el autor, es fundamental mencionar el lenguaje como punto inicial, ya que este es esencial para el desarrollo personal, porque actúa como una vía la cual conduce a una construcción identitaria, mediante las relaciones e interacciones (experiencia y



actividades sociales) que se desenvuelven en el espacio social. La construcción y el desarrollo de la identidad se basa principalmente en los procesos de socialización a través de las interacciones comunicativas, de este modo, los individuos inmiscuidos en el contexto social, van acrecentando la capacidad de comprender los significados de sus acciones y actitudes que tienen para los otros involucrados en la interacción. La base de este proceso, se funda en la idea de reproducir en sí mismos las repercusiones que sus gestos tienen en otras personas. Bajo lo expuesto anteriormente y en los términos de Mead, la identidad es un despertar, en nosotros, del grupo de actitudes que provocamos en otros. Esta requiere que los individuos que interactúan en el espacio social, asuman la perspectiva de sus otros de interacción, y se observen a sí mismos desde los criterios evaluativos presentes en ellos. (Mead, 1993, pág. 191)

Es imprescindible conocer como Mead trata los procesos de interacción entre individuos, caracterizándolos como una conformación que nace a partir de la socialización, por lo tanto, los individuos inmersos en el campo social integran las actitudes del grupo, que Mead define como un; otro generalizado. De acuerdo a este proceso, los individuos incorporan aquellas actitudes al campo de la experiencia directa del individuo, que se internaliza de manera profunda en la persona, ya que organiza y luego generaliza las actitudes de otros, en términos de sus significaciones. (Mead, 1993, pág. 186)

“Para el desarrollo de la identidad es fundamental que luego de la internalización de las actitudes organizadas del grupo social, las personas adquieran la capacidad de poder participar en las interacciones normativamente reguladas de su entorno, “y con esto obtienen la identidad de miembro socialmente aceptado de su comunidad. Esta internalización les permite comprender su lugar al interior de la sociedad y participar en ésta”.

A través de lo indicado anteriormente, Mead establece la manera en que la identidad se relaciona con la integración social de los individuos, mediante la incorporación personal de las expectativas sociales.

Otro investigador que entrega aportes para la compresión del concepto de identidad es Jorge Larraín (sociólogo chileno), concibe de modo más adecuado la identidad despojada de la mismidad individual, refiriéndose a una cualidad o conjunto de cualidades con las que una persona o grupo, se ven íntimamente conectados. En este sentido la identidad tiene que ver con la manera en que individuos y grupos se definen a sí mismos al querer relacionarse - “identificarse”- con ciertas características. (Larraín, 2001, pág. 23)

Jorge Larraín propone tres componentes constitutivos (de toda identidad) a partir de los cuales se construye la identidad, declarando que no es una esencia dada, sino un proceso social de construcción. El primero se basa en que los individuos se definen a sí mismos, o se identifican con ciertas cualidades, en términos de ciertas categorías sociales compartidas. Al formar sus identidades personales, los individuos comparten ciertas lealtades grupales o características tales como la religión, género, clase, etnia, profesión, sexualidad, nacionalidad, que son culturalmente determinadas y contribuyen a especificar al sujeto y su sentido de identidad (Larraín, 2001, pág. 26)

En segundo lugar, Larraín plantea el elemento material que incluye el cuerpo y posesiones capaces de entregar al sujeto elementos vitales de auto-reconocimiento, ya que, al producir, poseer, adquirir o modelar cosas materiales los individuos proyectan su sí mismo (sus propias cualidades en ellas) se ven a sí mismos en ellas, y las ven de acuerdo a su propia imagen (Larraín, 2001, pág. 26). Los objetos pueden influenciar la personalidad humana, ya que a través de este aspecto material es que la identidad puede relacionarse con



el consumo. Dicho de otra manera, el acceso a ciertos bienes materiales, el consumo de ciertas mercancías, puede también llegar a ser un medio de acceso a un grupo imaginado representado por esos bienes; puede llegar a ser una manera de obtener reconocimiento. Las cosas materiales hacen pertenecer o dan el sentido de pertenencia en una comunidad deseada. (Larraín, 2001, pág. 28)

En tercer lugar, Jorge Larraín indica que la construcción del sí mismo necesariamente supone la existencia de “otros” en un doble sentido. Los “otros” son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros la internalizamos. Pero también son aquellos con respecto a los cuales el sí mismo se diferencia y adquiere su carácter distintivo y específico. Es por esto que recae la idea de un doble sentido, tanto la idea de reconocimiento de los individuos con el grupo, como también propiciar la desvinculación del mismo.

A través de lo que señala Larraín, podemos inferir que aquel proceso de construcción identitaria, está en constante movimiento, ya sea para la identificación o para la diferenciación, es decir, el proceso no es pasivo, ni los individuos asumen ciertas imágenes externas de “otros” porque sí. En realidad, para la conformación de las ideas e imágenes de “otros” y a la vez una interpretación de estas, existe un proceso de selección. Por último, la incorporación de expectativas sociales en la identidad es parte fundamental de la integración de los individuos en la sociedad, y determina sus posibilidades de participación en ésta.

Según Cecilia Bákula Budge (2000: 169), historiadora e investigadora peruana. “La identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. Es la sociedad la que a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad (...) Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural (...) El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanente cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos”.

### **3.3 Identidad Cultural Territorial (local)**

La identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro.

En este sentido se percibe el territorio construido como un espacio de relaciones sociales, donde existe un sentimiento de pertenencia de los actores locales respecto a la identidad construida y asociada al espacio de acción colectiva y de apropiación, donde son creados lazos de solidaridad entre los actores

La discusión que se presenta actualmente en términos de desarrollo cultural en los territorios se basa en el proceso de construcción territorial actual denominado re-territorialización, es decir, el redescubrimiento del sentido de lugar y de la comunidad. El redescubrimiento del sentimiento de pertenencia al lugar es reforzado por distintos autores que sugieren que las nuevas construcciones de identidad se han dado gracias a un reencuentro con las tradiciones culturales. Por tanto, se plantea la existencia de una interacción entre las culturas externas y las culturas locales, con resultados que difieren entre los distintos territorios,



con la cultura local que otorga rasgos específicos. Sin embargo, los cambios proporcionan nuevas relaciones de poder, de reagrupamiento social.

En este sentido se percibe el territorio construido como un espacio de relaciones sociales, donde existe un sentimiento de pertenencia de los actores locales respecto a la identidad construida y asociada al espacio de acción colectiva y de apropiación, donde son creados lazos de solidaridad entre los actores.

### **3.4 Acumulación por Desposesión**

Con la finalidad de contextualizar las transformaciones sucedidas entorno a la cultura, para dar cuenta de los conflictos actuales alrededor de la cultura local y su “desarrollo”, surge la necesidad y la inquietud por describir los aportes geógrafo social estadounidense David Harvey, quien afirma que las crisis del capital producen una nueva fase de acumulación denominada “acumulación por desposesión”. Para David Harvey, un eslabón fundamental de la acumulación por desposesión es la mercantilización de la cultura, la cual, surge como consecuencia a las estrategias de superación de las crisis del capitalismo; crisis de sobre-acumulación de excedentes, tanto de trabajo, como de capital.

“La sobre-acumulación en un determinado sistema territorial supone un excedente de trabajo (creciente desempleo) y excedente de capital (expresado como una sobreabundancia de mercancías en el mercado que no pueden venderse sin pérdidas, como capacidad productiva inutilizada, y/o excedentes de capital-dinero que carecen de oportunidades de invención productiva y rentable). Estos excedentes pueden ser absorbidos por: A) el desplazamiento temporal a través de las inversiones de capital en proyectos de largo plazo o gastos sociales; B) desplazamientos espaciales a través de la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y nuevas posibilidades de recursos y de trabajo en otros lugares; C) Alguna combinación de “A y B.” (Harvey, 2004, pág. 99)

Continuando con los aportes del autor, dichas estrategias de superación de la sobre-acumulación de excedentes permite una nueva fase de la acumulación originaria ahora denominada acumulación por desposesión. La inversión de capital y la creación de nuevos mercados consigo nuevos productos, generaría y crearía una nueva forma de acumular capital la cual estaría regida por la total desposesión, es decir, por la apropiación indebida de propiedad ajena.

“La reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación ambiental han resultado la total transformación de la naturaleza en mercancía. La mercantilización de las formas culturales, las historias y la creatividad intelectual supone la total desposesión- la industria de la música destaca por la apropiación y explotación de la cultura y creatividad populares.” (Harvey, 2004, pág. 118)

Desde aquí, entenderemos la acumulación por desposesión como una nueva fase de la acumulación de capital en donde la premisa es superar las crisis de sobre-acumulación permitiendo la expansión a nuevos lugares de los excedentes de trabajo y de capital provocando la mercantilización de los bienes ambientales, de las redes y/o sistemas de significación y las experiencias compartidas construyendo de esta manera una nueva cultura del capital hegemónico que renueva con fines comerciales las experiencias compartidas (la cultura). Además, la acumulación por desposesión cambia el derecho a la propiedad en apropiación de propiedad ajena, el cambio de mercancía en explotación, la igualdad en dominio de clase, por ende, la acumulación por desposesión supone la total apropiación de lo ajeno para la construcción de nuevos mercados y nuevos lugares de inversión de capital. Por lo tanto, esta extensión del capital para la superación



de sus crisis, impactaría directamente en la cultura local y/o en la identidad cultural local, al tomar estas creencias, lenguajes, expresiones artísticas, ideas, valores (cultura) como lo ajeno imprescindible para la apertura de nuevos mercados.

### **3.5 Resistencia e Interculturalidad**

En este sentido, es necesario describir la “Interculturalidad”, como sabiduría práctica articulada sobre la base de variados conocimientos, aprendizajes y experiencias de las comunidades, manifestando en su génesis, una convivencia armónica de culturas y saberes, en tanto no se pretende la superposición de unas culturas a otras, de unos saberes a otros, más bien, reconoce su riqueza en la constitución heterogénea, no tan sólo a nivel cultural, también a nivel político, económico, social y porque no, espiritual. Por consiguiente, el buen vivir no busca constituirse como un mandato global, por el contrario, busca ser una forma de vida, en donde quepan las distintas y diversas formas de vidas presentes en nuestro continente. Por este motivo, el Buen Vivir en las ciencias sociales latinoamericanas, es señalado como una propuesta de tipo comunitaria, en donde para ganar uno, deben, necesariamente, ganar todos, exponiendo así, su carácter colectivo para la solución de problemáticas y la satisfacción de necesidades básicas de los sectores de la sociedad marginados por la modernidad. Cabe señalar, que el Buen Vivir no es algo construido, es algo por construir y re-construir, invitándonos a re-pensar y re-configurar modos de relacionamiento social de tipo comunitarios, ya que allí, se encontraría una alternativa real a los problemas que asechan a pueblos y/o poblaciones que no se han logrado integrar a las lógicas del mercado mundial, siempre desde el punto esencial, del beneficio común, del objetivo común, y de historias, experiencias y culturas compartidas por grupos de seres humanos.

Por otra parte, al momento de insistir en la cultura civilizadora como técnica y proceso de dominación, la cultura popular Latinoamérica se enmarca dentro de la posibilidad de resistir a dicha dominación, es decir, de acuerdo a los planteamientos del filósofo y sociólogo francés Michael Foucault, donde existe el ejercicio de poder (dominación) existe resistencia, existe rechazo frente a esas estructuras dominantes, por tanto, las expresiones culturales y actividades culturales son constitutivos de mecanismos de resistencia, en donde la creación/producción cultural dan cuerpo a dichos procesos de resistencia manifestando críticas, dolores, desigualdades y también, la posibilidad de conseguir la organización comunitaria para llevar a cabo aquellas prácticas y actividades devenidas de una cosmovisión dicotómica a la occidental.



## 4- Marco Metodológico

A continuación, presentamos, el marco metodológico utilizado para la elaboración/actualización del Plan Municipal de Cultura, en el cual, describiremos cada proceso que nos ha permitido construir la planificación estratégica en términos culturales para la comuna de La Calera.

La metodología, está enfocada en generar espacios e instancias de participación e incidencia por parte de la comunidad cultural local en el ejercicio de proyectar los objetivos a alcanzar en una dimensión cultural, es por ello, en el mes de agosto de 2022, el equipo técnico encargado del proceso, sostuvo reuniones/intervistas (inserción comunitaria, trabajo etnográfico) con diversos agentes culturales y organizaciones locales, con la finalidad de constituir una mesa técnica, en primera instancia, para elaborar un diagnóstico participativo, luego, confeccionar el documento y deliberar sobre sus objetivos estratégicos y mecanismos para dar con las metas propuestas, por último, en la aprobación del documento final, también, en dicha mesa técnica, participan las/os funcionarios de la oficina municipal de cultura. Una vez constituida la mesa de trabajo, en el mes de septiembre del presente año, se realizaron cuatro grupos de discusión, en dónde, las/os participantes debatieron, dialogaron, discutieron y consensuaron sobre los siguientes tópicos: historia cultural local, identidad local, educación y cultura, espacios públicos y vínculo cultura y comunidad.

Al finalizar el diagnóstico participativo, la mesa técnica, en el mes de octubre, se reunió en tres instancias de trabajo definiendo y aprobando, la misión y visión, lineamientos estratégicos, programas y planes, elaboración de proyectos, plan de inversiones y plan de monitoreo, seguimiento y evaluación, dando paso, a la fase de aprobación, desarrollada en el presente mes de noviembre.

Por otra parte, en la elaboración del diagnóstico participativo, hemos utilizado los antecedentes culturales recolectados por la profesional Valesca Campaña en el documento denominado “Línea de base para Cultura 2022”, revisando los datos y la información contenidas en dicho documento, abriendo paso, para ejecutar una triangulación de datos, permitiendo mayor alcance en el diagnóstico realizado. Por lo tanto, las técnicas de recolección de información son: inserción comunitaria (trabajo etnográfico), grupos de discusión y revisión de antecedentes. Por su parte, las técnicas de análisis son: análisis de discurso, análisis de contenido, codificación y triangulación de datos.

Diseño metodológico	
<b>Tipo de estudio</b>	Planificación
<b>Tipo de Diseño</b>	Mixto (Cuantitativo y Cualitativo)
<b>Universo</b>	La Calera
<b>Muestra</b>	Agentes, cultores, artistas, oficios y representantes de agrupaciones de carácter funcional entorno a la Cultura local
<b>Unidad de análisis</b>	Agentes Culturales y mesa técnica PMC



#### 4.1- Justificación técnicas recolección información

Debido al poco tiempo para la elaboración/actualización del Plan Municipal de Cultura (agosto 2022-diciembre 2022), el equipo técnico encargado de guiar el proceso, ha propuesto un vuelco metodológico al comienzo de la labor encomendada, el cual, consiste en primer lugar, llevar a cabo un trabajo de inserción comunitaria, siendo el equipo técnico el que se acerca a las organizaciones y/o actores culturales relevantes, para dialogar respecto a sus nociones de cultura, sus necesidades y expectativas, constituyendo así, una técnica de recolección de datos enfocada en hacer una primera aproximación en relación a la realidad cultural de la comuna, también, esta decisión ha surgido desde las advertencias de las organizaciones referidas a la poca credibilidad del proceso, por instancias fallidas de un pasado –no muy lejano-, entonces, este primer acercamiento es el que nos ha permitido contar con gran asistencias a cada una de las sesiones de la mesa técnica.

Luego, de finalizar el primer estadio de trabajo etnográfico, hemos armado una mesa técnica compuesta por organizaciones, actores culturales, colegios públicos y funcionarios municipales, iniciando con cuatro grupos de discusión para la elaboración del diagnóstico, seguida de la confección del documento y la aprobación del mismo. El trabajo y la función de la mesa técnica ha sido fundamental para definir los objetivos encauzados hacia el desarrollo cultural equitativo e integral, alcanzando una incidencia real por parte de la comunidad cultural local en la elaboración del Plan Municipal de Cultura.

Por último, el equipo técnico ha realizado una revisión de antecedentes sobre la base de los datos contenidos en la “Línea de base para Cultura 2022”, otorgando al equipo la capacidad de aproximarse a la realidad cultural y determinar tópicos a debatir en los grupos de discusión con gran sentido de realidad, generando confianzas entre la mesa técnica y el equipo técnico, manteniendo el compromiso de las/os participantes en la labor de planificar estratégicamente el desarrollo cultura de La Calera, también, nos ha permitido optimizar los tiempos, comenzando el trabajo desde información relevante para la comprensión de la cultura en La Calera.

#### 4.2- Características fuentes de información

La línea de base para Cultura 2022, contiene información referida a datos socio-demográficos de la comuna, antecedentes culturales, prácticas, actividades y contenidos culturales, espacios culturales, patrimonio tangible, intangible y natural, y una revisión histórica respecto a hitos/festividades/ritos culturales propias de La Calera.

Mientras que, la inserción comunitaria y/o trabajo etnográfico nos entrega la percepción de las organizaciones y actores culturales relevantes locales sobre su noción de cultura, sus necesidades y expectativas, agregando la percepción respecto a la institucionalidad, su rol al trabajar en la dimensión cultura y la necesidad e importancia de tener un Plan Municipal de Cultura construida desde la participación de la comunidad cultural local, entregando insumos fundamentales para la determinación de los tópicos a dialogar en los grupos de discusión. Dicho trabajo etnográfico, consistió en que el equipo técnico fue recibido en los espacios de funcionamiento de las organizaciones y las/os actores culturales, y algunas entrevistas/reuniones fueron desarrolladas en las dependencias de la oficina municipal de cultura.

Fueron cuatro los grupos de discusión ejecutados para elaborar el diagnóstico participativo y posteriormente confeccionar el documento, en estas instancias de discusión, las/os participantes



debatieron sobre historia local cultural, identidad cultural, educación y cultura, espacios públicos y vínculo entre organizaciones culturales y la comunidad “calerana”, todo esto, a través de debates por grupos, creación de árbol de problemas, revisión de material audio-visual sobre la identidad local, trabajos en los mapas de la ciudad, construcción de proyectos en grupos y exposición de cada una de las propuestas en plenarias al finalizar cada sesión de la mesa técnica.

#### **4.3- Características informantes: organizaciones, actores culturales locales**

Las y los informantes son las organizaciones culturales y actores culturales relevantes del territorio, siendo mujeres y hombre de distintos rangos etarios, principalmente, al interior de estas organizaciones encontramos grupos folclóricos, artistas, escritores, gestores culturales, fotógrafas, bailes religiosos, teatro, grupos musicales, muralistas, pintores, grabadores, escultores, agrupaciones ambientalistas y agrupaciones generadoras de encuentros culturales.

Esto da cuenta, en primera instancia, de una gran cantidad de agrupaciones y actores culturales en la comuna, gran cantidad y gran diversidad de creaciones/producciones culturales, detectando, desde luego, que La Calera es una comuna atravesada por una historia llena de actividades y prácticas culturales con la principal característica de ser en gran parte, de manera auto-gestionadas.

#### **4.4- Justificación técnica de análisis**

Al contar con poco tiempo, es esencial hacer una revisión de antecedentes que nos permita avanzar de manera más rápida en la elaboración de un marco metodológico adecuado a la realidad cultural de la comuna, otorgando al equipo técnico información que reduce los márgenes de error. Teniendo, al interior de la línea base, insumos de carácter cuantitativos, la labor del equipo se enfoca en crear técnicas y herramientas de carácter cualitativas, por esta razón, se han diseñado las etnografías y los grupos de discusión, derivando en las técnicas de análisis: análisis de discurso, codificación, familias de códigos y análisis de contenido.

El análisis de discurso se realizó sobre las transcripciones de todos los grupos de discusión realizados, codificando las principales y más características expresiones de cada uno de las/os participantes de la mesa técnica, asociando estos códigos en redes y posteriormente en familias de códigos, por otra parte, el análisis de contenido ha surgido desde el seguimiento de cada una de las actividades realizadas por cada una de las organizaciones culturales y/o actores culturales relevantes de la comuna.

Finalizando, con una triangulación de datos, devenida de los aportes cuantitativos de la línea de base de cultura y con los antecedentes cualitativos levantados en el trabajo etnográfico en los grupos de discusión que dieron forma al diagnóstico, todo esto, para alcanzar mayor profundidad en el análisis, considerando la cultura, como una actividad humana llenas de sentidos.

#### **4.5- Análisis de datos**

Las herramientas utilizadas para levantar la línea de base para cultura 2022, fueron cuestionarios y entrevistas (encuesta cultural ciudadana 2020) realizadas a diversos actores culturales y organizaciones locales. Mientras que el trabajo etnográfico y los grupos de discusión son herramientas para aplicar las técnicas de análisis.



Al momento de realizar los análisis de discurso, las herramientas fueron los grupos de discusión y las codificaciones desarrolladas utilizando Atlas. Ti. Por consiguiente, las técnicas utilizadas son los cuestionarios (encuesta cultural ciudadana 2020), las etnografías y los grupos de discusión, utilizando las herramientas de Atlas. Ti para encauzar el análisis final, presentando hallazgos y resultados encargados de guiar la confección del documento, construyendo propuestas para solucionar problemáticas y planteando el desarrollo que debería alcanzar la cultura local, direccionalizando su trabajo, todo esto, construido de manera participativa y contando con la incidencia real en el proceso, de la mesa técnica.

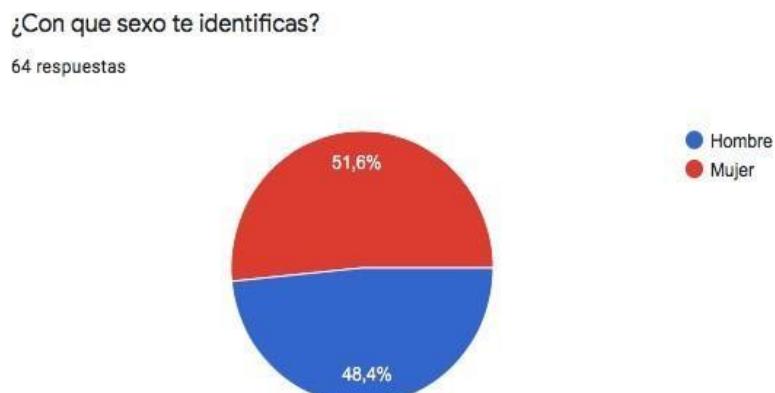
#### **4.6 Encuesta cultural ciudadana 2020**

El proceso de Consulta Ciudadana en Cultura Comunal registró la participación efectiva de un universo compuesto por 64 habitantes, en el periodo comprendido entre el 20 de mayo y 20 de junio del año 2021 de los cuales se obtiene la siguiente caracterización.

##### **Resultados: Caracterización de la Muestra Comunal por Género.**

El proceso de Consulta Ciudadana en Cultura registra una participación del género femenino cifra que alcanza el 50,6% de participación, mientras que los varones registraron una participación en este proceso el 48,4%.

**Gráfico Número 1: Identificación por Género Muestreo Comunal.**



Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.

##### **Resultados: Caracterización del Rango Etario Muestra Comunal.**

En relación con el rango etario de la muestra comunal destaca la participación de cuatro segmentos predominantes:

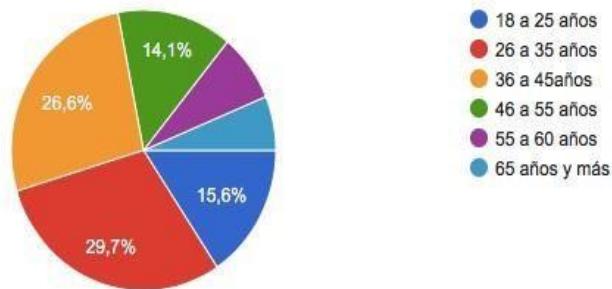
- Rango etario de 26 a 35 años representado por el 29,7% del total de la muestra.
- Rango etario de 36 a 45 años representado por el 26,6% del total de la muestra.
- Rango etario de 18 a 25 años representado por el 15,6% del total de la muestra.
- Rango etario de 46 a 55 años representado por el 14,1% del total de la muestra.



### Gráfico Número 2: Identificación Rango Etario Muestreo Comunal.

Mi edad está entre los:

64 respuestas



Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.

El 9% del total de la muestra la concentra el rango etario de habitantes cuyas edades fluctúan entre los rangos de 50 y 60 años y más de 65 años. Esta condición se puede explicar por la baja enfatización digital que poseen las personas mayores, lo que dificulta los mecanismos de participación en este tipo de instrumentos virtuales, otro factor que explique la baja participación de este segmento tiene relación con el bajo acceso y cobertura respecto del servicio de internet comunal, sobre todo en zonas rurales.

### Resultados: Caracterización del Perfil Educacional Muestra Comunal.

En relación con el perfil educacional la muestra comunal destaca la presencia de cuatro áreas educacionales predominantes:

- Perfil Educacional: Universitario Completo representado por el 35,9% del total de la muestra.
- Perfil Educacional: Enseñanza Media Completa representado por el 23,4% del total de la muestra.
- Perfil Educacional: Estudios Técnicos Completos representado por el 20,3% del total de la muestra.
- Perfil Educacional: Universitarios Incompletos representado por el 12,5% del total de la muestra.



### Gráfico Número 3: Perfil Educativo Muestra Comunal.

Mi nivel de estudio es:

64 respuestas



Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020

### Resultados: Identificación Sector de Residencia Muestra Comunal.

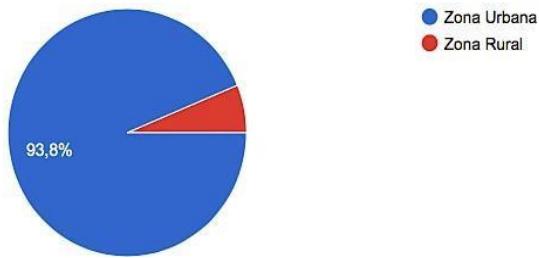
Respecto del ítem, mencionado en este apartado la distribución de la muestra comunal detallada lo siguiente:

- El 93,8% de la muestra que participó del proceso de consulta ciudadana en cultura, reside en zonas urbanas de la comuna.
- Mientras que el 6,3% restante reside en zonas rurales del territorio Comunal.

### Gráfico Número 4: Identificación del Sector de Residencia Muestra Comunal.

¿En que parte de La Calera vives?

64 respuestas



Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020

De acuerdo a la información obtenida en este apartado, así mismo como en la identificación del segmento etario de los participantes se incorpora dentro de las fases de ejecución de esta iniciativa, las actividades de conversatorios culturales presenciales, principalmente para poder fomentar la participación en este proceso a los habitantes que residen en zonas rurales y que no cuentan con acceso a internet (cobertura) o acceso a dispositivos tecnológicos (computador, Tablet, móvil, a fines), de acuerdo a las condiciones antes mencionadas.



## Resultados: Formación en Ámbitos Culturales y Participación en Organizaciones Culturales Comunales.

En relación con este apartado resulta importante mencionar que alrededor del 51,5% del universo ciudadano que participó del proceso de consulta ciudadana en cultura declaró tener formación en el área o ámbitos a fines las disciplinas predominantes se detallan a continuación:

Tabla Comparativa Número 5: Ámbitos en Formación Cultural y a fines Muestra Comunal.

Disciplina	Cantidad
<i>Ilustración, dibujo y Acuarela</i>	3
<i>Gestión Cultural</i>	6
<i>Danza y Tango</i>	3
<i>Formación Teatral, Crítica Teatral, estética y clown.</i>	8
<i>Periodismo, comunicación audiovisual, cine documental y fotografía.</i>	4
<i>Artesanía.</i>	2
<i>Orquestas, Escuela de Música, folklore, otras disciplinas musicales.</i>	6
<i>Literatura, poesía y rescate de lenguas étnicas</i>	5
<i>Patrimonio Cultural (material e inmaterial)</i>	1

Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.

Las disciplinas que destacan son Formación Teatral, Gestión Cultural, Disciplinas Musicales, el área Literaria e Ilustración respectivamente.

## Participación en Organizaciones Culturales Locales.

En relación con este ítem, el 35,9% de los participantes declara participar activamente en alguna agrupación cultural, aspecto que se desglosa en la siguiente tabla que señala nombre de organización cultural y cantidad de respuestas registradas:

Tabla Comparativa Número 6: Participación en Organizaciones CulturalesLocales.

Nombre de la Organización Cultural.	Cantidad
<i>Compañía de Teatro Crismau y Sólo dos.</i>	2
<i>Compañía de Teatro Tespis</i>	1
<i>Compañía de Teatro Vitalité (Adulto Mayor)</i>	1
<i>Ballet dance</i>	1
<i>Consejo Comunal de Cultura la Calera</i>	5
<i>Club de Tango: Rincón Tanguero de la Calera</i>	2
<i>Círculo Literario Calerano</i>	3



Agrupación Folklórica Santo Nombre de Jesús	1
Rockaliza	1
Agrupación Población Cemento Melón	2

Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.

Como se puede apreciar en el cuadro comparativo, las organizaciones que tienen mayor reconocimiento y participación, de acuerdo con lo declaro por la muestra comunal en este ítem son: Consejo Comunal de Cultura La Calera, Círculo Calerano, en sumatoria le siguen agrupaciones de teatro y musicales.

#### Resultados: Configuración de las Percepciones Ciudadanas en relación con la Palabra Cultura.

En relación a este apartado, es importante destacar que el 100% de los participantes respondieron sobre las percepciones y configuraciones asociadas a la palabra cultura, esta cifra es equivalente con las 64 respuestas registradas en el proceso de consulta ciudadana en cultura, a continuación se describen las palabras más representativas y que se relacionan con la palabra cultura, sea ésta oída o leída por los habitantes locales, los resultados se detallan en el siguiente cuadro comparativo, destacando aquellos enunciados que constituyen la memoria colectiva social del territorio de La Calera.

Tabla Comparativa Número 7: Configuraciones y Percepciones Sociales Comunales con relación a la Palabra Cultura.

Significación de la Palabra Cultura	Cantidad
- Artes	19
- Identidad	9
- Tradiciones	8
- Historia	7
- Costumbres	6
- Música	6
- Educación	5
- Conocimiento	3
- Aprender	3
- Creación	3
- Comunidad	3
- Entretenimiento	2
- Patrimonio	2
- Libros	2
- Creencias	2
- Orígenes	2
- Diversidad	2
- Vida	1
- Gente	1



- <b>Sociedad</b>	<b>1</b>
- <b>Teatro</b>	<b>1</b>
- <b>Parques y plantas</b>	<b>1</b>
- <b>Idiosincrasia</b>	<b>1</b>
- <b>Normas</b>	<b>1</b>

Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.

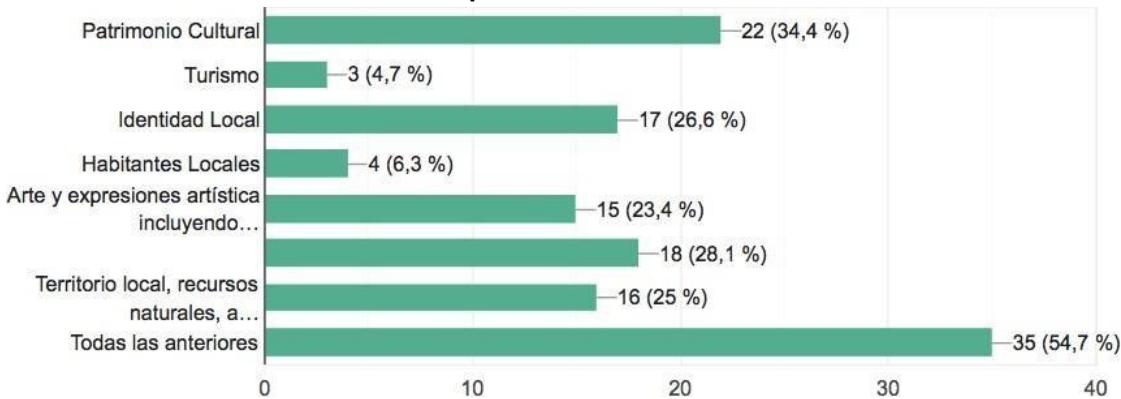
Las palabras que tienen mayor representación y asociación con la cultura local son: Artes, Identidad, Tradiciones, Historia, Costumbres y Música respectivamente. Seguido por Educación, Conocimiento, Aprendizaje, Creación y Comunidad.

#### **Resultados: Representación de la Palabra Cultura Local**

En relación con la representación y significancia que tiene para la ciudadanía local la palabra “Cultura Local”, se registraron un total de 64 respuestas en el proceso de consulta ciudadana en cultura, arrojando los siguientes resultados:

- Para el 54,7% de los ciudadanos consultados Cultura Local significa: Patrimonio Cultural, Turismo, Identidad Local, Habitantes Locales, Arte y Expresiones Artísticas, Tradiciones, Folklore, Música, Artesanía, Territorio Local y Recursos Naturales.
- Para el 34,4% de los ciudadanos consultados Cultura Local Sólo significa: Patrimonio Cultural.
- Para el 28,1% de los ciudadanos consultados Cultura Local Sólo significa: Tradiciones, Folklore y Artesanía.
- Para el 26,6% de los ciudadanos consultados Cultura Local Sólo significa: Identidad Local.
- Para el 25% de los ciudadanos consultados Cultura Local Sólo significa: Territorio Local y Recursos Naturales.

**Gráfico Número 5: Representación de la Palabra Cultura Local.**



Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.

#### **Resultados: Atractivos Culturales más Representativos de la Comuna:**

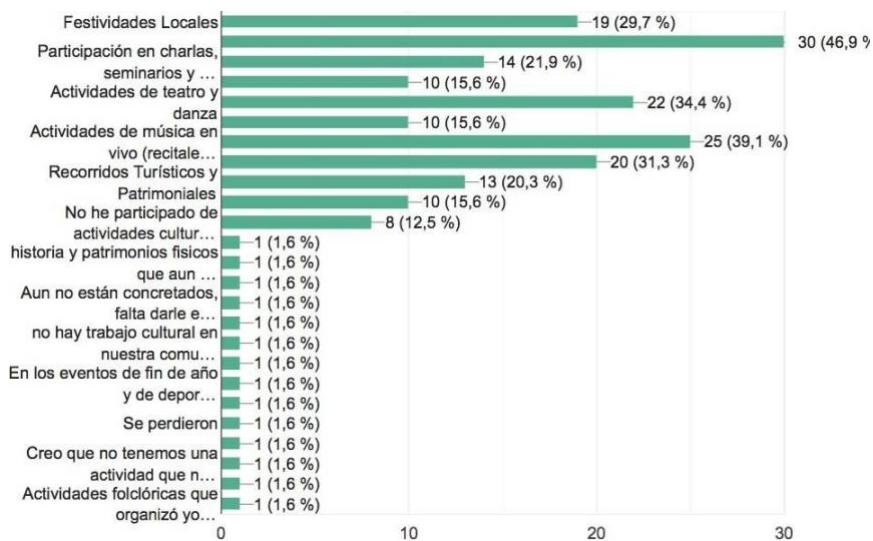
En relación con los Atractivos Culturales Locales más representativos para los ciudadanos que se



registraron un total de 64 respuestas en el proceso de consulta ciudadana en cultura, arrojando los siguientes resultados:

- El 46,9% reconoce como principal Atractivo Cultural las Ferias de Emprendedores Culturales.
- El 39,1% reconoce como principal Atractivo Cultural las Actividades de Música en vivo.
- El 34,4% reconoce como principal Atractivo Cultural las Actividades de Teatro y Danza.
- El 31,3% reconoce como principal Atractivo Cultural las Actividades Deportivas.
- El 29,7% reconoce como principal Atractivo Cultural las Festividades Locales.

**Gráfico Número 6: Atractivos Culturales Locales Representativos.**



*Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.*

En un segundo orden de importancia se encuentran las actividades relacionadas con: Participación en Charlas y Seminarios, Recorridos Turísticos y Patrimoniales, Actividades de Música Clásica o Danza con un 21,9%; 20,3% y un 15,6% mismo porcentaje ponderado para el ítem de: Ciclos de Cine itinerantes; Actividades de Música Clásica y Danza y Visitas a Museos ozonas de interés histórico.

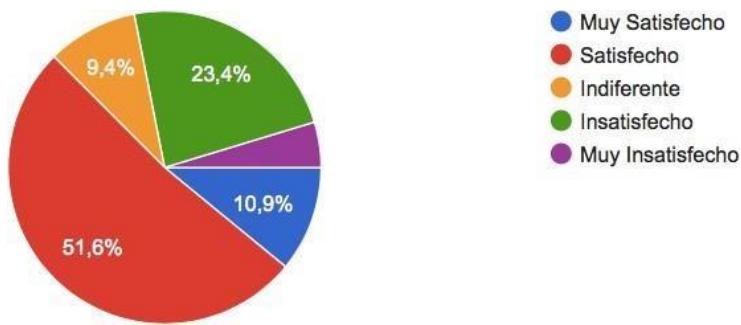
#### **Resultados: Nivel de Satisfacción Respecto de la Participación en Actividades Culturales Locales.**

Con relación al nivel de satisfacción que declaró la muestra comunal que ha participado y desarrollado actividades culturales la consulta registro los siguientes resultados:

- El 51,6% de los habitantes locales se declara satisfecho.
- El 23,4% de los habitantes locales se declara insatisfecho.
- El 10,9% de los habitantes locales se declara muy satisfecho.



**Gráfico Número 7: Nivel de Satisfacción Comunal Respecto de su Participación en Actividades Culturales.**



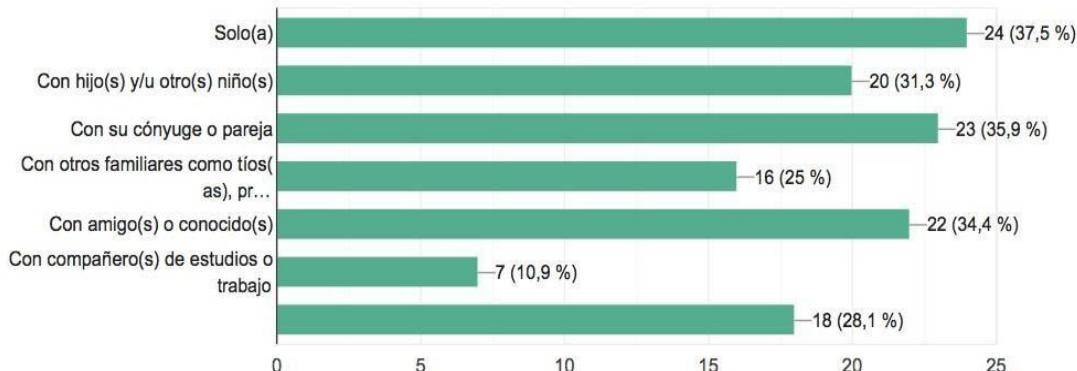
Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.

Respecto de este análisis hay que mencionar que el 9,4% de los habitantes consultados se declara indiferente respecto de su nivel de satisfacción en este tema y el 4,7% de los consultados se declara muy insatisfecho. Estos segmentos en su conjunto ponderan el 14,1% porcentaje similar a los encuestados que declaran no haber participado en ninguna actividad cultural y por ende no reconocen en este sentido los atractivos culturales locales, en apartados posteriores se detallan los principales motivos.

**Gráfico Número 8: Identificación del Tipo de Personas que Acompañan Asisten a las Actividades Culturales Locales Programadas en la Comuna de la Calera.**

7. Generalmente, ¿Con quién asistes a este tipo de actividades culturales? (Selecciona aquellas alternativas que más te representen)

64 respuestas



Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.

En relación con lo anterior, que el 53,1% de los habitantes locales asiste a las actividades culturales



locales principalmente con: Miembros o personas de alguna agrupación (28,1%) y con otros familiares como tíos o primos (25%). Mientras que el 10,9% restante de los participantes de la consulta ciudadana declara asistir a este tipo de actividades con compañeros de estudio o trabajo.

**Resultados: Con relación al Espacio o Lugar Físico en el Cual se ejecutaron las Actividades Culturales Comunales.**

Del total de respuestas registradas con relación a este apartado, se destacan los siguientes espacios físicos en los cuales se desarrollan generalmente las actividades culturales comunales:

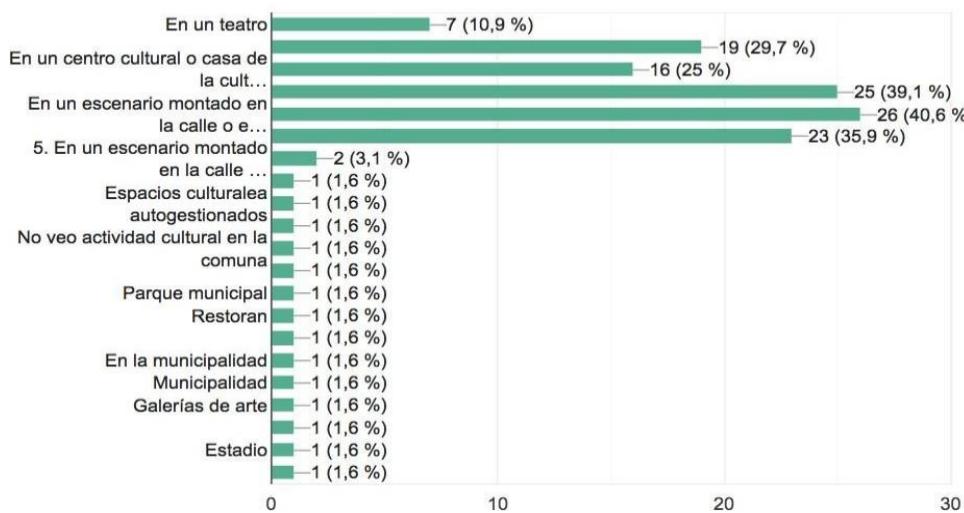
- El 40,6% de los ciudadanos consultados declara haber asistido a este tipo de actividades desarrolladas físicamente en un escenario montado en la calle o espacio público.
- El 39,1% de los ciudadanos consultados declara haber asistido a este tipo de actividades desarrolladas físicamente en un centro vecinal, gimnasio, galpón u otro espacio no especializado.
- El 35,9% de los ciudadanos consultados declara haber asistido a este tipo de actividades desarrolladas físicamente en la calle u otro espacio público sin escenario.
- El 29,7% de los ciudadanos consultados declara haber asistido a este tipo de actividades desarrolladas físicamente en un establecimiento educacional (escuela, universidad, etc.). Como se evidencia en la imagen gráfica a continuación.
- El 25% de los ciudadanos consultados declara haber asistido a este tipo de actividades desarrolladas físicamente en un centro cultural o casa de la cultura.
- El 10% de los ciudadanos consultados declara haber asistido a este tipo de actividades desarrolladas físicamente en un teatro.

### Gráfico Número 9: Tipo de Espacio e Infraestructura Física en el que se Desarrollan o Ejeutan las Actividades Culturales Comunales.

8. ¿En qué espacio o lugar participaste de estas actividades culturales comunitarias?

(Selecciona aquellas alternativas que más te representen)

64 respuestas



*Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.*

El 25% restantes de los consultados en este proceso declara haber participado en actividades culturales que se desarrollaron en los siguientes espacios físicos: Escenario montado en la calle 3,1% (dentro de las alternativas de selección del instrumento desglosado en este informe), en el apartado otros espacios los consultados indicaron como otros espacios de ejecución: En la calle, Espacios Culturales Auto-gestionados, Recinto – estación y sede de patrimonio, Parque Municipal, Restaurant, Municipalidad, Galerías de Arte, Estadio (alternativas que representan 1,6% cada una), es posible apreciar que los espacios disponibles y que se emplean para la programación y ejecución de estas actividades son diversos, lo cual no representa necesariamente el buen estado de las mismas, ya que, este factor se determina por el análisis de la capacidad instalada de la infraestructura, la disposición de servicios complementarios tales como: el acceso a estacionamientos, servicios higiénicos, aspectos de seguridad pública, entre otros.

**Resultados: Profundización de los Motivos por los Cuales Parte de la Ciudadanía No Participa de las Actividades Culturales Comunales.**

Este apartado tenía por objetivo ahondar y conocer el o los motivos por los cuales parte de los consultados no participa de las actividades culturales locales, indicando lo siguiente:

- El 50% de los ciudadanos consultados declara que las actividades culturales que se



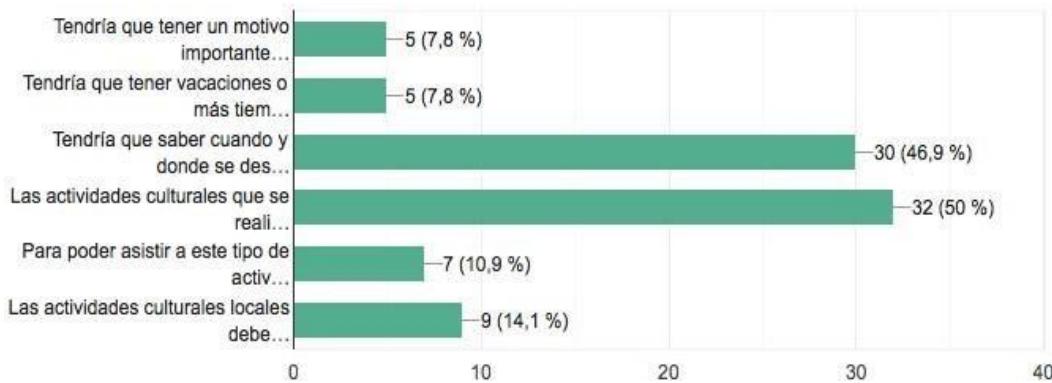
realizan en la comuna deberían ser más variadas, prolongadas en el tiempo, con horarios flexibles y adaptarse a todo tipo de público.

- El 46,9% de los ciudadanos consultados declara o solicita tener mayor conocimiento de las actividades culturales que se realizan en la comuna en términos de Planificación, Programación, Posicionamiento y Difusión.
- El 15,6% de los ciudadanos consultados declara que debería tener un motivo importante para asistir a este tipo de actividades y disponer de más tiempo para participar de estas (sumatoria que representa el 7,8% de cada motivo seleccionado en el proceso de consulta ciudadana).
- El 14,1% de los ciudadanos consultados declara que las actividades culturales locales deberían ajustarse mis intereses.
- Finalmente, el 10% de los consultados declara que para poder asistir a este tipo de actividades tendrían que estar cercanos a mi barrio o localidad.

**Gráfico Número 10: Motivos o Factores por los que la Ciudadanía No Participa de las Actividades Culturales Locales.**

10. En relación a los motivos por los que no has participado de las actividades comunales, ¿cuáles serían los motivos para que pudieras participar? (marca las alternativas que más te representen)

64 respuestas



*Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.*

Respecto de este punto, es relevante dentro de los procesos de planificación, programación y difusión con la ciudadanía vinculado con las diversas actividades culturales se tomen con consideración los siguientes elementos:

- Canales de difusión de las actividades culturales.
- Ubicación geográfica en términos de acceso y cobertura a efectos de incrementar la cobertura y participación de la ciudadanía, incorporando elementos de itinerancia

en zonas urbanas y rurales.

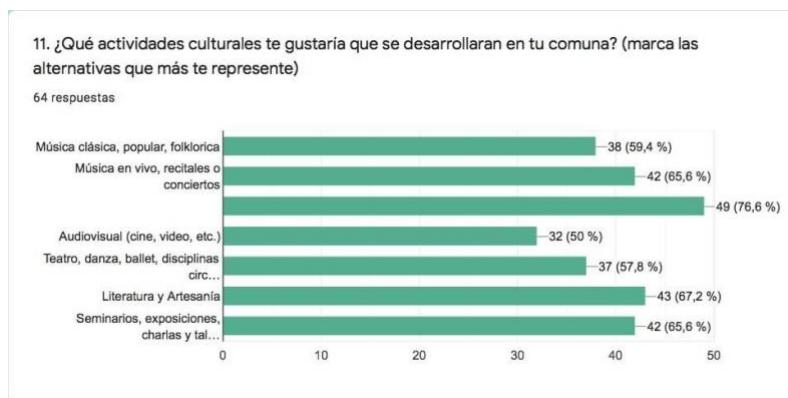
- Articulación y composición de una oferta cultural local que contemple y considere los gustos, motivaciones e intereses de los diversos públicos objetivos existentes en la comuna (Niños, jóvenes, adultos, Adultos mayores, personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales) lados, contribuyen a la generación y formación de audiencias tendientes a captar aquellos porcentajes de la población que no acostumbran a participar de actividades culturales.
- Lo anterior constituye información de base que permita fortalecer la oferta cultural local, incorporando elementos de innovación, trabajo en red, gestión integrada que incorpore a todos los agentes culturales locales para la construcción de una vitrina programática cultural que sirva para impulsar el desarrollo de estos y fomenten su circulación comunal, regional, nacional e internacional.

#### **Resultados: Intereses Ciudadanos con Respeto a la Cultura Local.**

Con relación a los resultados obtenidos en este apartado denominado intereses ciudadanos en cultura, las respuestas totales registradas fueron 64, sin embargo, las métricas estadísticas tienen relación con la selección de una o varias alternativas que fueran más representativas para los participantes, por tal motivo los indicadores porcentuales son más elevados. A continuación, se presenta el desglose de estos:

- El 76,6% de las alternativas de interés que más representaban a los participantes consultados dice relación con las Artes Visuales (pintura, escultura, otras manifestaciones de esta disciplina artística).
- El 67,2% de las alternativas de interés que más representaban a los participantes consultados dice relación con las disciplinas Literaria y Artesanía.
- El 65,6% de las alternativas de interés que más representaban a los participantes consultados dice relación con Seminarios, exposiciones, charlas y talleres.
- En la misma proporción porcentual indicada en el punto anterior, el 65,6% de los ciudadanos consultados manifiestan interés en el área de Música en vivo, recitales o conciertos

**Gráfico Número 11: Intereses Culturales de la Ciudadanía**



*Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.*

En relación con otras disciplinas de interés destaca la música clásica, popular, folklórica con un 59,4% de las preferencias señaladas por los participantes del proceso, le siguen las disciplinas de teatro, danza, ballet alcanzado el 57,8% de las demandas culturales, mientras que el 50% de las demandas e intereses culturales la representa como última área de interés disciplina Audiovisual (cine, video, otras).

**Resultados: Intereses respecto de él o los Segmentos Objetivos(Públicos) debieran estar dirigidas las Actividades Culturales Comunales.**

Con relación al apartado, anterior los resultados obtenidos en este ítem tienen métricas más elevadas, en relación con el número de respuestas registradas (64), dado que se indicaen la pregunta realizada a los participantes que marquen y/o seleccionen las alternativas que más les representen, respecto de los segmentos objetivos a los cuales debieran estar dirigidas las actividades culturales comunales. A continuación, se presenta el desglose. El 93,8% de los consultados en el proceso señala que las actividades culturales deben estar dirigidas al segmento joven, en términos de generación y programación.

- El 90,6% de los consultados en el proceso señala que las actividades culturales deben estar dirigidas al segmento adulto, en términos de generación y programación.
- En tercer orden de importancia los (as) participantes consultados señalan que las actividades culturales deben estar dirigidas hacia el segmento infantil y personas con discapacidad, ambas alternativas alcanzaron una representación porcentual del 81,3% respectivamente.

**Gráfico Número 12: Segmentos a los Cuales debieran estar dirigidas las Actividades Culturales Comunales.**

12. ¿A que segmentos te gustaría que se dirigieran las actividades culturales comunales?  
(marca las alternativas que más te representen)

64 respuestas



Fuente: Formulario Consulta Ciudadana Cultura, Comuna de Calera, junio 2020.

Por último, en relación con este apartado, los participantes señalan en cuarto orden de importancia que las actividades culturales deben estar dirigidas hacia el segmento representado por adultos mayores ponderando un 76,6% en términos de generación y programación.

## 5- Metodología Participativa

La metodología creada para la elaboración/actualización de Plan Municipal de Cultura en La Calera, consta de dos procesos: 1-Inserción comunitaria, trabajo etnográfico y 2- Grupos de discusión. Durante el mes de agosto y a comienzos del mes de septiembre del año en curso, el equipo técnico para la elaboración del PMC (Andrés Jofré, Miguel Camus y Cristian Borbarán) realizó visitas a distintas organizaciones y actores culturales relevantes de la comuna, para conocer acerca de sus prácticas culturales, necesidades y expectativas, también, para invitar a participar de una mesa técnica dedicada a incidir de manera resolutiva en la construcción de la planificación cultural.

A continuación, presentamos la primera tabla que indica las organizaciones con las cuales nos reunimos, su fecha de ejecución y las primeras observaciones generales:

ORGANIZACIÓN	FECHA Y HORA	OBSERVACIÓN GENERAL
Escuela Libertador	<b>Martes 30 agosto, 11:00</b>	Encuentro en el establecimiento educacional. Se hace énfasis en la necesidad de complementar la escolaridad, con la enseñanza de expresiones artísticas y la urgencia de generar una planificación estratégica, para dejar de “improvisar”.
Club de cueca	<b>Martes 30 agosto, 19:00</b>	Encuentro en la sede vecinal donde se reúne la organización. Se menciona, en variadas ocasiones, la necesidad de rescatar la “historia” y algunas cosas que sucedían “antes”, también, la necesidad de promover el folklore en niñas y niños, para la mantención de la práctica.
GS Libros, COSOC, Danzas de mi tierra	<b>Miércoles 31 agosto, 11:00</b>	Encuentro en la oficina de cultura de la municipalidad de la Calera. Se menciona la necesidad de fortalecer la “historicidad calerana” y desde allí generar una planificación estratégica. Avanzar desde la gestualidad a la planificación.
Biblioteca Municipal	<b>Miércoles 31 agosto, 15:30</b>	Encuentro en la biblioteca municipal. Se hace énfasis en la necesidad de ampliar los equipos de trabajo para responder a las carencias en sectores vulnerables. Además, de crear una planificación estratégica para resguardar el funcionamiento de la biblioteca y dar a conocer su quehacer.
Rockwala	<b>Miércoles 31 agosto, 17:30</b>	Encuentro en la oficina municipal de cultura. Se menciona que la construcción del PMC es una expectativa esperada hace muchos años, por la importancia de generar y abrir espacios para la circulación cultural de la comuna.



<b>Multi-espacio “El vagón”</b>	<b>Jueves 01 septiembre, 10:00</b>	<p>Encuentro en Multi-espacio El Vagón. Se menciona los intentos fallidos anteriores por crear un PMC, y se deja constancia de la importancia y necesidad de crear un PMC, dentro del cual, se debiese establecer una estrategia de difusión para todos las organizaciones, considerando que la voluntad de trabajar por la comuna está viva y presente; otra cosa mencionada, es la urgencia de proteger el patrimonio tangible e intangible de la cultura local, ampliar el equipo de trabajo de cultura hacia un equipo multidisciplinario, generar educación cívica cultural, más espacios para el desarrollo de cultura, capacitaciones para formular proyectos, vinculación con establecimientos escolares, producir sustento laboral, usar el tiempo libre para la cultura.</p>
<b>Taller 21 y Taller gráfico experimental 505</b>	<b>Viernes 2 septiembre, 15:30</b>	<p>Encuentro en la junta vecinal “Los Carreras” junto al taller 21 y al taller gráfico experimental 505. Se hace énfasis en la necesidad de “re-activar la cultura”, mediante el rescate del patrimonio humano, también, se expresa la necesidad de generar sustento económico para trabajadores de la cultura, ya que ese es un impedimento para continuar con el desarrollo de las expresiones culturales locales. Generar cultura por y para la calera, y evitar fuga de profesionales locales. Patrimonio como turismo.</p>
<b>Restaurante/museo “La Estación”</b>	<b>Lunes 5 septiembre, 16:00</b>	<p>Encuentro en Restaurante “La estación”. Es necesario vincular la cultura con el territorio, para generar mayor audiencia, el cual, decante en un sentido de pertenencia otorgando valor al patrimonio local, tanto tangible, como intangible. Uno de los objetivos a considerar en el PMC, es la realización del centro cultural, para tener un orden institucional, que permita alcanzar un mayor nivel de impactos.</p>
<b>Consejo comunal de la cultura, los brochas y teatro De liria</b>	<b>Lunes 5 septiembre, 17:30</b>	<p>Encuentro en oficina municipal de cultura. Se menciona la necesidad de crear un calendario de actividades culturales en la comuna, dar continuidad a los proyectos culturales, también, se sugiere la presencia de bailes chinos y pueblos indígenas. Además, generar vinculación entre artistas de la comuna, recuperar actividades del pre-centro cultural y abrir diversos espacios para la realización de diversas expresiones artísticas.</p>

Tabla 1 Visitas e invitación a organizaciones culturales

Una vez visitadas diversas organizaciones y actores locales culturales, se constituye la mesa técnica, abriendo los grupos de discusión, los cuales, fueron cuatro en su totalidad repartidos en las semanas del mes de septiembre, en donde, los participantes dialogaron, debatieron y trabajaron en dirección de tópicos seleccionados para cada una de las sesiones, desde el conocimiento entregado por el proceso de inserción comunitaria.



La primera sesión de los grupos de discusión para la creación del diagnóstico participativo, fue el día viernes 9 de septiembre, la discusión estuvo orientada hacia “La Historia Cultural de La Calera” y resolvieron una actividad sobre “Necesidades y expectativas culturales”, la segundo sesión fue ejecutada el miércoles 14 de septiembre, el tópico seleccionado fue “Identidad Local” y respondieron una actividad referida a “Misión y Visión”, la tercera sesión se desarrolló el día jueves 22 de septiembre, trabajando sobre el tópico “Educación y cultura”, elaborando un árbol de problemas, por último, la cuarta sesión se llevó a cabo el día jueves 29 de septiembre y se trabajó sobre el tópico “Espacios públicos culturales”, utilizando los mapas de la ciudad para detectar espacios y el contenido cultural de ellos.

### **5.1- Sistematización “Grupos de Discusión”**

Seguidamente, presentamos la sistematización de cada uno de los grupos de discusión y los principales hallazgos que a posterior –en este documento- darán pie para el análisis final y la proyección de factores imprescindibles para el Plan Municipal de Cultura, La Calera 2022.

#### ***Viernes 9 septiembre: Necesidades y expectativas culturales***

Expectativas	Necesidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>↳ <b>Financiamiento para Shows musicales</b></li> <li>↳ <b>Re-valorización patrimonio local para re-construir la identidad.</b></li> <li>↳ <b>Construir santuario participativo con comunidad.</b></li> <li>↳ <b>Alianza sector público para visibilizar cultura local.</b></li> <li>↳ <b>Instancias de adquisición de libros.</b></li> <li>↳ <b>Espacio óptimo.</b></li> <li>↳ <b>Sueldo digno.</b></li> <li>↳ <b>Apoyo constante financiero.</b></li> <li>↳ <b>Apoyo a organizaciones que representan.</b></li> <li>↳ <b>Conocer impacto en salud mental.</b></li> <li>↳ <b>Desarrollar habilidades socio-emocionales.</b></li> <li>↳ <b>Sentido de pertenencia.</b></li> </ul>	<p><b>Educación</b></p> <p><b>Espacios (14):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacios óptimos físicos de visibilización y venta para el desarrollo de la cultura, shows musicales y ensayos.</li> <li>- Centro Cultural.</li> <li>- Re-acondicionar santuario.}</li> </ul> <p><b>Financiamiento (15):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementos necesarios para shows musicales</li> <li>- Apoyo económico para implementos (vestimentas etc.)</li> <li>- Sueldos dignos (decentes) para agentes.</li> <li>- Talleres como vínculo a largo plazo.</li> <li>- Financiamiento a literatura (autores)</li> </ul>



**Perfeccionamiento profesores talleres.**

**Reconocimiento a artistas.**

**Los artistas salen de la pobreza.**

**Apoyo exclusivo para escritores.**

**Investigaciones, consolidar memoria colectiva.**

**Presupuesto permanente.**

**Oficina vinculada a gestores.**

**Vincular auto-gestión con público y privado.**

**Espacio óptimo.**

**Financiamiento.**

**Fomentar comercio local.**

**Espacio técnico para fotografía.**

**Apoyar fotografía local**

**Recursos para mantener ejecución de talleres.**

**Espacio óptimo.**

**Casa de Folclore**

**Intervenciones urbanas folclóricas planificadas.**

**Espacio para la visibilización de cultura**

**Espacio para estudios**

**Asegurar continuidad de artistas.**

**Apoyo económico.**

**Visibilización.**

Protección

- Financiamiento espacios de difusión: revistas, ferias del libro, concursos literarios, charlas y actividades vinculantes, comunidad lectora.

- Remuneración.

- Co-financiamiento.

**Políticas (3):**

- Políticas culturales para la protección del patrimonio local.
- Alianza con sector público para generar publicaciones del sector local.

**Capacitaciones (7):**

- Apoyo a gestores en la ejecución, para la participación de fondos concursables.
- Medir impactos de talleres.
- Generar instrumentos para enfrentar situaciones complejas de los alumnos.
- Capacitar profesores.
- Talleres con sentido social y libre expresión.
- Academizar cultura.

**Difusión (1):**

- Difusión folclórica.

- ↳ **Financiamiento.**
- ↳ **Centro Cultural.**
- ↳ **El PMC debe proteger artistas locales y su actividad.**

**Valorización (5):**

- Reconocer, valorar artistas, cultura local y socio-ambiental.
- Aumento de publicaciones de actores locales.
- Generar audiencia.

*Tabla 2 Fuente: elaboración propia con los resultados presentados en las actividades de la mesa técnica*



**Miércoles 14 de agosto: Misión y Visión**

Misión	Visión
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Normativa local respetada por la administración municipal, para generar instancias de preservación de la cultura local. Organismo articulador de las diversas organizaciones para enriquecer el patrimonio.</li> <li>✚ Proteger, reconocer, potenciar, educar, difundir, rescatar, respaldar auto-gestión, facilitar espacios.</li> <li>✚ Ser el documento de protección cultural; Artistas y sus obras, Patrimonio e identidad, Medio Ambiente, Educación Cultural/artístico, Políticas Culturales, Financiar y promover artista local, Unificar y representar agentes culturales.</li> <li>✚ Representar cultura calerana frente autoridades y dar continuidad a proyectos.</li> <li>✚ Re-construir confianza cultural.</li> <li>✚ Integrador de las áreas culturales, proyectar cambios sociales y ampliar el espectro cultural.</li> <li>✚ Evitar conflicto de interés y crear transparencia en procesos culturales.</li> <li>✚ Instrumento de gestión cultural.</li> <li>✚ Ser un ente representativo del ecosistema cultural, para proteger agentes y sus actividades y prácticas. Promover, fomentar y fortalecer cultura local.</li> <li>✚ Protección a los agentes culturales, patrimonio cultural/natural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Fomentar espacios socio-educativos para generar valor al patrimonio local, generando diferentes canales de comunicación para difundir distintas expresiones culturales.</li> <li>✚ Información y preparación llegue a la mayoría de las personas de la comuna.</li> <li>✚ Permitir vinculación de todas los agentes culturales; Fortalecimiento del gremio de agentes culturales. Difundir y crear audiencia en la ciudad de La Calera. Políticas Culturales para los gestores culturales. Comuna rica en identidad y patrimonio. Crear organización que resguarde el PMC. Espacios públicos para cultura.</li> <li>✚ Informar a todas las personas y culturas; Fomentar articulación entre diversas organizaciones. Abrir espacios culturales físicos. Crear una red cultural.</li> <li>✚ Visibilización hacia la comunidad de la Calera con su identidad local, abriendo espacios apropiados para sus múltiples actividades y expresiones</li> </ul>
Resumen	Resumen
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Normativa local, preservar y organizar.</li> <li>✚ Proteger, reconocer, potenciar, educar, difundir, rescatar, respaldar y facilitar espacios.</li> <li>✚ Financiamiento.</li> <li>✚ Representar.</li> <li>✚ Re-construir confianza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Fomentar espacios socio-educativos; valor cultura. Canales de comunicación.</li> <li>✚ Vincular a todas las organizaciones.</li> <li>✚ Crear audiencia.</li> <li>✚ Organización de resguardo cultural.</li> <li>✚ Espacios Pùblicos.</li> </ul>



- ✚ Integrar.
- ✚ Gestionar.
- ✚ **Promover, fomentar y fortalecer cultura local.**
- ✚ Crear una red Cultural.
- ✚ Visibilización Cultural.
- ✚ Fortalecer agentes y políticas para gestores culturales y ricas en identidad y territorio.

Tabla 3 Fuente: elaboración propia con los resultados presentados en las actividades de la mesa técnica

#### **Jueves 22 septiembre: causas, problemas y soluciones (árbol de problemas)**

Problemas	Causas
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Faltas de espacios de intervención</li> <li>✚ Falta de audiencia</li> <li>✚ No existe apoyo municipal</li> <li>✚ No hay valorización a la cultura local</li> <li>✚ Carencia de articulación, intercambio, visibilización y difusión cultural.</li> <li>✚ Falta de educación.</li> <li>✚ Inconciencia colectiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ La institución prefiere lo mediático.</li> <li>✚ Desconocimiento cultural.</li> <li>✚ Cultura no es prioridad.</li> <li>✚ Desvalorización cultural.</li> <li>✚ Fuga de artistas.</li> <li>✚ Falta de Dpto. de Cultura.</li> <li>✚ Falta de presupuesto.</li> <li>✚ Competencia entre agentes.</li> <li>✚ Ausencia soporte espacial.</li> <li>✚ Falta de política cultural</li> <li>✚ Educación financiera</li> <li>✚ Ego</li> </ul>
Soluciones	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Espacios educativos, pensamiento cultural.</li> <li>✚ Crear espacios patrimoniales</li> <li>✚ Crear ideario de la historia calerana</li> <li>✚ Capacitar medios de difusión</li> <li>✚ Capacitar gestores</li> <li>✚ Reforzar vínculo entre oficina y gestores</li> <li>✚ PMC con carácter que identifique el ecosistema artístico</li> <li>✚ Crear audiencia desde colegios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Educación ambiental transversal.</li> <li>✚ Mantención, protección espacios públicos.</li> <li>✚ Propiciar espacios apropiados multiculturales.</li> <li>✚ Calendario anual.</li> <li>✚ Presupuesto anual.</li> <li>✚ Concientización importancia cultural.</li> </ul>

Tabla 4 Fuente: elaboración propia con los resultados presentados en las actividades de la mesa técnica



Jueves 29 septiembre: Espacios Culturales

Localización de las prácticas culturales e hitos patrimoniales	Contenidos de aquellas prácticas	Georreferenciación
<p><b>Espacios Culturales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Hornos Verticales</b></li> <li>- <b>Minas del cerro</b></li> <li>- <b>La estación</b></li> <li>- <b>Plaza Balmaceda</b></li> <li>- <b>Club de motos</b></li> <li>- <b>Barrio bohemio</b></li> <li>- <b>Entre puentes, cultura de barrio</b></li> <li>- <b>Estadio Municipal Nicolás Chahuán Nazar</b></li> <li>- <b>Feria minorista</b></li> <li>- <b>Bandejón central Cemento Melón</b></li> <li>- <b>Gimnasio Artificio</b></li> <li>- <b>Maltería cervecería</b></li> <li>- <b>Sector el "Litre", puerto terrestre</b></li> <li>- <b>Población O'Higgins</b></li> <li>- <b>Taller gráfico 505</b></li> <li>- <b>Restaurante museo "La estación"</b></li> <li>- <b>Multi-espacio "el vagón"</b></li> <li>- <b>Taller 21</b></li> <li>- <b>Parque municipal</b></li> <li>- <b>Complejo esperanza</b></li> <li>- <b>Oficina municipal de cultura</b></li> <li>- <b>Virgen de los desamparados</b></li> <li>- <b>Biblioteca municipal Alejandro Silva De la Fuente</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Artísticas.</b></li> <li>- <b>Patrimoniales.</b></li> <li>- <b>Educativas.</b></li> <li>- <b>Deportivas</b></li> </ul>	 <p>1.</p>  <p>2.</p>



- **Plaza Cemento Melón**
- **Sector Pachacamita**
- **Skatepark**
- **Villa San Antonio**
- **Río Aconcagua**
- **Fundación Artemúsica**
- **Sede vecinal Santa Rosa**
- **Cerro “La Melonita”**
- **Club de Billar**

**Sectores mencionados a trabajar en un futuro:**

- **Sedes de Juntas Vecinales**
- **Sectores rurales**
- **Anfi-teatro parque municipal**
- **Piscina estadio Cemento Melón**
- **Espacio Las Palmeras**
- **Centro Cultural**
- **Ex pre-centro cultural**
- **Cerro como espacio de preservación**
- **Avenida del río, “bordes culturales”**

**Prácticas y contenidos:**

- **Ferias del Libro**
- **Bailes religiosos**
- **Folclore**
- **Feria de oficios y artesanías**
- **Encuentros musicales**
- **Actividades deportivas “barriales”**
- **Talleres gráficos**
- **Talleres artísticos**





- **Actividades comunitarias**
- **Rescate de humedales**
- **Club de adulto mayor**
- **Eventos astronómicos**
- **Actividades ambientales**
- **Estudio y registro de patrimonio**
- **Exposiciones artísticas**
- **Teatro**
- **Muralismo**
- **Esculturas**
- **Topiarios**
- **Orquesta Juvenil**
- **Deportiva**

Tabla 5 Fuente: elaboración propia con los resultados presentados en las actividades de la mesa técnica



## 6- Presentación de Hallazgos

En consecuencia, a la metodología presentada con anterioridad, los grupos de discusión fueron trascritos para realizar un análisis de discurso a través de la codificación de aquellas citas referidas a un mismo indicador, desde la aplicación de estas técnicas de análisis, hemos generados familias de códigos, a su vez, cada familia consta de redes de códigos. Las familias de códigos levantadas son tres: Cultura local, Problemáticas culturales y Soluciones. Las próximas figuras manifestarán el análisis devenido de los grupos de discusión ejecutados.

### 6.1- Familia de códigos “Cultura local calerana”

Está primera familia de códigos elaboradas con el insumo de la transcripción de los grupos de discusión es “Cultura local calerana”, la cual, agrupa todas aquellas expresiones –por parte de los participantes de la mesa- hacia la definición, descripción e interpretación de aquellas particularidades distintivas constituyentes de una cultura “calerana”. Los códigos involucrados en el ejercicio de comprender la cultura local son: Bohemia calerana, escritores locales, folclore local, historicidad cultural, patrimonio local, transformación cultural, auto-gestión, energía colectiva, identidad local, patrimonio natural, cultura callejera y cultura local, todos estos códigos serán descritos a posterior, y en su asociación se hallaría un saber constitutivo de la cultura local calerana.

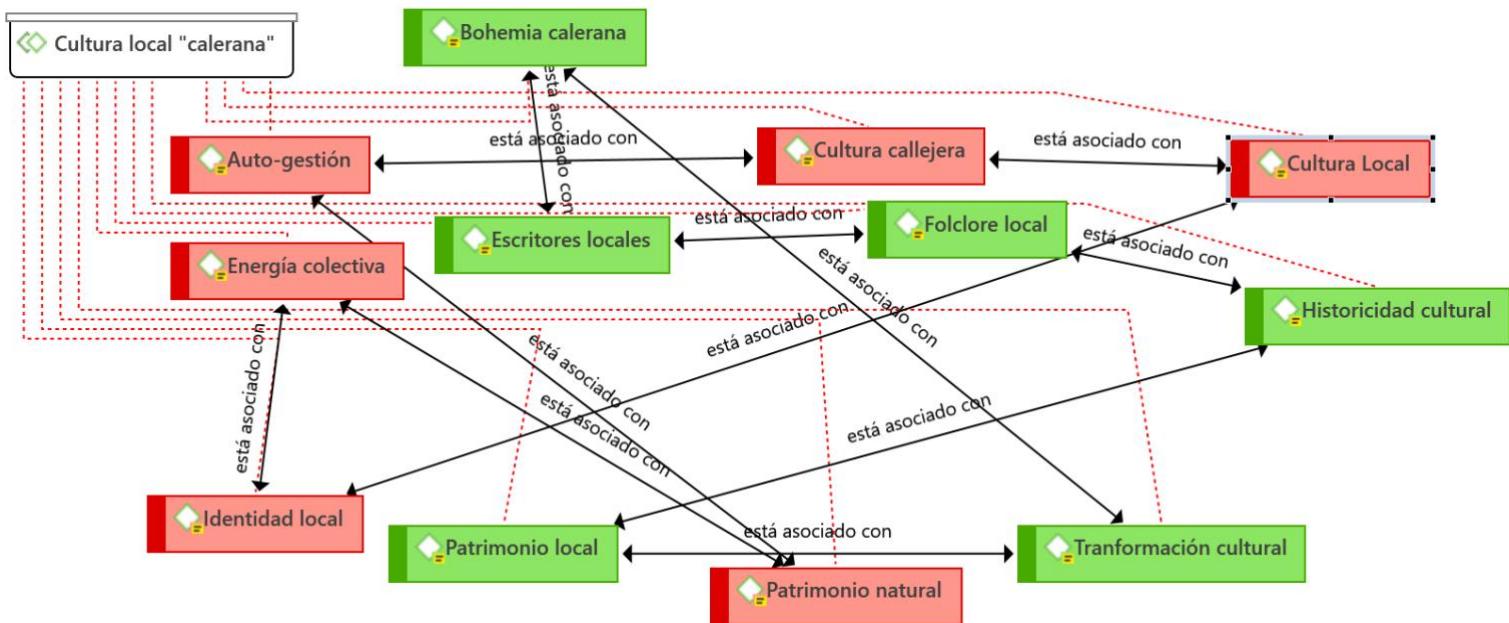


Ilustración 1 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica

## 6.2- Red de códigos “Historicidad cultural”

Las familias de códigos, son justamente familias, por aglutinar redes de códigos que apuntan a un mismo indicador, en este caso, al interior de la familia hay una red de códigos denominada “Historicidad cultural”, en ella, encontramos los códigos: Bohemia calerana, patrimonio local, transformación cultural, escritores locales, folclore local e historicidad cultural.

El código “bohemia calerana” hace referencia a que, desde su constitución como ciudad, un punto de encuentro de líneas férreas produce la llegada y/o el arribo de personas externas, quienes en el pueblo de La Calera se reúnen alrededor de la bohemia generando por un lado audiencia cultural en la comuna y por otro el desarrollo de diversas expresiones culturales y/o artísticos locales.

El siguiente código es “patrimonio local”, el cual, hace referencia al patrimonio tangible representativo de la materialidad y la producción cultural en La Calera, el patrimonio intangible referido al contenido de las prácticas y actividades, a los métodos para la creación producción/cultural, a las/os actores culturales relevantes para la historicidad cultural local y al patrimonio natural, principalmente al río Aconcagua y al Cerro La Melonita, otro de los códigos involucrados es la “transformación cultural”, en donde, las/os participantes manifiestan que la ciudad ha sufrido transformaciones devenidas del orden social imperante, impactando el patrimonio local, alterando la identidad cultural local, expresadas en la disminución de audiencias y a complejidades para realizar actividades y prácticas culturales.

Continuando con la descripción, otro código fundamental para la historicidad cultural es “escritores locales” quienes cumplen un rol esencial para la cultura al evidenciar desde la escritura elementos esenciales al momento de pensar la cultura calerana y se sostiene que poco se sabe de ellos/as en la propia ciudadanía calerana, de manera similar a los escritores locales, se concreta el código “folclore local” definida como una práctica histórica representativa de la hibridez campesina y civilizadora, provocando la adaptación del folclore a la realidad particular de la comuna, la transformación cultura afectaría directamente el desarrollo del folclore local y se advierte que es una práctica que se va “perdiendo”, por último, el conjunto de estos códigos definiría y describiría la historicidad cultural local, nombre acuñado para esta red de códigos.



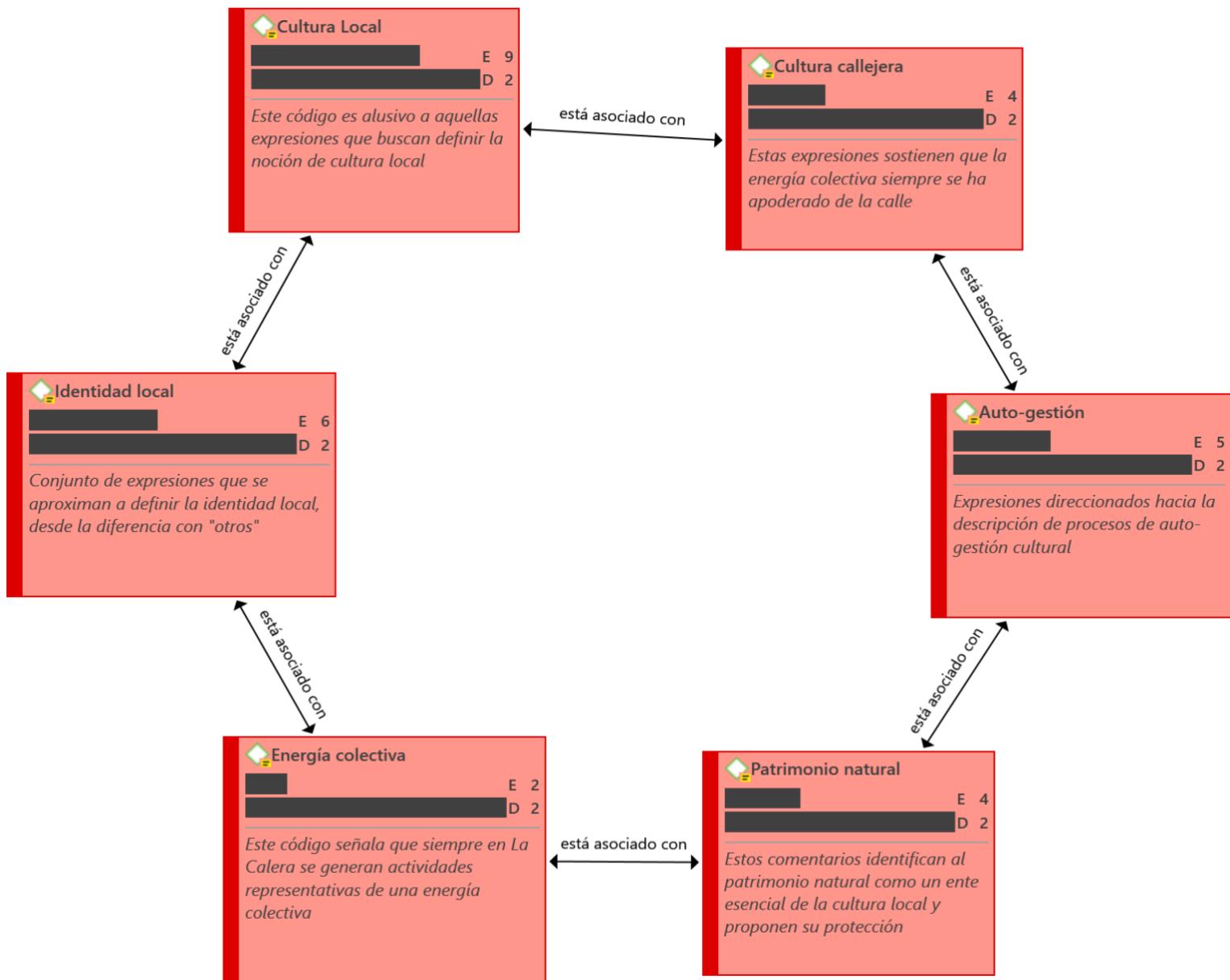
Ilustración 2 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica

### 6.1- Red de códigos “Identidad Local”

La segunda red de códigos para la interpretación de la “Cultura Local Calerana” es “Identidad Local”, conteniendo los siguientes códigos: Cultura local, cultura callejera, auto-gestión, patrimonio natural, energía colectiva e identidad local. El primer código “cultura local” se refiere a las prácticas y actividades culturales que logran perdurar en el tiempo y mantienen un sello “calerano”, de hecho, al plantearlo de esa forma, ya se enuncia que la actividad misma de la creación/ producción cultural es en sí misma la “cultura local”, el siguiente código es “cultura callejera” estrechamente vinculado a “energía colectiva”, puesto que, la carencia de espacios y de financiamiento produce una energía colectiva que se apropia de espacios públicos y de la calle para realizar diversas actividades culturales, lo interesante aquí es el conocimiento histórico para articularse como “comunidades



culturales”, otro código fundamental es la “auto-gestión”, nuevamente, la precariedad lleva a la creación de estrategias para la superación de las carencias culturales, esta estrategia estaría dada por procesos de auto-gestión en el desarrollo de actividades y prácticas culturales, también, el patrimonio natural es un espacio en donde se ejecutarían prácticas culturales, distintas de acuerdo a las épocas, sin embargo, el patrimonio natural sostiene la permanencia, decantando en distintas prácticas culturales relacionadas a las épocas y contextos societales (esto es, una manera de vincular Identidad y Territorio), para finalizar, el código “Identidad Local”, se encontraría conformado por todos los códigos anteriormente descritos y ha denominado a esta red de códigos para la comprensión de la “cultura local calerana”.





*Ilustración 3 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica 6.2- Familia de códigos “Problemáticas culturales”*

La segunda familia devenida de la transcripción de los grupos de discusión es “Problemáticas culturales”, ya que, aunadas ellas, expresan micro-problemas que obedecen a un nivel más macro de problemáticas. Los códigos elaborados para esta familia son: Baja audiencia cultural, baja ayuda institucional, cultura/civilización, desunión cultural, educación cultural, espacios culturales, espectáculos artísticos, falta de recursos, necesidades culturales, visibilización cultural, re-activación cultural y re-valorización cultural.

Cabe señalar, que esta familia de códigos en particular no ha sido descompuesta en redes de códigos, porque son problemáticas asociadas cada una de ellas, las cuales, probablemente, nos den luces para dar cuenta de problemáticas societales a lo largo de nuestro país. El primer código elaborada para el análisis de las contrariedades es “Baja audiencia cultural”, alusiva a que la ciudadanía de La Calera se ha ido alejando de las actividades y prácticas culturales, otro código es “Baja ayuda institucional”, no tan sólo referida al financiamiento de artistas y cultores, también, referida a la poca ayuda en la difusión y visibilización de la cultura local, continuando, el siguiente código presente es “Cultura/civilización”, manifestando que existe un choque de dos influencias callejeras, una que obedece a la significación de cultura como algo “de gente culta y civilizada” y otra, más bien popular y callejera, fortaleciendo más la primera que la segunda, cuando la segunda de estas, es más representativa de la cultura local, otro código, de carácter más interno entre las organizaciones y actores culturales es su desunión, impidiendo que desde la auto-gestión emergan soluciones encauzadas en solucionar las principales contrariedades.

El siguiente código es “educación cultural” (como ya veremos luego, este código pertenece a la siguiente familia) evidenciando que existe un desconocimiento por parte de la ciudadanía respecto a su cultura local, también, expresa la necesidad de capacitaciones enfocadas en artistas y cultores para dar respuesta a sus problemas, el más nombrado es “espacios cultura” –al igual que educación cultural, constituye otra familia- sosteniendo que no existen espacios apropiados para el desarrollo de las prácticas y actividades culturales, otra problemática sería la disminución de espectáculos artísticos tan importantes para el “espíritu”, otro de los más nombrados es la “falta de recursos” tanto a modo de remuneración, como a modo de soporte para materiales e insumos necesarios en la creación cultural, otro código es la “visibilización cultural” (este también volverá aparecer más tarde) referido a que no existe una calendarización y un plan de difusión para la cultura local, impidiendo su “Re-valorización y re-activación”, códigos referidos a recuperar el hábito de parte de la ciudadanía por acudir a estos encuentros y que no se le da el valor que debiese tener la categoría de cultores y artistas caleranos.



◆ Problemáticas culturales locales

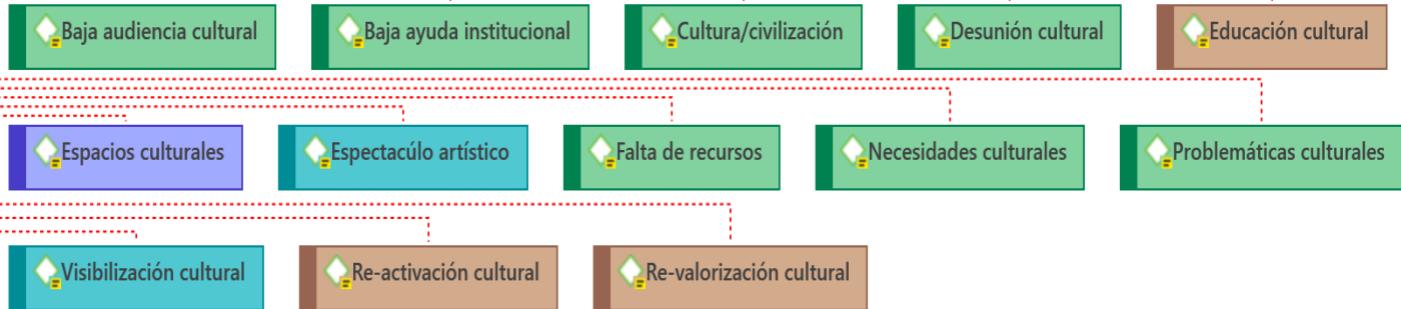


Ilustración 4 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica

### 6.3- Familia de códigos “Soluciones”

La última familia generada en el proceso de comprender e interpretar la “cultura local calerana” es “Soluciones” describiendo estrategias elaboradas por los participantes de la mesa técnica y sus expectativas culturales. Las redes de códigos para esta familia son: Protección y resguardo patrimonial, Espacios Culturales y Educación Cultural. Los códigos involucrados en esta familia y las redes mencionadas son: Centro cultural, educación cultural, espacios culturales, espectáculo artístico, oficina de cultura, política flexible, posibilidades jurídicas, protección patrimonial, re-activación cultural, re-valorización cultural y visibilización cultural. Es importante mencionar que la misión y visión cultural, no serán descritas en este momento, porque será presentada a modo de conclusión y propuesta.

◆ Soluciones

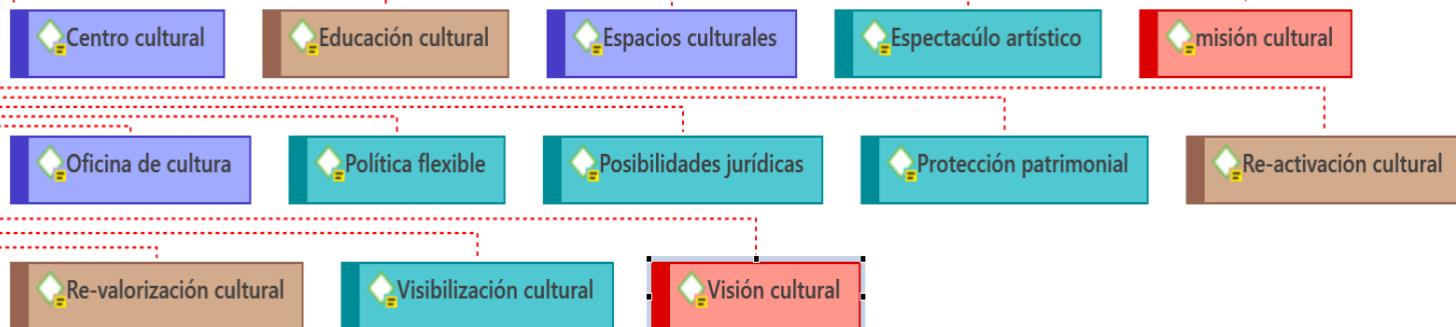


Ilustración 5 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica



## 6.4 Red de códigos “Protección y resguardo patrimonial”

Así como en las problemáticas aparece la transformación cultura que impacta directamente al patrimonio tangible, intangible y natural, se alza la necesidad de proteger y resguardar como una solución a alcanzar desde el plan municipal de cultura. Los códigos manifestantes de estrategias y propuestas de solución son: Visibilización cultural, Política flexible, Espectáculo artístico, Posibilidades jurídicas y protección patrimonial.

La propuesta de visibilización cultura hace referencia a la construcción de planes de difusión y una calendarización anual grupal, para actuar de manera coordinada, aumentar las audiencias, impulsar la re-valorización cultural y fortalecer la identidad local, el siguiente código es política flexible alusiva a que el plan municipal de cultura debe tener mecanismos para conocer las transformaciones societales e ir adaptando la planificación a aquellas situaciones que puedan aparecer en un futuro, otro código es generar espectáculos artísticos en distintos lugares de la comuna, con la finalidad de abrir espacios de bienestar asociados a la cultura, por su parte, las posibilidades jurídicas alude a la idea de crear figuras jurídicas que protejan el patrimonio (en todas sus acepciones) y límite los conflictos de interés alrededor de la cultura y el patrimonio, todo lo anteriormente señalado, puede ser denominado y en su conjunto crean la anhelada Protección Patrimonial.

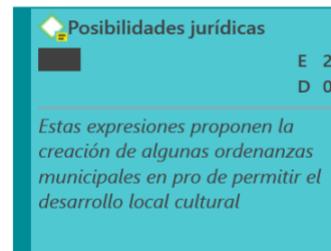
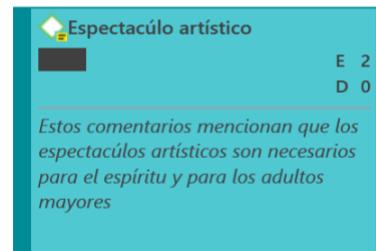
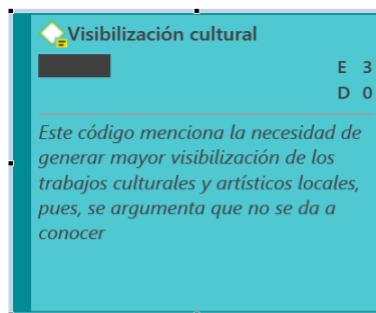


Ilustración 6 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica

### 6.5- Red de códigos “Espacios culturales”

La siguiente red de códigos para la familia “Soluciones” es “Espacios culturales”, la cual, posee dos perspectivas, es un problema y también una propuesta de solución. Enfocado directamente en la solución, la red espacios culturales está constituida por estos códigos: Espacios culturales, Centro cultura y Oficina de cultura (departamento).



Ilustración 7 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica

El primer código “espacios culturales”, expresa la necesidad y la propuesta de abrir distintos espacios públicos de la ciudad para la realización y el desarrollo de actividades y prácticas culturales, estos espacios deben cumplir con la condición de ser adaptados o creados de acuerdo a las condiciones mínimas exigidas por las expresiones artísticas y culturales, de allí, la idea de espacios culturales en condiciones óptimas. El segundo código expresa la necesidad de concretar un Centro Cultural amplio, que pueda brindar espacios tanto para las/os cultores, como para alcanzar una mayor cantidad de audiencias, dicho centro cultural, debiese contar con las condiciones óptimas para el desarrollo de prácticas culturales y actividades artísticas. Por último, el código Oficina de Cultura, da cuenta de pasos adelante en términos culturales, ya que, La Calera hace algunos años ni siquiera tenía una oficina que articulará una planificación cultural y de la mano con la comunidad cultural puedan ir logrando objetivos y saneando contrariedades.

## 6.6- Red de códigos “Educación cultural”

La última red de códigos para la familia “Soluciones” es “Educación cultural”, construida con los siguientes códigos: Educación cultural, re-activación cultural y re-valorización cultural.

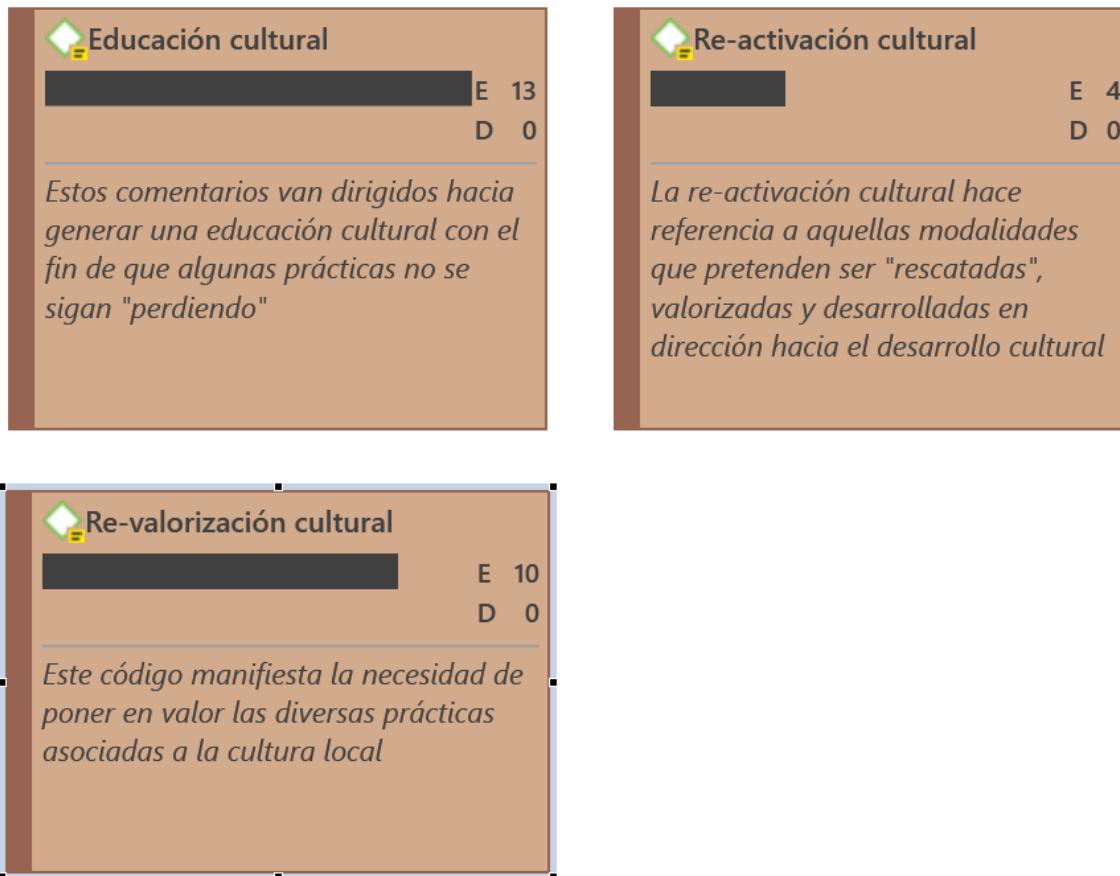


Ilustración 8 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica

El primer código y también el que denomina a esta red es “Educación cultural”, este código, se refiere a la necesidad de educar culturalmente a la ciudadanía calerana y a sus niñas/os para generar pensamiento cultural y fortalecer la identidad local, considerada la fuente para la creación y producción cultural, ahora bien, la educación no sólo debiese estar enfocada en la ciudadanía, también, en aquellas y aquellos que trabajan sobre el eje temático de cultura, con la finalidad de obtener recursos, aprender dinámicas de organización, lograr una unión cultural comunal e ir evaluando los impactos de estas prácticas y actividades en la sociedad calerana. Estrechamente vinculados, está la re-activación cultural con la re-valorización cultural, de hecho, toman forma de objetivos específicos al momento de elaborar una planificación de educación cultural, puesto que, se propone educar culturalmente a la ciudadanía para re-activar el hábito de acudir a encuentros culturales e impulsar la re-valorización cultural, es decir, que la cultura calerana se proteja a sí misma y comprenda el nivel de cultores y artistas, valorando estas prácticas. Por consiguiente, estos tres



factores unidos, debiesen consolidar un “modo de vida” dirigido a posicionar la cultura local como un eslabón primordial para la comuna, superando las problemáticas advertidas y señaladas.

### **6.7- Análisis y conclusión final**

En coherencia, a los hallazgos y/o resultados presentados en el apartado anterior, podemos interpretar que tanto la Historicidad Cultural y la Identidad Local son elementos esenciales, fundantes y fundamentales de una “cultura calerana”, en tanto, la historicidad hace referencia a la manera con la cual se configuró la ciudad, siendo ésta un puente de encuentro entre personas que transitan (por trabajo) en distintas zonas de nuestro país y en la comuna encuentran un sector donde permanecer temporalmente, desarrollando actividades y prácticas cotidianas constituyentes de una cultura determinada, por esta razón, la calera como ciudad-estación-dormitorio posee una connotación colectiva del trabajo comunitario como estrategia frente a la desigualdad, precarización y carencias, esto produce actividades y expresiones culturales construidas desde “la ruina”, desde abajo, desde las sombras, justamente, como una manera de expresar las vivencias propias de la cotidianidad.

Por su parte, la identidad local se encuentra estrechamente vinculada al territorio, no tan sólo a su geografía, sino que también a los procesos políticos, económicos, sociales y culturales que van dando forma a esta estrategia cultural y comunitaria, de allí la auto-gestión surge como ausencia de políticas culturales estables, como un mecanismo creado para alcanzar aquello que de manera individual no es posible y como una alternativa de crear una nueva forma de ver y ser ciudad (comuna). Como vínculo al territorio, los tipos de espacios que se utilizan en post de un desarrollo cultural equitativo y sostenible en La Calera, se debe analizar la perspectiva del valor de los espacios en el territorio, en donde toma dos connotaciones distintas que surgen del análisis del espacio en cuanto a su valor de uso y de cambio, dependiendo de la perspectiva que tienen los grupos y agentes al momento de vincularse en el territorio y generar acciones identitarias personales y/o colectivas. Es decir, el valor que se le otorga al espacio está mediado por el intercambio de bienes que se producen en este (valor del mercado) que entrega la lógica de que según el uso que se le determine a cierto espacio o territorio, va determinar su valor en función de lo económico. Ahora bien, a diferencia de la primera descripción, el análisis que toma valor en base a la realidad calerana es, el valor de uso que se le determine al espacio está mediado y sujeto a su valor de cambio, cuando este es un intercambio, valorización y resguardo a la identidad cultural local (territorial) el valor que se determina al espacio no está en las lógicas del mercado porque tiene un valor patrimonial incalculable para los agentes del territorio, es decir, el valor lo otorgan o los definen los propios caleranos, en base a su cultura e historicidad.



Por otra parte, la cultura en La Calera manifiesta procesos de hibridación entre dos acepciones culturales, una más bien civilizadora y otra de carácter popular callejera, de esta forma, por ejemplo, el folclore ocupa una posición relevante al momento de comprender la cultura local, puesto que, en el mestizaje de campesinos y trabajadores provenientes de otras latitudes, llegan prácticas culturales adaptadas a la realidad comunal, manifestando, una vez más que lo local se enfrenta a lo global a modo de resistencia, o sea, la creación/producción cultural expresa constantemente las desigualdades provocadas por la sociedad y como la revolución industrial impacta directamente en la configuración de la ciudad como tal. El antiguo hábito de obreros de usar sus tiempos libres para crear en conjunto soluciones a sus problemáticas y actividades o prácticas culturales se mantiene presente y sigue vivo en cada una de las organizaciones culturales que demuestran conocimientos referidos a la creación/producción cultural.

## 7- Propuestas: Misión y Visión Plan Municipal de Cultura

# MISIÓN Y VISION

## MISIÓN

El plan municipal de cultura, perteneciente a la comuna de La Calera, encauzara su ejercicio en fomentar la cultura y/o expresiones artísticas, fortaleciendo la construcción de una identidad cultural local, con el motivo de promover un proceso de revalorización cultural persiguiendo su desarrollo integral y equitativo (interculturalidad).

## VISION

La Calera impulsará su desarrollo (interculturalidad) cultura local integral y equitativo, mediante la protección, el resguardo y educación en torno del patrimonio tangible, intangible y natural, articulando diversos proyectos junto a la comunidad cultural referidos a difusión, vinculación y apertura de espacios culturales, con el propósito de consolidar una Identidad Cultural Local, posicionando la actividad cultura en sí como una prioridad comunal.





## 8- Lineamientos estratégicos, Plan Municipal de Cultura, La Calera 2022

### I. *Resguardar y proteger el patrimonio tangible, intangible y natural de la comuna*

- **Objetivo:** Fomentar, fortalecer y promover el patrimonio tangible, intangible y natural local, con la finalidad de desarrollar una identidad local cultural sólida, alrededor de las prácticas y espacios patrimoniales.
- **Descripción:** El resguardo y protección del patrimonio local (tangible, intangible y natural) es fundamental para alcanzar un desarrollo cultural equitativo e integral, puesto que, uno de los principales problemas culturales, justamente, es la desprotección del patrimonio, impidiendo desarrollar los contenidos culturales deseados en dichos espacios y con los métodos propios de las/os cultores y artistas de la comuna de La Calera.

### II. *Educación cultural*

- **Objetivo:** Crear espacios educativos con el propósito de motivar la re-valorización de la cultura local, para esto, es necesario fortalecer procesos y mecanismos educativos ya sea para organizaciones y actores culturales relevantes, como para la ciudadanía que no acude a las actividades culturales y desconoce su contenido.
- **Descripción:** La educación cultura va dirigida hacia dos caminos, uno interno y otro externo. La educación cultural a nivel interno, hace referencia a la creación de espacios culturales para capacitar a organizaciones y actores culturales relevantes sobre la postulación a fondos concursables, dinámicas de organización y planificación de proyectos, también, es necesario capacitar a funcionarios municipales de la oficina de cultura para alcanzar los objetivos aquí señalados. Por otra parte, la educación a nivel externo, alude a la generación de proyectos que permitan captar audiencia cultural, mediante espacios para la estimulación del conocimiento entorno a la cultura local.

### III. *Cultura Comunitaria*

- **Objetivo:** Vincular a las organizaciones y actores culturales relevantes con las organizaciones vecinales y la ciudadanía, con el propósito de fomentar la recuperación y uso de espacios, obtener espacios en comodato para su utilización cultural, generar espacios óptimos para el desarrollo de actividades y prácticas culturales, fortalecer la cultura de barrio y promover una identidad cultural local.
- **Descripción:** La cultura comunitaria surge como una estrategia fundamental a incorporar en el Plan Municipal de Cultura, ya que, uno de los principales problemas es la falta de espacios culturales y la baja de audiencia cultural, en ese sentido, es necesario articular y vincular a la comunidad culturales con organizaciones vecinales y la ciudadanía, constituyendo una red de trabajo en post de consolidar una identidad cultural local, abriendo, usando y habitando espacios públicos para la cultural, produciendo un vínculo entre el quehacer artístico/cultural y la ciudadanía local, es decir, crear y producir cultura desde la realidad poblacional de la comuna.



Lineamiento estratégico	Objetivo	Programas
<b>1-Resguardar y proteger el patrimonio tangible, intangible y natural de la comuna</b>	Fomentar, fortalecer y promover el patrimonio tangible, intangible y natural local, con la finalidad de desarrollar una identidad local cultural sólida, alrededor de las prácticas y espacios patrimoniales.	<ul style="list-style-type: none"><li>✚ Estrategias para el resguardo y protección del patrimonio natural</li><li>✚ Estrategias para el resguardo y protección del patrimonio tangible</li><li>✚ Estrategias para el resguardo y protección del patrimonio intangible</li><li>✚ Plan de “valorización patrimonial”</li><li>✚ Plan de investigación patrimonial</li></ul>
<b>2- Educación Cultural</b>	Crear espacios educativos con el propósito de motivar la re-valorización de la cultura local, para esto, es necesario fortalecer procesos y mecanismos educativos ya sea para organizaciones y actores culturales relevantes, como para la ciudadanía que no acude a las actividades culturales y desconoce su contenido.	<ul style="list-style-type: none"><li>✚ Estrategia de vinculación entre comunidad cultural y establecimientos educacionales</li><li>✚ Plan de capacitaciones a actores culturales relevantes, organizaciones, gestores y funcionarios oficina municipal de cultura</li><li>✚ Plan de trabajo articulado entre comunidad cultural, oficina de cultura y departamento de educación</li><li>✚ Plan educativo en relación a la cultura local</li><li>✚ Plan de investigación cultural</li></ul>
<b>3- Cultura Comunitaria</b>	Vincular a las organizaciones y actores culturales relevantes con las organizaciones vecinales y la ciudadanía, con el propósito de fomentar la recuperación y uso de espacios, obtener espacios en comodato para su utilización cultural, generar espacios óptimos para el desarrollo de actividades y prácticas culturales, fortalecer la cultura de barrio y promover una identidad cultural local.	<ul style="list-style-type: none"><li>✚ Espacios culturales: Estudios de factibilidad</li><li>✚ Promoción y recuperación espacios públicos</li><li>✚ Concientización y vínculo comunitario</li></ul>

## 9- Plan de inversión

### 9.1 Línea Estratégica: Resguardar y proteger el patrimonio tangible, intangible y natural de la comuna

Programa	Proyectos	Descripción	Prioridad				Responsable	Tipo de financiamiento
			2023	2024	2025	2026		
<b>Resguardo y protección del patrimonio local tangible</b>	Ordenanzas o decretos municipales de protección patrimonial	Trabajar en función de la elaboración de decretos/ordenanzas municipales que contribuyan a la protección del patrimonio local	x	x			Municipalidad DIDEKO	<b>Recursos municipales</b>
	Ciclo de capacitaciones para conocer el patrimonio local	Crear capacitaciones para la comunidad cultural y la ciudadanía, respecto el valor histórico de lugares patrimoniales	x	x			Oficina Municipal de Cultura	<b>Fondo de fortalecimiento de organizaciones patrimoniales, Fondo del patrimonio cultural SERPAT</b> <a href="https://www.sgp.gob.cl/funcion/fondo-del-patrimonio-cultural/convocatorias/fondo-del-patrimonio-cultural-2022">https://www.sgp.gob.cl/funcion/fondo-del-patrimonio-cultural/convocatorias/fondo-del-patrimonio-cultural-2022</a>

<p><b>Reconociendo el patrimonio</b></p> <p>Este proyecto consiste en crear difusión, visibilización de espacios patrimoniales, también, de generar constantemente actividades en dichos lugares, para que la ciudadanía conozca y reconozca su patrimonio local</p>	<p>x</p>				<p><b>Fondo de fortalecimiento de organizaciones patrimoniales, Fondo del patrimonio cultural SERPAT</b>  <a href="https://www.sngp.gob.cl/fondos/fondo-del-patrimonio-cultural/convocatorias/fondo-del-patrimonio-cultural-2022">https://www.sngp.gob.cl/fondos/fondo-del-patrimonio-cultural/convocatorias/fondo-del-patrimonio-cultural-2022</a></p>
<p><b>Resguardo y protección del patrimonio local intangible</b></p> <p>Recopilación patrimonial</p>	<p>Creación de un compilado de obras, cultores locales y su contenido, en formato a difundir</p>	<p>x</p>			<p><b>Fondo del patrimonio cultural 2022</b>  <a href="https://www.sngp.gob.cl/fondos/fondo-del-patrimonio-cultural/convocatorias/fondo-del-patrimonio-cultural-2022">https://www.sngp.gob.cl/fondos/fondo-del-patrimonio-cultural/convocatorias/fondo-del-patrimonio-cultural-2022</a></p>

Investigación Patrimonial	Generar y levantar procesos de investigación acción para conocer y valorar las obras y sus cultores	x				Municipalidad	<b>Fondo del Patrimonio Cultural, Serpat</b> <a href="https://fondos.gob.cl/ficha/snpc/snpc-fpc/">https://fondos.gob.cl/ficha/snpc/snpc-fpc/</a>
Promoción patrimonial	Elaboración de un plan de difusión, a modo de formato para exponer y exhibir las obras patrimoniales y su contenido	x				Municipalidad	<b>Fondo del Patrimonio Cultural</b> <a href="https://www.sngp.gob.cl/fondos/fondo-del-patrimonio-cultural/convocatorias/fondo-del-patrimonio-cultural-2022">https://www.sngp.gob.cl/fondos/fondo-del-patrimonio-cultural/convocatorias/fondo-del-patrimonio-cultural-2022</a>
Banco de datos	Para complementar el plan de difusión, es necesario agrupar obras, cultores y sus contenidos			x		Oficina Municipal de Cultura, Comunicaciones, DIDEKO, organizaciones comunitarias	<b>Recursos municipales</b>
Museo/hemeroteca/videoteca	Creación de espacios y plataformas para la exposición de obras, artes, oficios y cultores	x	x	x	x	Municipalidad, Proyección Centro Cultural	<b>Recursos municipales</b>

<b>Resguardo y protección patrimonio natural</b>	Decreto/ordenanza para flora y fauna	Trabajar en la elaboración de ordenanzas para la protección del medioambiente y respeto al eco-sistema de la comuna	x				Municipalidad DIDEKO	<b>Recursos municipales</b>
	Ciclo de capacitaciones sobre el patrimonio natural	Realizar actividades educativas entorno al patrimonio natural. Charlas, conversatorios,etc.	x				Oficina Municipal de Cultura	<b>FNDR Fondo Nacional de desarrollo regional</b> <a href="http://www.fondosconcursables.gorev.cl/index.php">http://www.fondosconcursables.gorev.cl/index.php</a>
	Reconociendo la naturaleza	Producir actividades culturales sobre los espacios, para impulsar la revalorización de los espacios naturales	x	x			Oficina Municipal de Cultura	<b>Fondo de protección ambiental</b> <a href="https://fondos.mma.gob.cl/fpa-2023-proyectos-sustentables-ciudadanos/">https://fondos.mma.gob.cl/fpa-2023-proyectos-sustentables-ciudadanos/</a>
	Difusión y protección	Ciclo de conversatorios en colegios para impulsar el cuidado en niños/as y la comunidad escolar	x	x	x	x	Municipalidad	<b>Fondos Red Cultura y FNDR</b> <a href="http://www.fondosconcursables.gorev.cl/index.php">http://www.fondosconcursables.gorev.cl/index.php</a>

<b>Valorización patrimonial</b>	Plataforma de difusión	Creación de plataforma virtual constante de la actividad patrimonial	x					Municipalidad, convenio RAMAL Red Cultura	<b>RAMAL, Red Cultura</b>
	Iconografía Local	Taller: motivar la creación de símbolos referidos a la identidad local para crear un sello local		x	x	x		Oficina Municipal de Cultura	<b>FNDR Fondo Nacional de desarrollo regional</b> <a href="http://www.fondosconcursables.gorev.cl/index.php">http://www.fondosconcursables.gorev.cl/index.php</a>

## 9.2 Línea Estratégica: Educación Cultural

Programa	Proyectos	Descripción	Prioridad				Responsable	Tipo de financiamiento
			2023	2024	2025	2026		
<b>Plan de vinculación entre comunidad cultural local y establecimientos educacionales</b>	Talleres artísticos para comunidad escolar	Crear y coordinar una serie de talleres artísticos orientados en los colegios públicos de la comuna, generando un montaje final en dónde se encuentren todos los/as participantes, llevando a cabo una presentación artística	x	x	x	x	Oficina municipal de cultura y departamento educación	<b>Recursos municipales, talleres oficina cultura. Fondo fomento al arte en educación 2023</b> <a href="https://www.fondosdecultura.cl/area/educacion/convocatoria-fondo-de-fomento-al-arte-en-la-educacion/">https://www.fondosdecultura.cl/area/educacion/convocatoria-fondo-de-fomento-al-arte-en-la-educacion/</a>
	Encuentros artísticos identitarios	Crear y elaborar una calendarización para realizar encuentros artísticos de promoción de identidad local, en los establecimientos educacionales de la comuna	x	x	x	x	Municipalidad, Oficina de cultura y departamento educación	<b>Recursos municipales. Fondo fomento al arte en educación 2023</b> <a href="https://www.fondosdecultura.cl/area/educacion/convocatoria-fondo-de-fomento-al-arte-en-la-educacion/">https://www.fondosdecultura.cl/area/educacion/convocatoria-fondo-de-fomento-al-arte-en-la-educacion/</a>

Intervención artística	Producir una serie de intervenciones artísticas en los colegios, cada una de estas intervenciones será realizadas por módulos, de acuerdo a cada práctica cultural	x	x	x	x	Municipalidad, Oficina de cultura y Departamento educación
Escuelas abiertas para la cultura	Coordinar la apertura de los colegios públicos, para la ejecución de diversos talleres artísticos, montajes y exposiciones referidas a la identidad local	x	x	x	x	Municipalidad, Oficina de cultura y Departamento Cultura

**Recursos municipales.**  
**Fondo fomento al arte en educación 2023**  
<https://www.fondosdecultura.cl/area/educacion/convocatoria-fondo-de-fomento-al-arte-en-la-educacion/>

**Recursos municipales.**  
**Fondo fomento al arte en educación 2023**  
<https://www.fondosdecultura.cl/area/educacion/convocatoria-fondo-de-fomento-al-arte-en-la-educacion/>

<b>Plan de capacitaciones para organizaciones y actores culturales</b>	Concursos culturales y/o artísticos	Desarrollar diversos concursos culturales y/o artísticos para profesores y apoderados de los establecimientos educacionales	x	x	x	x	Municipalidad, Oficina de cultura y Departamento Cultura	<b>Recursos municipales.</b> <b>Fondo fomento al arte en educación 2023</b> <a href="https://www.fondosdecultura.cl/area/educacion/convocatoria-fondo-de-fomento-al-arte-en-la-educacion/">https://www.fondosdecultura.cl/area/educacion/convocatoria-fondo-de-fomento-al-arte-en-la-educacion/</a>
	Capacitación en gestión cultural	Articular capacitaciones sobre gestión cultural para organizaciones y actores culturales	x	x			Oficina municipal de cultura	<b>FFOIP Fondo de fortalecimiento de organizaciones de interés público</b> <a href="https://fondodefortalecimiento.gob.cl">https://fondodefortalecimiento.gob.cl</a>
	Capacitación en producción cultural	Articular capacitaciones sobre producción cultural para organizaciones y actores culturales			x	x	Oficina municipal de cultura	<b>FFOIP Fondo de fortalecimiento de organizaciones de interés público</b> <a href="https://fondodefortalecimiento.gob.cl">https://fondodefortalecimiento.gob.cl</a>

Capacitación en fondos concursables	Crear instancias educativas sobre la postulación a fondos concursables	x	x		Oficina municipal de cultura	<b>FNDR</b> <a href="http://www.fondosconcursables.gorev.cl/index.php">http://www.fondosconcursables.gorev.cl/index.php</a>
Capacitaciones de contabilidad	Generar espacios educativos el manejo de la contabilidad y rendición de cuentas		x	x	Oficina municipal de cultura	<b>FNDR</b> <a href="http://www.fondosconcursables.gorev.cl/index.php">http://www.fondosconcursables.gorev.cl/index.php</a>
Capacitación en leyes laborales	Desarrollar capacitaciones sobre leyes laborales para la elaboración de contratos		x	x	Oficina municipal de cultura	<b>FFOIP Fondo de fortalecimiento de organizaciones de interés público</b> <a href="https://fondodefortalecimiento.gob.cl">https://fondodefortalecimiento.gob.cl</a>
Capacitación derechos de autor	Realizar capacitaciones referentes a derechos de autor para artistas y cultores	x	x		Oficina municipal de cultura	<b>FFOIP Fondo de fortalecimiento de organizaciones de interés público</b> <a href="https://fondodefortalecimiento.gob.cl">https://fondodefortalecimiento.gob.cl</a>

Capacitaciones técnicas		Generar una serie de capacitaciones sobre aspectos técnicas que contribuyan a mejorar la organización de prácticas y actividades culturales		x	x	Oficina municipal de cultura	<b>FFOIP Fondo de fortalecimiento de organizaciones de interés público</b> <a href="https://fondodefortalecimiento.gob.cl">https://fondodefortalecimiento.gob.cl</a>
Ciclo de charlas sobre historia local y patrimonio		Crear un circuito educativo en los establecimientos educacionales, sobre historia local y patrimonio	x	x	x	Oficina municipal de cultura	<b>FONDART Investigación</b> <a href="https://www.fondosdecultura.cl/investigacion-fondart-nacional-2023/">https://www.fondosdecultura.cl/investigacion-fondart-nacional-2023/</a>

<b>Estrategia de trabajo articulado entre la comunidad cultural, oficina municipal de cultura y departamento municipal de educación</b>	Creación mesa técnica	<p>Crear una mesa técnica compuesta por representantes de la comunidad cultural, oficina municipal de cultura, departamento municipal de cultura y un ente fiscalizador, para coordinar y evaluar el trabajo en relación a la cultura local</p>	x	x	x	x	Municipalidad y Oficina de cultura	<b>Recursos municipales</b>
	Catastro de agentes culturales	<p>Generar un catastro de agentes culturales locales, con la finalidad de conocer las prácticas y actividades culturales de la comuna</p>	x				Oficina municipal de cultura	<b>Recursos municipales</b>

Plan de re-valorización cultural local	Actividad	Descripción					Responsable	Recursos Municipales / Fondo
			1	2	3	4		
Capacitación funcionarios oficina municipal de cultura	Talleres de escritura	Crear instancias de escritura sobre la historia e identidad local, enfocados en adultos mayores	x	x			Oficina municipal de cultura	<b>FONDO DEL LIBRO</b> <a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/</a>
	Muestras escolares de cultura local	Generar, en conjunto a alumnos y alumnas, exposiciones referidas a la identidad local, desde			x	x	Oficina de cultura y departamento de educación	<b>FONDART Regional</b> <a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso</a>

	diversas expresiones culturales/artísticas					
Cuenta la historia de tu familia	Crear instancia y encuentros para narrar la historia familiar, articulando una identidad cultural local	x	x			Oficina municipal de cultura
Publicación de libros	Impulsar la publicación de libros hechos por escritores locales, referidos a la historia local y a la cultura	x	x	x	x	Oficina municipal de cultura
Charlas y visitas guiadas	Desarrollar charlas y visitas guiadas sobre el patrimonio y sus contenidos, realizadas	x	x	x	x	Municipalidad y Oficina de cultura

**FONDART Regional**  
<https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/>

**FONDO DEL LIBRO**  
<https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/>

**FONDART Libros y lectura**  
<https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/lineas-de-concurso/investigacion->

<b>Plan de investigación cultural</b>	por organizaciones culturales locales					<a href="#"><u>fondo-del-libro-y-la-lectura-2023/</u></a>
	Revistas y Fanzine	Crear revistas y fanzines para dar a conocer los trabajos culturales en la comuna, del pasado, presente y futuro	x	x		Oficina de cultura  <b>FONDART Investigación</b> <a href="https://www.fondosdecultura.cl/investigacion-fondart-nacional-2023/">https://www.fondosdecultura.cl/investigacion-fondart-nacional-2023/</a>
	Estudios Académicos	Gestionar y elaborar convenios con universidades, para desarrollar estudios críticos y académicos sobre la comuna y su cultura	x	x	x	Municipalidad y Oficina de cultura  <b>Convenios con universidades. FONDART Investigación</b> <a href="https://www.fondosdecultura.cl/investigacion-fondart-nacional-2023/">https://www.fondosdecultura.cl/investigacion-fondart-nacional-2023/</a>

### 9.3 Línea Estratégica: Cultura Comunitaria

Programa	Proyectos	Descripción	Prioridad				Responsable	Tipo de financiamiento
			2023	2024	2025	2026		
<b>Espacios culturales: Estudios de factibilidad</b>	Estudios de inmuebles municipales	Realizar estudios y análisis para la apertura y habitabilidad (condicionar para la actividad cultural) de espacios	x	x			Municipalidad, DIDEKO, Oficina de cultura	Recursos municipales
	Habitabilidad de espacios	Búsqueda de mecanismo para habilitar espacios con condiciones óptimas para el quehacer cultural	x	x			Municipalidad, DIDEKO, Oficina de cultura	Recursos municipales.
	Gestión de traspaso de espacios	Proponer la entrega de espacios en comodato a organizaciones culturales	x	x			Municipalidad, DIDEKO, Oficina de cultura	Recursos municipales.
<b>Promoción y recuperación espacios públicos</b>	Mercado comunal de cultura	Creación de un mercado en dónde artistas y cultores expongan sus trabajos,	x	x	x	x	Municipalidad, DIDEKO y Oficina de cultura	Fondo Internacional para Diversidad Cultural UNESCO <a href="https://www.recursoscult">https://www.recursoscult</a>

	alcanzando circulación cultural y obtención de recursos						urales.com/fondo-internacional-para-la-diversidad-cultural/
Medio-ambiente	Impulsar e instalar el espacio natural como un sujeto de derechos, fundamental para la identidad local	x	x			Municipalidad, Oficina de cultura y Oficina Medio Ambiente	Fondo Protección Ambiental <a href="https://fondos.mma.gob.cl/que-es-fpa/">https://fondos.mma.gob.cl/que-es-fpa/</a>
Mejoramiento de sedes sociales	Promover y fortalecer la recuperación de espacios y arreglos en sedes vecinales para su ocupación cultural	x	x	x	x	Municipalidad, DIDEKO y Oficina de cultura	Fondo social Presidente de la República <a href="https://www.fondosdecultura.cl/infraestructura-2022/">https://www.fondosdecultura.cl/infraestructura-2022/</a>
Proyectos turísticos	Generar rutas y actividades turísticas para promover espacios recuperados			x	x	Municipalidad y Oficina de cultura	PLADETUR
Red vecinal de cultura	Creación de una organización vecinal	x	x			Oficina municipal de cultura y DIDEKO	FFOIP Fondo de fortalecimiento de

<b>Concientización y vínculo comunitario</b>	cultural, para promover la cultura de barrio						organizaciones de interés público <a href="https://fondodefortalecimiento.gob.cl">https://fondodefortalecimiento.gob.cl</a>
	Cartelera Barrial	Elaboración de una programación y planificación anual de actividades culturales en los barrios	X	X			Oficina municipal de Cultura  Recursos municipales. Convenio RAMAL Red Cultura
	Ciclo de charlas culturales	Fomentar charlas y dinámicas educativas en las poblaciones para promover la cultura de barrio, asociada a la identidad local			X	X	Oficina municipal de Cultura  Fondo del Patrimonio Cultural <a href="https://www.sngp.gob.cl/fondos/fondo-del-patrimonio-cultural/convocatorias/fondo-del-patrimonio-cultural-2022">https://www.sngp.gob.cl/fondos/fondo-del-patrimonio-cultural/convocatorias/fondo-del-patrimonio-cultural-2022</a>
	Difusión y visibilización	Creación de estrategias (planificaciones y plataformas) para la constante difusión y visibilización de las actividades culturales barriales	X	X	X	X	Oficina municipal de Cultura  Recursos municipales. Convenio RAMAL Red Cultura

## 10- Plan de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

**10.1- Monitoreo:** Hace referencia a un proceso enfocado en constatar que los objetivos y actividades propuestas, siguen el curso de la planificación cultural, es decir, las acciones deben evidenciar los avances deseados, en la dirección determinada. Para cumplir con dicho propósito, hemos diseñado un mecanismo de monitoreo, el cual, contempla los siguientes factores: Lineamientos estratégicos, objetivo estratégico, programas, proyectos/acciones, metas, verificador e indicador.

### 10.1.1- Monitoreo Resguardo y Protección del Patrimonio Local

Objetivo	Programa	Proyecto/Acción	Metas	Verificador	Indicador	Formulas
Fomentar, fortalecer y promover el patrimonio tangible, intangible y natural local, con la finalidad de desarrollar una identidad local cultural sólida, alrededor de las prácticas y espacios patrimoniales.	Estrategia de resguardo y protección del patrimonio local tangible	Ordenanzas/Decretos para la protección del patrimonio tangible	Elaborar Ordenanzas/decisos para la protección del Patrimonio Tangible	Documento de Ordenanza/Decreto	Ordenanza/decreto aprobado	Tiempo de vigencia decreto/ordenanza
		Ciclo de capacitaciones respecto al patrimonio tangible	Estimular e instalar conocimientos en relación al patrimonio tangible, su resguardo y protección	Listas de asistencia, fotografías, material audio-visual y actividad final del ciclo de capacitaciones	Aumento de audiencia en actividades culturales ejecutadas en espacios patrimoniales	Cantidad de personas participantes
		Reconociendo el patrimonio	Generar reconocimiento por parte de la ciudadanía sobre sus espacios patrimoniales	Listas de asistencia, fotografías, material audio-visual y actividad final	Espacios patrimoniales recuperados desde la creación/producción cultural local	Cantidad de espacios y cantidad de participantes

<b>Estrategia de resguardo y protección patrimonio intangible</b>	Recopilación patrimonial	Crear un compilado de obras, cultores locales y su contenido, en formato a difundir	Plataforma de compilación	Programación de difusión respecto al compilado elaborado	Cantidad de cultores/artistas y productos culturales
	Investigación patrimonial	Levantar conocimientos relevantes para el resguardo y protección del patrimonio intangible	Documentos de investigación y presentación de hallazgos	Artículos de carácter publicables y planificaciones estratégicas	Cantidad de investigaciones
	Promoción patrimonial	Generar un plan de difusión específico sobre el patrimonio local intangible	Material de difusión	Creaciones culturales/artísticas de carácter patrimoniales	Cantidad de participantes en actividades promocionales
	Banco de datos	Elaborar constantemente una agrupación de creaciones/producciones culturales locales, para su conocimiento y difusión	Plataforma de cultores/artistas locales y su contenido	Incorporación voluntaria de cultores, artistas y sus contenidos en el banco de datos	Cantidad de cultores, artistas y obras

<b>Estrategia de resguardo y protección del patrimonio natural</b>	Museo/hemeroteca/videoteca	Apertura de espacios para la exposición de cultores, artistas y sus producciones/obras	Espacios abiertos, fotografías y material audio-visual	Asistencia tanto de expositores locales, como de audiencia a los espacios abiertos	Cantidad de cultores y artistas expositores y cantidad de asistentes a actividades
	Ordenanzas/Decretos para la protección del patrimonio natural	Elaborar Ordenanzas/decisos para la protección del Patrimonio natural	Documento de Ordenanza/Decreto	Ordenanza/decreto aprobado	Tiempo de vigencia decreto/ordenanza
	Ciclo de capacitaciones respecto al patrimonio natural	Estimular e instalar conocimientos en relación al patrimonio natural, su resguardo y protección	Listas de asistencia, fotografías, material audio-visual y actividad final del ciclo de capacitaciones	Aumento de audiencia en actividades culturales ejecutadas en espacios patrimoniales naturales	Cantidad de personas participantes
	Reconociendo la naturaleza	Generar reconocimiento por parte de la ciudadanía sobre sus espacios patrimoniales naturales	Listas de asistencia, fotografías, material audio-visual y actividad final	Espacios patrimoniales naturales recuperados desde la creación/producción cultural local	Cantidad de espacios y cantidad de participantes

		Difusión y protección	Realizar conversatorios en establecimientos escolares, para conocer y reconocer el patrimonio natural	Lista de asistencia, fotografías, material audio-visual y actividad final	Producción de actividades en colegios referidas al resguardo y protección del patrimonio natural	Cantidad de participantes
		Plataforma de difusión	Elaborar una plataforma virtual para difundir el patrimonio en todos sus aspectos	Material de difusión	Conocimiento y reconocimiento por parte de la ciudadanía local respecto al patrimonio local	Cantidad de actividades a difundir
	<b>Valorización patrimonial</b>	Iconografía Local	Impulsar la creación de símbolos referidos a la identidad cultural local	Fotografías y material audio-visual	Elaboración y creación constante de símbolos sobre la identidad cultural local	Cantidad de símbolos

**10.2- Seguimiento:** Es necesario construir mecanismos para dar seguimiento a todas las propuestas culturales involucradas en el Plan Municipal de Cultura, específicamente para supervisar que las actividades se están ejecutando en los plazos establecidos, por esta razón, presentamos la siguiente Carta Gantt:

#### *10.2.1- Seguimiento resguardo y protección del patrimonio local*

Objetivo	Programa	Proyecto/Acción	Carta Gantt			
			2023	2024	2025	2026
<b>Fomentar, fortalecer y promover el patrimonio tangible, intangible y natural local, con la finalidad de desarrollar una identidad local cultural sólida, alrededor de las prácticas y espacios patrimoniales.</b>	Estrategia de resguardo y protección del patrimonio local tangible	1. Ordenanzas/Decretos para la protección del patrimonio tangible	X	X		
		2. Ciclo de capacitaciones respecto al patrimonio tangible	X	X		
		3. Reconociendo el patrimonio	X			
	Estrategia de resguardo y protección patrimonio intangible	4. Recopilación patrimonial		X		
		5. Investigación patrimonial	X			
		6. Promoción patrimonial	X			
		7. Banco de datos			X	
		8. Museo/hemeroteca/videoteca	X	X	X	
	Estrategia de resguardo y protección del patrimonio natural	9. Ordenanzas/Decretos para la protección del patrimonio natural	X			
		10. Ciclo de capacitaciones respecto al patrimonio natural	X			
		11. Reconociendo la naturaleza	X	X		
		12. Difusión y protección	X	X	X	X
	Valorización patrimonial	13. Plataforma de difusión	X			
		14. Iconografía Local		X	X	X

### 10.2.2- Monitoreo, Educación Cultural

Objetivo	Programa	Proyecto/acción	Meta	Verificador	Indicador	Formula
<p><b>Crear espacios educativos con el propósito de motivar la revalorización de la cultura local, para esto, es necesario fortalecer procesos y mecanismos educativos ya sea para organizaciones y actores culturales relevantes, como para la ciudadanía que no acude a las actividades culturales y desconoce su contenido.</b></p>	<b>Plan de vinculación entre comunidad cultural local y establecimientos educacionales</b>	<b>Talleres artísticos para comunidad escolar</b>	Desarrollar talleres artísticos en establecimientos educacionales de la comuna, para estimular el pensamiento cultural	Listas de asistencia, fotografías, actividades artísticas y material audio-visual	Creación/producción cultural identitaria por parte de alumnas/os	Cantidad de participantes
		<b>Encuentros artísticos identitarios</b>	Realizar, de manera planificada, una serie de encuentros artísticos identitarios en los establecimientos educacionales	Listas de asistencia, fotografías y material audio-visual	Espacios abiertos de establecimientos educacionales para ejecutar encuentros artísticos identitarios	Cantidad de encuentros
		<b>Intervención artística</b>	Ejecutar, por módulos culturales, diversas intervenciones artísticas identitarias	Listas de asistencia, fotografías y material audio-visual	Organizaciones, cultores y artistas vinculados a establecimientos educacionales	Cantidad de intervenciones
		<b>Escuelas abiertas para cultura</b>	Abrir y habilitar espacios culturales al interior de establecimientos educacionales	Fotografías y material audio-visual	Actividades culturales en establecimientos educacionales	

		Concursos culturales y/o artísticos	Alcanzar la participación de profesores y apoderados en concursos culturales y/o artísticos	Listas de participantes, propuestas entregadas a concursos, fotografías y material audio-visual	Propuestas concursables con un carácter identitario	Cantidad de participantes y cantidad de propuestas
		Capacitación en gestión cultural	Capacitar a organizaciones y actores culturales sobre gestión cultural	Lista de asistencia, fotografías y material audio-visual	Encuentros culturales gestionados por las/os participantes	Cantidad de participantes
Plan de capacitaciones para organizaciones y actores culturales	Capacitación en producción cultural	Capacitar a organizaciones y actores culturales sobre producción cultural	Lista de asistencia, fotografías y material audio-visual	Creaciones y producciones culturales desarrolladas por participantes	Cantidad de participantes	
		Capacitación en fondos concursables	Capacitar a organizaciones y actores culturales sobre fondos concursables	Lista de asistencia, fotografías y material audio-visual	Propuestas postuladas, por parte de participantes, a fondos concursables	Cantidad de participantes
	Capacitaciones de contabilidad	Capacitar a organizaciones y actores culturales sobre contabilidad	Lista de asistencia, fotografías y material audio-visual	Rendición de cuentas	Cantidad de participantes	
		Capacitación en leyes laborales	Capacitar a organizaciones y actores culturales sobre leyes laborales	Lista de asistencia, fotografías y material audio-visual	Organizaciones con contratos regulados	Cantidad de participantes

		<b>Capacitación derechos de autor</b>	Capacitar a organizaciones y actores culturales sobre derechos de autor	Lista de asistencia, fotografías y material audio-visual	Obras y/o productos culturales con autoría	Cantidad de participantes
		<b>Capacitaciones técnicas</b>	Capacitar a organizaciones y actores culturales sobre aspectos técnicos	Lista de asistencia, fotografías y material audio-visual	Organizaciones auto-sustentadas	Cantidad de participantes
		<b>Ciclo de charlas sobre historia local y patrimonio</b>	Motivar y estimular el conocimiento de alumnas/os sobre la historia local y patrimonio	Lista de asistencia, fotografías y material audio-visual	Creaciones/producciones culturales referidas a la historia local y el patrimonio, desarrolladas por alumnas/os	Cantidad de personas
	<b>Estrategia de trabajo articulado entre la comunidad cultural, oficina municipal de cultura y departamento municipal de educación</b>	<b>Creación mesa técnica</b>	Coordinar y evaluar el trabajo en relación a la cultura local	Listas de asistencias, fotografías y material audio-visual	Documentos de planificación y documentos de evaluación	Cantidad de personas participantes y cantidad de sesiones mesa técnica
		<b>Catastro de agentes culturales</b>	Conocer a todas las organizaciones y/o actores culturales relevantes	Documento de catastro	Aumento de organizaciones y/o actores culturales relevantes catastrados	Cantidad de organizaciones y actores culturales

		<b>Capacitación funcionarios oficina municipal de cultura</b>	Funcionarios municipales capacitados sobre el trabajo cultural	Lista de asistencia, fotografía y material audio-visual	Coordinación y planificación de objetivos culturales locales	Cantidad de participantes
<b>Plan de re-valorización cultural local</b>	<b>Talleres de escritura</b>	Escribir, en distintas maneras, la historia local			Escrituras finales	Cantidad de participantes y cantidad de escritura
		Muestras escolares de cultura local	Exponer trabajos/obras características de la identidad local	Fotografías y material audio-visual	Actividades y/u obras identitarias desarrolladas por estudiantes	Cantidad de participantes y cantidad de muestras
		Cuenta la historia de tu familia	Generar un encuentro de diálogo sobre historias familiares	Lista de asistencia, fotografía y material audio-visual	Fortalecimiento memoria colectiva	Cantidad de participantes y cantidad de historias
		Publicación de libros	Publicar libros locales	Libros impresos y fotografías	Libros publicados	Cantidad de libros y de autores
		Charlas y visitas guiadas	Realizar actividades coordinadas por organizaciones locales sobre la cultura	Lista de asistencias, fotografías y material audio-visual	Actividades y/u obras ejecutadas por participantes en relación a cultura local	Cantidad de charlas y cantidad de participantes
	<b>Plan de investigación cultural</b>	<b>Revistas y Fanzine</b>	Crear revistas y fanzines referidas a la cultura local	Plataformas virtuales, documentos impresos y fotografías	Publicación de cultores, organizaciones y actores locales	Cantidad de revistas y fanzines

		Estudios académicos	Realizar investigaciones científicas respecto a la cultura local	Documentos impresos, nómina de asistencia y fotografías	Convenios con universidades	Cantidad de estudios
--	--	---------------------	--	---	-----------------------------	----------------------

### 10.2.3- Seguimiento, Educación Cultural

Objetivo	Programa	Proyecto/acción	Carta Gantt			
			2023	2024	2025	2026
<b>Crear espacios educativos con el propósito de motivar la re-valorización de la cultura local, para esto, es necesario fortalecer procesos y mecanismos educativos ya sea para organizaciones y actores culturales relevantes, como para la ciudadanía que no acude a las actividades</b>	<b>Plan de vinculación entre comunidad cultural local y establecimientos educacionales</b>	1. Talleres artísticos para comunidad escolar	X	X	x	X
		2. Encuentros artísticos identitarios	X	X	X	x
		3. Intervención artística	X	x	x	X
		4. Escuelas abiertas para cultura	X	X	x	x
		5. Concursos culturales y/o artísticos	X	X	x	X
	<b>Plan de capacitaciones para organizaciones y actores culturales</b>	6. Capacitación en gestión cultural	X	X		
		7. Capacitación en producción cultural			X	X
		8. Capacitación en fondos concursables	x	X		
		9. Capacitaciones de contabilidad			X	X
		10. Capacitación en leyes laborales			X	X
		11. Capacitación derechos de autor	X	X		
		12. Capacitaciones técnicas			X	X
		13. Ciclo de charlas sobre historia local y patrimonio	X	X	X	X
		14. Creación mesa técnica	X	X	X	X

<b>culturales y desconoce su contenido.</b>	<b>Estrategia de trabajo articulado entre la comunidad cultural, oficina municipal de cultura y departamento municipal de educación</b>	<b>15. Catastro de agentes culturales</b>		X			
		<b>16. Capacitación funcionarios oficina municipal de cultura</b>		X	X		
	<b>Plan de Revalorización cultural local</b>	<b>17. Talleres de escritura</b>		X	X		
		<b>18. Muestras escolares de cultura local</b>				X	X
		<b>19. Cuenta la historia de tu familia</b>		X	X		
		<b>20. Publicación de libros</b>		X	X	X	X
		<b>21. Charlas y visitas guiadas</b>		X	X	X	X
	<b>Plan de investigación cultural</b>	<b>22. Revistas y Fanzine</b>		X	X		
		<b>23. Estudios académicos</b>		X	X	X	

#### **10.2.4- Monitoreo, Cultura Comunitaria**

Objetivo	Programa	Proyecto/acción	Meta	Verificador	Indicador	Formulas
<b>Vincular a las organizaciones y actores culturales relevantes con las organizaciones vecinales y la ciudadanía, con el propósito de fomentar la</b>	<b>Espacios culturales: Estudios de factibilidad</b>	<b>Estudio de inmuebles municipales</b>	Identificar espacios municipales para su ocupación cultural	Fotografías, planos	Encuentros culturales en espacios identificados	Cantidad de espacios
		<b>Habitabilidad de espacios</b>	Habilitar espacios con condiciones óptimas para su utilización cultural	Fotografías y material audio-visual	Espacios re-acondicionados para la cultura local	Cantidad de espacios
		<b>Gestión de traspaso de espacios</b>	Obtener espacios en comodato	Contratos y fotografías	Convenios y acuerdos entre organizaciones y municipalidades	Cantidad de espacios traspasados

<p><b>recuperación y uso de espacios, obtener espacios en comodato para su utilización cultural, generar espacios óptimos para el desarrollo de actividades y prácticas culturales, fortalecer la cultura de barrio y promover una identidad cultural local</b></p>	<p><b>Promoción y recuperación espacios públicos</b></p>	<b>Mercado comunal de cultura</b>	Abrir/habilitar el mercado comunal de cultura	Contratos, fotografías y material audiovisual	Exposición y exhibición de obras, creaciones y producciones culturales locales	Cantidad de cultores, expositores y artistas
		<b>Medio-ambiente</b>	Actividades para promover derechos fundamentales del medioambiente	Lista de asistencias, fotografías y material audiovisual	Incorporación del medio-ambiente a la institucionalidad	Cantidad de participantes
		<b>Mejoramiento sedes sociales</b>	Habilitar sedes sociales para el desarrollo óptimo del quehacer cultural local	Fotografías y material audiovisual	Encuentros culturales en espacios recuperados/habilitados	Cantidad de espacios mejorados
		<b>Proyectos turísticos</b>	Crear un circuito de actividades turísticas en los espacios recuperados	Fotografías, invitaciones y material audiovisual	Fuentes de ingresos a organizaciones ocupantes de los espacios	Cantidad de actividades y participantes
		<b>Red vecinal de cultura</b>	Consolidar una organización vecinal cultural	Actas, documentos y fotografías	Actividades organizadas y coordinadas por la red vecinal	Cantidad de participantes y cantidad de actividades
		<b>Cartelera Barrial</b>	Elaborar una planificación anual de actividades culturales en los barrios	Documento de planificación, fotografías y material audiovisual	Aumento de actividades culturales en los barrios	Cantidad de actividades y de participantes
		<b>Ciclo de charlas culturales</b>	Promover la cultura de barrio, generando espacios y actividades	Lista de asistencias, fotografías y material audiovisual	Aumento de participantes en la red vecinal y aumento de audiencias culturales en los barrios	Cantidad de participantes y de charlas
		<b>Difusión y visibilización</b>	Dar a conocer la planificación anual de	Plataforma de difusión, redes sociales,	Aumento de actividades en barrios y aumento de audiencia	Cantidad de actividades

			actividades y su contenido	invitaciones impresas		
--	--	--	----------------------------	-----------------------	--	--

### 10.2.5- Seguimiento, Cultura Comunitaria

Objetivo	Programa	Proyecto/acción	Carta Gantt			
			2023	2024	2025	2026
<b>Vincular a las organizaciones y actores culturales relevantes con las organizaciones vecinales y la ciudadanía, con el propósito de fomentar la recuperación y uso de espacios, obtener espacios en comodato para su utilización cultural, generar espacios óptimos para el desarrollo de actividades y prácticas culturales, fortalecer la cultura de barrio y promover una identidad cultural local</b>	Espacios culturales: Estudios de factibilidad	1. Estudio de inmuebles municipales	X	X		
		2. Habitabilidad de espacios	X	X		
		3. Gestión de traspaso de espacios	X	X		
	Promoción y recuperación espacios públicos	4. Mercado comunal de cultura	X	X	X	X
		5. Medio-ambiente	X	X		
		6. Mejoramiento sedes sociales	X	X	X	X
		7. Proyectos turísticos			X	X
	Concientización y vínculo comunitario	8. Red vecinal de cultura	X	X		
		9. Cartelera Barrial	X	X		
		10. Ciclo de charlas culturales			X	X
		11. Difusión y visibilización	X	X	X	X



## 10.3- Evaluación

Los procesos de evaluación son fundamentales para conocer los resultados en el proceso mismo, es decir, estudiar si los proyectos diseñados por línea estratégica, alcanzan las metas y los objetivos planteados en dirección del desarrollo cultural local equitativo e integral, por consiguiente, hemos diseñado mecanismos de evaluación que permitan visualizar los impactos y/o efectos antes, durante y posterior a la ejecución de proyectos y/o actividades, fortaleciendo las dinámicas con resultados positivos y modificando aquellas estrategias que no logran el impacto buscado.

A continuación, presentamos tres tablas de evaluación, construidas en concordancia con cada uno de los lineamientos estratégicos estipulados al interior del Plan Municipal de Cultura, cada una de estas tablas permite evaluar los impactos, efectos y alcances de cada proyecto en específico:

### 10.3.1- Resguardar y proteger el patrimonio local: evaluación por proyecto

Lineamiento estratégico	Resguardar y proteger el patrimonio local		
<b>Objetivo</b>	Fomentar, fortalecer y promover el patrimonio tangible, intangible y natural local, con la finalidad de desarrollar una identidad local cultural sólida, alrededor de las prácticas y espacios patrimoniales.		
<b>Nombre(s) Proyecto(s)</b>			
<b>Responsable</b>			
<b>Equipo de trabajo</b>			
<b>Meta</b>			
<b>Niveles de logro</b>	No logrado	Medianamente logrado	Si logrado
<b>Fecha de proyecto</b>	Planificada en:	Realizada en:	
<b>Fecha de evaluación</b>			
<b>Participantes</b>	Mujeres:	Hombres:	Rango etario:
	<b>Vinculación:</b>		
<b>Prácticas y contenido</b>			
<b>Tradición</b>			
<b>Declaración patrimonial</b>			
<b>Espacios patrimoniales</b>			
<b>Cultores, artistas, obras, creaciones y producción cultural</b>			



<b>Financiamiento</b>	<b>Municipal:</b>	<b>Externo:</b>
<b>Colaboradores</b>		
<b>Observación general</b>		

### 10.3.1- Educación Cultural: evaluación por proyecto

<b>Lineamiento estratégico</b>	<b>Educación Cultural</b>		
<b>Objetivo</b>	Crear espacios educativos con el propósito de motivar la revalorización de la cultura local, para esto, es necesario fortalecer procesos y mecanismos educativos ya sea para organizaciones y actores culturales relevantes, como para la ciudadanía que no acude a las actividades culturales y desconoce su contenido.		
<b>Nombre(s) Proyecto(s)</b>			
<b>Responsable</b>			
<b>Equipo de trabajo</b>			
<b>Meta</b>			
<b>Niveles de logro</b>	<b>No logrado</b>	<b>Medianamente logrado</b>	<b>Si logrado</b>
<b>Fecha de proyecto</b>	<b>Planificada en: 2023</b>		<b>Realizada en: 2023</b>
<b>Fecha de evaluación</b>			
<b>Participantes</b>	<b>Mujeres:</b>	<b>Hombres:</b>	<b>Rango etario:</b>
	<b>Vinculación:</b>		
<b>Conocimientos entregados</b>			
<b>Definiciones de cultura local</b>			
<b>Espacios educativos culturales</b>			
<b>Actividades educativas culturales</b>			
<b>Productos y/o resultados</b>			
<b>Financiamiento</b>	<b>Municipal:</b>	<b>Externo:</b>	
<b>Colaboradores</b>			
<b>Observación general</b>			



### 10.3.2- Cultura Comunitaria: evaluación por proyecto

Lineamiento estratégico	Cultura Comunitaria				
<b>Objetivo</b>	Vincular a las organizaciones y actores culturales relevantes con las organizaciones vecinales y la ciudadanía, con el propósito de fomentar la recuperación y uso de espacios, obtener espacios en comodato para su utilización cultural, generar espacios óptimos para el desarrollo de actividades y prácticas culturales, fortalecer la cultura de barrio y promover una identidad cultural local.				
<b>Nombre(s) Proyecto(s)</b>					
<b>Responsable</b>					
<b>Equipo de trabajo</b>					
<b>Meta</b>					
<b>Niveles de logro</b>	No logrado	Medianamente logrado	Si logrado		
<b>Fecha de proyecto</b>	Planificada en:		Realizada en:		
<b>Fecha de evaluación</b>					
<b>Participantes</b>	Mujeres:	Hombres:	Rango etario:		
	Vinculación:				
<b>Organizaciones barriales</b>					
<b>Vinculación, territorio y cultura</b>					
<b>Espacios comunitarios culturales</b>					
<b>Intervención</b>					
<b>Recuperación espacios públicos</b>					
<b>Cartelera</b>					
<b>Promoción cultural</b>					
<b>Financiamiento</b>	Municipal:	Externo:			
<b>Colaboradores</b>					
<b>Observación general</b>					



## 10.4- Evaluación General

Para desarrollar criterios evaluativos acertados, es una exigencia investigativa crear un mecanismo de evaluación general, que dé cuenta de los impactos y/o efectos del conjunto de proyectos en relación a los lineamientos estratégicos, o sea, evaluar directamente los logros obtenidos de los programas sobre la base de los lineamientos estratégicos y el objetivo general que persigue el Plan Municipal de Cultura.

Evaluación General: Resguardar y Proteger el Patrimonio Local, Educación Cultural y Cultura Comunitaria

Lineamiento estratégico	Objetivo	Proyectos	Meta	Observación general
<b>Resguardar y proteger el patrimonio local</b>	Fomentar, fortalecer y promover el patrimonio tangible, intangible y natural local, con la finalidad de desarrollar una identidad local cultural sólida, alrededor de las prácticas y espacios patrimoniales.	Ordenanza/decreto Ciclo de capacitaciones Reconociendo el patrimonio Recopilación patrimonial Investigación patrimonial Promoción patrimonial Banco de datos Museo/hereroteca/videoteca Ordenanza/decreto Capacitaciones patrimonio natural Reconociendo la naturaleza Difusión y protección Plataforma de difusión Iconografía local		
<b>Educación Cultural</b>	Crear espacios educativos con el propósito de motivar la re-valorización de la cultura local, para esto, es necesario fortalecer procesos y mecanismos educativos ya sea para organizaciones y actores culturales relevantes, como para la ciudadanía que no acude a las actividades culturales y desconoce su contenido.	Talleres artísticos Encuentros artísticos identitarios Intervención artística Escuelas abiertas Concursos profesores/apoderados Capacitación gestión cultural Capacitación producción cultural Capacitación fondos concursables Capacitación contabilidad Capacitación leyes laborales Capacitación derechos de autor Capacitación técnica Ciclo de charlas, historia local y patrimonio Mesa técnica Catastro agentes culturales		



<b>Cultura Comunitaria</b>	Capacitación funcionarios municipales
	Taller de escritura
	Muestras escolares
	Cuenta la historia de tu familia
	Publicación de libros
	Charlas y visitas guiadas
	Revista y Fanzine
	Estudios académicos
	Estudio inmuebles municipales
	Habitabilidad de espacios
	Gestión de traspaso de espacios
	Mercado comunal de cultura
	Medio-ambiente
	Mejoramiento sedes sociales
	Proyectos turísticos
	Red vecinal cultura
	Cartelera Barrial
	Ciclo de charlas culturales
	Difusión y visibilización



## 11. Plan de Comunicación

De acuerdo, a las necesidades y problemáticas identificadas en el proceso de diagnóstico, es una expectativa y un mecanismo de solución, impulsar un plan de comunicaciones al interior del Plan Municipal de Cultural, el cual, articule todas las acciones de difusión, en sus distintas áreas, hacia la consecución de los objetivos planteados, ya sean estos a corto, mediano y largo plazo. Dicho plan de comunicaciones, debe ser desarrollado por la oficina municipal de cultura.

El Plan de Comunicaciones, tiene como principal función identificar el público objetivo dónde dirigir la información, para construir sobre la base de ese conocimiento, las acciones de difusión específicas que nos permitan alcanzar las metas comunicativas en post de la circulación cultural y de instalar la oficina municipal de cultura en la comunidad local, por lo tanto, es constitutiva de una estrategia fundamental para el ejercicio del Plan Municipal de Cultura e instalar el rol de la oficina municipal de cultura, todo esto, cohesionado desde la misión y la visión cultural plasmadas al interior de la planificación estratégica respecto al desarrollo cultural local. Por consiguiente, el plan de comunicaciones, surge, desde luego, con un vínculo estrecho junto al plan de monitoreo, seguimiento y evaluación, puesto, desde la aplicación de aquellas técnicas de recopilación de información, debieran emanar las directrices comunicativas dirigidas a un público objetivo.

Ahora bien, está estrategia comunicativa, debe crear y/o fortalecer los canales de comunicación, tanto a nivel interno y externo, es decir, por una parte, es necesario generar instancias comunicativas a nivel interno entre los funcionarios pertenecientes a la oficina de cultura, para actuar acorde a los métodos sostenidos en el Plan Municipal de Cultura y siempre en dirección hacia sus objetivos planteados y en los plazos estipulados. Por otra parte, es una exigencia derivada de la planificación estratégica, realizar procesos informativos a nivel externo, para entregar conocimientos a la comunidad y/o ciudadanía de la ciudad en relación al trabajo cultural local y al rol y funciones a desempeñar por parte de la oficina municipal de cultura, con la finalidad, de levantar procesos de trabajos respecto a la cultura, de manera metódica, siendo este factor muy importante para dar con los objetivos propuestos. Además, ambos estudios informativos y/o comunicativos permitirán encauzar todas las acciones particulares de difusión.

### 11.1 Acciones de Difusión

Las acciones de difusión serán determinadas por el plan de comunicación y sobre la base de la información y/o conocimiento detectados desde la planificación estratégica en términos culturales, aun así, hay algunas acciones de difusión que mencionaremos y describiremos, porque aquellos son los mecanismos para crear y/o fortalecer canales de comunicación.

**Trabajo territorial:** primero que todo, para dar a conocer con la comunidad local, tanto la planificación estratégica, como la Oficina Municipal de Cultura, es de vital importancia, generar acciones de difusión para con el territorio, en consecuencia, una de las primeras acciones es desarrollar un puerta a puerta en los distintos sectores administrativos de La Calera, invitando a participar a las personas en las actividades de la oficina municipal de cultura y entregando información relevante respecto al Plan Municipal de Cultura, apostando por producir mayor audiencia cultural.



**Trabajo comunitario:** asociado al trabajo territorial, emerge el trabajo comunitario, referido a las actividades y/o prácticas culturales a desarrollar en las poblaciones de la comuna, para acercar a la ciudadanía al trabajo de la oficina municipal de cultura e involucrarnos en los programas y proyectos establecidos al interior del plan municipal de cultura, persiguiendo una re-valorización de la cultura local, comprendida, como el conocimiento de parte de la ciudadanía sobre sus prácticas y/o acciones culturales fundantes de una identidad local cultural.

**Redes sociales:** la oficina municipal de cultura debe manejar la información sobre todas las acciones culturales a desarrollar por organizaciones locales, con el propósito, de producir una cartelera cultural local. No tan sólo eso, también, debe coordinar las comunicaciones de las organizaciones para con la Municipalidad, es decir, que el municipio con cada uno de sus departamentos y redes comunicativas, puedan difundir las mismas acciones y bajo el alero de un mismo método.

**Fotografías y material audio-visual:** en consecuencia, a todos los apartados redactados con anterioridad, el material fotográfico y audio-visual para la difusión del trabajo cultural, deviene de los conocimientos alcanzados desde los métodos involucrados en la estrategia comunicacional, o sea, a medida que se pueda identificar un público objetivo a quien dirigir la información, todas las acciones comunicativas y difusivas debiesen tomar esa dirección detectada. Por consiguiente, la técnica fotográfica y el material audio-visual, se ejecutará con conocimientos y enfocado en alcanzar los objetivos estipulados, definiendo sus técnicas a aplicar, desde el re-conocimiento del público objetivo.

## 12. Perfil Profesional

Uno de los elementos fundamentales y/o esenciales para alcanzar la óptima implementación del Plan Municipal de Cultura y el buen funcionamiento de la Oficina Municipal de Cultura, es definir el perfil profesional de la/el encargado de la oficina de cultura.

La o él profesional a cargo de la oficina de cultura, debe manejar conocimientos en relación a la coordinación de un equipo de trabajo hacia los objetivos planteados y los plazos estipulados, conocimientos sobre la creación/elaboración/implementación de planificaciones estratégicas acorde a las metas a conseguir y debe manejar conocimientos en metodologías de carácter participativas, las cuales, permitan establecer dinámicas de trabajos colaborativas entre la oficina de la cultura y la comunidad cultural local, ya que, esto es un objetivo específico fundamental al interior del Plan Municipal de Cultura, por esta razón, quien deba asumir el cargo debe ser un/una profesional de las ciencias sociales y/o un/una artista o trabajador cultural con conocimientos sobre coordinación, planificación estratégica, métodos y metodologías participativas, por ello, debe demostrar experiencia sobre el trabajo en cultura comunitaria.

Además, quien asuma el cargo, tiene que poseer saberes y/o conocimientos entorno al trabajo territorial y/o comunitario, porque, este es un factor de suma importancia para lograr consolidar una identidad local cultural, la cual, a su vez, pueda guiar los esfuerzos profesionales hacia alcanzar un desarrollo cultural equitativo e integral. Todo esto, debe ser demostrado, desde la experiencia en trabajos referidos a la cultura comunitaria.



## Anexos

<i>Tabla 1 Visitas e invitación a organizaciones culturales</i>	63
<i>Tabla 2 Fuente: elaboración propia con los resultados presentados en las actividades de la mesa técnica.</i>	66
<i>Tabla 3 Fuente: elaboración propia con los resultados presentados en las actividades de la mesa técnica</i>	68
<i>Tabla 4 Fuente: elaboración propia con los resultados presentados en las actividades de la mesa técnica</i>	68
<i>Tabla 5 Fuente: elaboración propia con los resultados presentados en las actividades de la mesa técnica</i>	71
<i>Ilustración 1 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica</i>	72
<i>Ilustración 2 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica</i>	74
<i>Ilustración 3 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica 6.2- Familia de códigos “Problemáticas culturales”</i>	76
<i>Ilustración 4 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica</i>	77
<i>Ilustración 5 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica</i>	77
<i>Ilustración 6 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica</i>	79
<i>Ilustración 7 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica</i>	79
<i>Ilustración 8 Fuente: elaboración propia con los datos recolectados en los grupos de discusión de la mesa técnica</i>	80



**La Calera**  
Municipalidad  
#HagamosLaDiferencia



Programa  
Red Cultura

## Verificadores

### Gráficas de convocatoria a sesiones de la mesa técnica

Gráfica 1:



Desde nuestra oficina municipal de Cultura de La Calera, tenemos el agrado de invitarlos a participar del hito fundante de la elaboración del **Plan Municipal de Cultura**, para esto es esencial contar con la participación de toda la comunidad cultural de nuestra comuna y sus trabajadores, los esperamos para que juntos levantemos un sueño tan esperado, **ahora es cuando!**



Programa  
Red Cultura

Gráfica 2:



Desde nuestra oficina municipal de Cultura de La Calera, tenemos el agrado de invitarlos a participar del 2DO ENCUENTRO para la elaboración del **Plan Municipal de Cultura**, en esta ocasión nos reuniremos en nuestra Biblioteca Municipal ubicada en Calle O'Higgins N°810 / La Calera. Agradecemos la participación de toda la comunidad cultural de nuestra comuna y sus trabajadores, los esperamos para que juntos levantemos un sueño tan esperado, **ahora es cuando!**



Programa  
Red Cultura

Gráfica 3:



Desde nuestra oficina municipal de Cultura de La Calera, tenemos el agrado de invitarlos a participar del 3ER ENCUENTRO para la elaboración del **Plan Municipal de Cultura**, en esta ocasión nos reuniremos en el Restaurant Museo La Estación, ubicado en calle J.J Pérez N°23 / La Calera. Agradecemos la participación de toda la comunidad cultural de nuestra comuna y sus trabajadores, los esperamos para que juntos levantemos un sueño tan esperado, **ahora es cuando!**



Programa  
Red Cultura

Gráfica 4:



Desde nuestra oficina municipal de Cultura de La Calera, tenemos el agrado de invitarlos a participar del 4TO ENCUENTRO para la elaboración del **Plan Municipal de Cultura**, en esta ocasión nos reuniremos en NUESTROS ESTADIO MUNICIPAL NCHN, la entrada será por calle Baquedano . Agradecemos la participación de toda la comunidad cultural de nuestra comuna y sus trabajadores, los esperamos para que juntos levantemos un sueño tan esperado, **ahora es cuando!**



Programa  
Red Cultura



**La Calera**  
Municipalidad  
*#HagamosLaDiferencia*



Programa  
**Red Cultura**

**Gráfica 5:**



#### OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA

Desde nuestra oficina municipal de Cultura de La Calera, tenemos el agrado de invitarlos a participar del 5TO ENCUENTRO, FASE 2 / PRESENTACIÓN DE DIAGNÓSTICO para la elaboración del **Plan Municipal de Cultura**, en esta ocasión nos reuniremos en nuestra OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA, ubicada en calle Santa Rosa 372/ La Calera . Agradecemos la participación de toda la comunidad cultural de nuestra comuna y sus trabajadores, los esperamos para que juntos levantemos un sueño tan esperado, **ahora es cuando!**



Programa  
Red Cultura

#### 5to encuentro

Viernes 7 OCT 17:30 hrs.

#### OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA

**Gráfica 7:**



#### OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA

Desde nuestra oficina municipal de Cultura de La Calera, tenemos el agrado de invitarlos a participar del 7MO ENCUENTRO, FASE 2 / PRESENTACIÓN PLAN DE INVERSIÓN para la elaboración del **Plan Municipal de Cultura**, en esta ocasión nos reuniremos en las dependencias de LA OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA , ubicada en calle SANTA ROSA N°372 / LA CALERA . Agradecemos la participación de toda la comunidad cultural de nuestra comuna y sus trabajadores, los esperamos para que juntos levantemos un sueño tan esperado, **ahora es cuando!**



Programa  
Red Cultura

#### 7mo encuentro

Martes 25 OCT 17:30 hrs.

**Gráfica 6:**



#### 6to encuentro

Miércoles 12 OCT 17:30 hrs.

RESTAURANT MUSEO LA ESTACIÓN

Desde nuestra oficina municipal de Cultura de La Calera, tenemos el agrado de invitarlos a participar del 6TO ENCUENTRO, FASE 2 / CONSTRUCCIÓN DEL DOCUMENTO / PRESENTACIÓN LINEAMIENTOS ESTRÁTÉGICOS para la elaboración del **Plan Municipal de Cultura**, en esta ocasión nos reuniremos en RESTAURANT MUSEO LA ESTACIÓN, ubicado en JJ PÉREZ 23/ LA CALERA. Agradecemos la participación de toda la comunidad cultural de nuestra comuna y sus trabajadores, los esperamos para que juntos levantemos un sueño tan esperado, **ahora es cuando!**



Programa  
Red Cultura

**Gráfica 8:**



#### GRAN DÍA GRAN!

por la CALERA, SU CULTURA Y SUS TRABAJADORES

PRESENTACIÓN TOTAL DEL PMC Y PLAN DE MONITOREO

JUEVES 3 NOV / 18 HRS.  
OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA

Un trabajo colectivo y transparente realizado desde el equipo PMC de la I.MUNICIPALIDAD DE LA CALERA y RED CULTURA, MINISTERIO DE LA CULTURA EL PATRIMONIO Y LAS ARTES, junto a los agentes culturales y artistas de nuestra comuna La Calera. La cita para reunirse es en las dependencias de LA OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA , ubicada en calle SANTA ROSA N°372 / LA CALERA . Agradecemos la participación de toda la comunidad cultural de nuestra comuna y sus trabajadores, los esperamos para que juntos levantemos un sueño tan esperado, **ahora es cuando!**



Programa  
Red Cultura



**La Calera**  
Municipalidad  
*#HagamosLaDiferencia*



Programa  
**Red Cultura**

## Medios de verificación, imágenes encuentros mesa técnica

### Encuentro 1:





La Calera  
Municipalidad  
#HagamosLaDiferencia



Programa  
Red Cultura

### Encuentro 2:



### Encuentro 3:





La Calera  
Municipalidad  
#HagamosLaDiferencia



Programa  
Red Cultura

#### Encuentro 4:



#### Encuentro 5:





**La Calera**  
Municipalidad  
*#HagamosLaDiferencia*



Programa  
**Red Cultura**

### Encuentro 6:





La Calera  
Municipalidad  
#HagamosLaDiferencia



Programa  
Red Cultura

### Encuentro 7:





## Bibliografía

1. [Ariza, M y L. Gandini. \(2012\). \*El análisis comparativo cualitativo como estrategia metodológica.\*](#)
2. Canales, M. (2006). *Metodología de la investigación social, introducción a los oficios.* Santiago: LOM.
3. Capella, C. (2013). *Una Propuesta Para el Estudio de la Identidad con Aportes del Análisis Narrativo Psicoperspectivas, individuo y sociedad.* 117-128.
4. Cea D'Ancona (1998). *Metodología Cuantitativa: Estrategias y Técnicas de la Investigación Social.*
5. Bernasconi, O. (2011). *Aproximación Narrativa al Estudio de Fenómenos Sociales: Principales Líneas de Desarrollo.* Acta Sociológica (56). 9-36.
6. Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social.* México D. F.: International Thomas Editores, S. A. de C. V.
7. Larraín, J. (2001). *Identidad chilena.* Santiago. Lom ediciones.
8. Goffman, E. (1963). *Estigma, la identidad deteriorada.* Buenos Aires: Amorrortu.
9. Manrique, G., & Carrera, M. J. (s.f.). *Participación ciudadana y marginación social: Conceptualización y parámetros de medición.* Revista de la Universidad Cristóbal Colón Número 17-18. 77-88.
10. Valles, Miguel (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica Profesional.* Editorial Sintesis S.A.
11. Bosani, M. E., & Quintero, P. (2014). Los desafíos decoloniales de nuestras días: pensar en colectivo. Neuquén: Educo.
12. Campaña, Valesca (2022). *Línea base en cultura 2022.*
13. *Plan Municipal de Cultura, La Calera 2015.*
14. *Planificación Desarrollo Comunal (PLADECO), 2018.*
15. Dussel, E. (2021). *Filosofía de la cultura y Trans-modernidad: ensayos.* México: Colección: historia de las ideas.
16. Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo, acumulación por desposesión.* Madrid: AKAL.

